

DERECHOS Humanos

NUMERO 18

Revista de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Año III - Abril de 1989 - ₳ 20



PRESIONES
MILITARES DESPUES
DE LA TABLADA
EL
DESAFIO
DE LA
JUSTICIA

UN SOLO CAMINO: DEMOCRACIA, JUSTICIA, PAZ, PLURALISMO.

NACIMOS el 18 de diciembre de 1975, para defender los **DERECHOS HUMANOS** frente a la **VIOLENCIA TERRORISTA** de cualquier signo;

CRECIMOS, junto con el desarrollo de la **CONCIENCIA** del **PUEBLO**, en la lucha por la **VIDA**, la **VERDAD** y la **JUSTICIA**, avasalladas por la dictadura militar;

TRABAJAMOS para consolidar la **DEMOCRACIA**, ámbito insustituible para la vigencia plena de los **DERECHOS HUMANOS**;

MADURAMOS con la convicción que no hay **ESTADO DE DERECHO** posible sin **ETICA**, sin una **CONVIVENCIA RESPETUOSA** y sin **DERECHOS** y **GARANTIAS**

Fieles a nuestros principios fundacionales, **CONDENAMOS** terminantemente el intento de copar el Regimiento de La Tablada y **SOSTENEMOS** que al **TERRORISMO** y al **GOLPISMO**, se les debe oponer, el imperio de la **LEY**, la **JUSTICIA** y el **PROTAGONISMO POPULAR**.

Ricardo Molinas; Carlos Gattinoni; Ernesto Sabato; José Miguez Borino; Alfredo P. Bravo; Enzo Giustozzi; Simon Alberto Lázara; Roberto Digón; Carlos Auyero; Mariano Lorenzini; Susana Pérez Gallart; Ariel Gómez; Santiago López; Graciela Fernández Meijide; Marcos Friszman; Horacio Ravenna; Aldo Manuel Etchegoyen; Raúl Aragón; Juan José Prado; Rosa Pantaleón; Enrique Fernández Meijide; Bella L. Friszman; Luis Farinello; Ricardo Emmili; Víctor De Genaro; Gregorio Klimovsky; Sergio Di Golia; Oscar Giudice Bravo; Luis Gregorini; Carlos Emerico González; Vicente Gall; Víctor Heredia; Norberto Liwski; Oscar Alende; Matilde F. de Quarraccino; Santiago Kovadloff; Miguel Unamuno; Hugo Piucilli; Alberto Acosta; Federico Polak; Héctor Lastra; José María Castiñeira de Dios; Miguel Monserrat; Gustavo Bruno; Raúl Rabanaque Caballero; Jesús Rodríguez; Alejandro Barthe; Antonio Nápoli; Ricardo Pérez; Raimundo Ongaro; Alberto Piccini; Mateo Perdiá; Juan Carlos Dante Gullo; Eduardo Gattinoni; Federico Storani; Francisco Fontana; Carmen Blanco; Raúl Vera Ocampo; María L. Peñento; Alicia Herbón; Edith Amoroso; Luis Brunatti; Luis Alberto Cáceres; Juan Carlos Cerutti; Lucía Alberti; Juan Carlos Villalba; Inés Izaguirre; Eduardo Borkovsky; Pampa Mercado; Alfredo Carballada; Rodolfo Reinich; Luis De Madrid; Julio Bárbaro; Claudio Polosecki; Juan Carlos Gómez; Guillermo Sarguis; Javier Torre; Eduardo Lázara; Manuel Antin; Eva Giberti.



ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Delegaciones del Interior

VILLA MARIA - CORDOBA - RIO TERCERO - MORENO (Pcia. de Bs.As.)
MAR DEL PLATA - OLAVARRIA - SAN FERNANDO - CONCEPCION
DEL URUGUAY - RESISTENCIA - POSADAS - EL BOLSON - BARILOCHE -
FORMOSA - VIEDMA - CONCORDIA - RAFAELA (Sta. Fe) -
BAHIA BLANCA - MENDOZA.

DERECHOS Humanos



En la Argentina pos Tablada crecen las presiones militares para retrotraer la situación a los días de reino de la arbitrariedad. Esta entrega incluye un análisis sobre las recientes medidas adoptadas por el PEN, la opinión de dos especialistas en temas castrenses y una nota sobre la posición de los organismos. Todo desde la página 10.

Paraguay se mueve. La caída de Stroessner modifica el mapa político del vecino país. Un enviado de DH estuvo en Asunción. Informe páginas 28 a 36.

¿El mito de John Lennon sigue vigente? Sobre esto trata la nota de Luis Gruss. Además, se incluye una columna a cargo de Fito Páez. Páginas 38 a 41.



Luciano Benjamin Menéndez sigue, desde su lugar de reclusión, propiciando su guerra santa contra la subversión. La sección **Memoria** recuerda algunas de sus fundamentales hazañas en los días de plomo. Además, reproduce una nota del ex jefe del III Cuerpo aparecida en *La Prensa* en la que propicia una vuelta a la década del '30 (página 3). El síndrome venezolano llega a Buenos Aires. La crisis del dólar, la especulación financiera y la recuperación del sentido común son los temas de **Coyuntura** (8). El ciclo lectivo comenzó con innovaciones en las escuelas secundarias. Una reforma implementada por el Ministerio de Educación generó un intenso debate entre los sectores involucrados. **Jorge Sigal** entrevistó a la especialista **Cecilia Braslavsky**, quien incursiona en la polémica sobre reforma o revolución (23). Como siempre, **Documentos** ofrece

una cronología de los principales acontecimientos del bimestre a través de los pronunciamientos emitidos por la APDH (26). Como consecuencia de los cambios políticos ocurridos en Paraguay, la situación de los chicos desaparecidos —ocultados por sus raptadores en el vecino país— adquieren un nuevo status judicial. DH indagó el tema en un reportaje con **Mariano Ciafardini**, fiscal de la causa (37). El negocio del fútbol tiene una relación directa con los derechos fundamentales. **Sergio Danischewsky** elaboró un informe especial sobre la intermediación en el deporte "que convoca multitudes". Opinan futbolistas, técnicos, directivos de los clubes y empresarios del ramo (42). El 8 de marzo se conmemoró el día internacional de la mujer. Sobre la vigencia de esta jornada y su proyección histórica trata la columna de **Rosa Pantaleón** (48).



Editor responsable
Simón Lázara
Consejo de Redacción
Pastor Aldo Etchegoyen
Rosa Pantaleón
Simón Lázara
Jefe de Redacción
Martín Granovsky
Secretario de Redacción
Jorge Sigal
Escriben en este número
Sergio Danischewsky
Diego Giúdice
Martín Granovsky
Luis Gruss
Fito Páez
Rosa Pantaleón
María Seoane
Jorge Sigal
Ernesto Tenenbaum
Diseño gráfico
Helena Homs
Roberto Veiga
Ilustraciones
Luis Pollini
Hermenegildo Sábat (tapa)
Fernando Sendra
Fotografía
José Ferrín
Diego Giúdice
Daniel Jayo
Horacio Paone
Corrección
Aurora Chiaramonte
Secretaria administrativa
Carmen Blanco
Publicidad
María Teresa Piñero

Avenida Callao 555,
Piso 2º, Oficina A
(1022) Buenos Aires
Teléfono 40-1175

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la APDH.

Avenida Callao 560, Piso 1º, Oficina 15, (1022) Buenos Aires

Distribuidor en Capital: Héctor Pelazzo.

Fotocomposición: M.G. S.A.
Armador: Alvarez-Aranda
Películas e Impresión:
Caligrama S.A.

Correo Argentina Central B	Francisco pagado Conces. N° 544
	Tarifa reducida Conces. N° 1446

EDITORIAL

Villa Martelli y La Tablada representan dos importantes puntos de inflexión para la Argentina: el primero reflejó nitidamente el grado de autonomía alcanzado por el poder militar frente a la sociedad civil, con todos sus efectos. El segundo desnudó las debilidades y vacilaciones de la sociedad democrática la que, en el momento de las decisiones, quedó aprisionada por la presión combinada del mesianismo ultrazquierdista y el poder militar.

Como fuere, esos dos puntos de inflexión, como otros en el pasado, dejan claras lecciones. Tal vez sea oportuna reiterar que una de las más significativas es que la sociedad democrática debe ser leal a sí misma, a sus principios y fundamentos éticos, y que las políticas que aplique en campos diversos deben estar dirigidas a defender y profundizar el sistema democrático.

Véase que en Villa Martelli el pueblo argentino asumió con temor al desmoronamiento de la crisis militar y al evidente fortalecimiento de un poder que actuó, en todo momento, con absoluta prescindencia de un interés que no fuera el propio. La política militar de los últimos cinco años, a la que hemos reiteradamente cuestionado y frente a la que hemos propuesto diversas alternativas, en lugar de desarticular este poder, sólo logró crear condiciones para su consolidación.

La situación creada en el período llamado *pos Tablada* no es menos riesgosa. En efecto, el asalto al cuartel no sólo consiguió fortalecer a ese poder militar en una escala impensable antes del 23 de enero, sino que reprodujo oscuros fantasmas en la conciencia del pueblo argentino. La escalada hacia la reivindicación del terrorismo de Estado utilizó todos los recursos que la situación puso a su alcance y exhibió todas las formas de acción psicológica conocidas: creación de un clima artificial con noticias falsas, informaciones inciertas, y luego desmentidas, sobre

eventuales capacidades de grupos para actuar contra el sistema, etc. El objetivo: brindar una nueva imagen

—*aggiornada*— de los militares represores, de manera que el país tuviera otra opinión del pasado; crear una conciencia de temor colectivo frente a una posible reproducción de la violencia, para facilitar un ataque que hiciera retroceder el espacio de libertades conquistado desde 1983; colocar nuevamente al poder militar en el centro del escenario político.

La tesis principal del poder militar, y de alguna de sus escasos aliados civiles, es que el país se encamina hacia una crisis política, producto del proceso electoral, y una crisis social, resultado del desgaste y la fragmentación que la presión de la deuda externa produce sobre la Argentina. Afirman que una crisis así será caldo de cultivo para grupos que propongan como alternativa la lucha armada, y sostienen que una buena parte del disenso político actual, entre ellos los organismos de derechos humanos, es el piso ideológico para un mayor agravamiento de los problemas y conflictos internos. Así, favorecido sustancialmente por el decreto 327 y el proyecto de "ley antiterrorista", el Ejército avanza a formular cada vez más amplias reclamaciones políticas y a fortalecer su concepción ideológica predominante, la doctrina de la contrainsurgencia.

Pero no han sido sólo el decreto o el proyecto de ley sus favorecedores. Por un lado hay un juego casi suicida en algunos sectores políticos, cuando al amparo del proceso electoral deciden disputar la "interna" militar, sin advertir los riesgos de otorgar a este sector una cada vez mayor significación política. Por otro lado, la presión psicológica *pos Tablada* y el hecho en sí mismo actuaron como un factor que contribuyó a la confusión sobre

como tratar el tema y defender al sistema democrático, sin caer por eso en brazos del poder militar.

Esta confusión tiene diversos ángulos. Convengamos en que hay sectores que no han sabido cómo tratar el tema Tablada. Y si hay quienes vacilan en condenarlo *in totum* —por sus orígenes, objetivos y efectos— y no aciertan a definir su propia relación con el sistema democrático, también hay quienes asumen la ambigüedad peligrosa de no advertir que el sistema de derechos y garantías previsto por la Constitución Nacional es la esencia misma del modelo político, y que vale para todas las personas, estén o no en una cárcel, hayan o no cometido delitos.

La APDH repudió el asalto al cuartel de La Tablada con la misma energía con la que condenó al golpismo de derecha. Pero que condenemos el hecho no autoriza a pensar que asistiremos impasibles a los intentos de reducir las libertades, a la promulgación de leyes más duras, al avance militar sobre la sociedad civil, al trato carcelario. Precisamente, la lucha en la defensa de los derechos humanos enseñó el valor universal de sus principios y que una persona tiene derechos por su misma singularidad individual y no por su pertenencia o no a una comunidad política. Por eso nos hemos opuesto a la reforma al Código Penal, al decreto 327, y por eso reclamamos información transparente respecto de los aspectos notoriamente oscuros de La Tablada.

Por todo lo que expresamos, deberíamos pedir que la memoria colectiva funcione una vez más como reaseguro.

Y, en todo caso, una buena respuesta será la unidad, la convivencia, el respeto por la ley y la ética de los derechos humanos. Hay que aprender de las lecciones del pasado.

APRENDER LA LECCION

m

MEMORIA

Cuando estuvo a punto de desatarse la guerra con Chile, en 1978, se hizo famoso al prometer: "Me voy a lavar las patas en el Palacio de la Moneda".

No fue ésa la única bravuconada del general Luciano Benjamín Menéndez, el rey que en 1984 quiso disminuir un entredicho con manifestantes mediante su cuchillo. Detenido en Córdoba, Menéndez es hoy el principal acusado por violaciones a los derechos humanos después del procesamiento de los comandantes y de Ramón Camps.



LUCIANO BENJAMIN
MENENDEZ

EL DIABLO EN EL CUERPO

Cuando chico lo llamaban *El Cachorro*. Su vocación por las armas despertó muy temprano, influido por una familia en la que abundan los militares. Nacido en 1927, en San Martín, provincia de Buenos Aires, ingresó a los 17 años al Colegio Militar. Luciano Benjamín Menéndez —ya que de él se trata— logró una ascendente carrera. En 1949 ya era teniente primero y en poco tiempo cumplió tareas en distintos destinos, pa-

sando por la Escuela Superior de Guerra, por el Regimiento de Granaderos a Caballo y por el Estado Mayor del Ejército. Como oficial del arma de Caballería, realizó cursos de perfeccionamiento en los Estados Unidos, donde seguramente adquirió su particular apego a la Doctrina de la Seguridad Nacional que los expertos del Pentágono expandieron por el mundo en la década del '60.

Pero su celebridad llegaría varios años más tarde, a partir de su reinado como jefe del III Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, allá por 1975. Es en esa provincia donde la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) pudo posteriormente corroborar una siniestra estructura represiva, cuya base principal fue la existencia de tres campos de concentración.

El principal fue La Perla, ubicado a



El general abandona la Cámara Federal de Córdoba tras una de sus negativas a declarar ante la Justicia. Su última maniobra fue rechazar la actuación del tribunal.

versión con mentalidad y disposiciones de guerra, ganaremos una y todas las batallas contra los subversivos violentos, pero nunca terminaremos con la subversión."

UNA PEQUEÑA HISTORIA

Se dice que su falta de sociabilidad y la dureza de sus expresiones en materia política e ideológica, casi hacen culminar su carrera en el grado de coronel, pero logró su ascenso a general de brigada gracias a los buenos oficios de su amigo, el general **Ernesto Della Croce**, quien convenció al entonces comandante en Jefe del Ejército, **Alejandro Agustín Lanusse**, para que aprobara ese ascenso. Como general, **El Cachorro** sucedió a Della Croce en la comandancia de la V Brigada de Infantería con asiento en Tucumán, y allí dirigió personalmente las dos primeras operaciones militares contra la guerrilla rural.

Menéndez asumió la comandancia del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba en 1975, cuando las fuerzas armadas ya tenían resuelto derrocar al gobierno de **Isabel Perón** para encarar decididamente su política de aniquilamiento. Pero antes de su llegada a la provincia mediterránea, la sangre ya había empezado a teñir las calles de Córdoba y los *Comandos de la Libertad* —versión autóctona de la Triple A— habían hecho sus primeras víctimas.

Lo cierto es que estos métodos de acción en cierto modo anárquicos fueron reemplazados, a partir de la decisión de las Fuerzas Armadas de alcanzar por todos los medios el aniquilamiento del terrorismo, por sistemas más sofisticados, precisos y eficaces, que asumieron todas las características del terrorismo de Estado.

CUCHILLO EN MANO

Pero estos datos biográficos no llegan a definir por completo el perfil de Menéndez. Hace falta, además, contar algunas anécdotas que nos llevan a conocer un poco más su ideología y personalidad.

En setiembre del '78, por caso, seguramente llevado por su entusiasmo be-

17 kilómetros de la capital, sobre la ruta 20 que lleva a Villa Carlos Paz, cerca del puente a Malagueño. Frente a este centro clandestino, donde los testimonios señalan que entre 1976 y 1977 pasaron no menos de 3.000 detenidos ilegales, se sitúa la llamada Escuelita de Malagueño, que funcionó en las antiguas instalaciones de la Sociedad Rural de Córdoba. Este segundo campo de concentración, al igual que el llamado Campo de la Ribera —junto al río Primero— ha sido considerado como lugar de tránsito de prisioneros.

Una continuación o complemento de estos campos fue la Unidad Penitenciaria Número 1 (UP-1), de Barrio San Martín, donde los prisioneros cumplían largos períodos de detención antes de ser trasladados a otros lugares del país. Cuando se consideraba que los prisioneros no podían ser "legalizados" debido a su presunta peligrosidad o al daño sufrido durante las frecuentes sesiones de tortura en La Perla o en la Dirección General de Inteligencia (ex Departamento II) de la policía provincial, se los eliminaba mediante la aplicación de la ley de fugas, es decir, fusilándolos con la excusa de un intento de evasión.

"Pocos, muy pocos han señalado claramente que en realidad estamos envueltos en la Tercera Guerra Mundial." La frase pertenece a Menéndez, y la es-

cribió en un artículo que publicó hacia fines de 1980 que tituló *Terrorismo o Tercera Guerra Mundial*.

Más allá de la inconsistencia de su teoría sobre la tercera guerra, lo cierto es que este artículo nos permite un acercamiento al pensamiento mesiánico de este militar que fue protagonista de la más sangrienta represión contra civiles, a los que se sometió a toda forma de vejación y tortura. Veamos, entonces, algunos de los párrafos más salientes de aquella nota periodística:

• *"A todo lo largo de la acción subversiva debe desarrollarse la propia acción militar, que no tiene las características de combates convencionales sino que se basa en un hábil e infatigable trabajo informativo, encaminado a individualizar y detener a los integrantes y cabecillas (sobre todo a éstos) de la subversión. Integrantes y cabecillas de todo tipo, tanto los de armas llevar como los que no, éstos más peligrosos que aquéllos pues son los que los instruyen, los excitan, los apoyan y los lanzan a la pelea."*

• *"Fincar el éxito exclusivamente en la acción militar significa desconocer o no reconocer la naturaleza de la guerra, que es total."*

• *"Hasta que no afrontemos la realidad de que estamos inmersos en la Tercera Guerra Mundial, y en consecuencia hasta que no afrontemos a la sub-*

licista, el general aseguró ante un puñado de camaradas de armas que *"el brindis de fin de año lo haremos en la Palacio de la Moneda (sede del gobierno chileno) y después iremos a mear el champagne en el Pacífico"*. No fue ésta sino una de las tantas bravuconadas que lanzó en relación al conflicto del Beagle, cuando las relaciones entre Argentina y Chile estaban más tirantes que nunca. *"Yo no sé qué espera Videla para dar la orden de avanzar —expresó en otra oportunidad—; si nos dejan atacar a los chilotos los corremos hasta la isla de Pascua"*.

Eran, sin duda, patoteadas propias de un general acostumbrado a pelear en forma desigual contra civiles, en una lucha que hasta el general **Alexander Haig** —ex secretario de Estado norteamericano— calificó ante los propios jefes militares argentinos como una *cacería*.

Un año después, cuando ya habían bajado los decibeles del conflicto con Chile, el 28 de setiembre de 1979, a las cuatro de la mañana, Menéndez convocó a una sorpresiva conferencia de prensa en la sede del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, para anunciar que había exigido la renuncia del entonces comandante en jefe del Ejército, **Roberto Eduardo Viola**. Menéndez adujo que adoptaba esa actitud *"debido a la existencia de personalismo (que había dejado de lado el sentir de la Fuerza), condescendencias inadmisibles con la subversión y por entender que este accionar desvirtúa las razones que impulsaron a nuestros hombres de armas a asumir la responsabilidad de reencauzar la Nación"*.

Lo que Menéndez no aclaró en esa conferencia era que su actitud respondía, fundamentalmente, a su descontento por la liberación del periodista **Jacobo Timerman**. Lo concreto es que sólo 800 hombres sobre un total de 15 mil integrantes del Tercer Cuerpo de Ejército acompañaron la aventura de su jefe. El resto prefirió la neutralidad obligando a Menéndez a dimitir y marchar a prisión sólo 31 horas después de su levantamiento.

Y hay más anécdotas, como las que protagonizó la noche del martes 21 de agosto de 1984, cuando asistió al programa *Tiempo Nuevo*, que entonces emitía Canal 13, para debatir sobre el

tema del Beagle. A la salida del programa, Menéndez descendió de su auto para arremeter, cuchillo de comando en mano (doble filo, hendidura que al permitir la entrada de aire, mata, hoja de 18,6 centímetros, largo total 33) contra un grupo de manifestantes que se había acercado al canal para protestar por la presencia del represor en la televisión.

Antes, el 17 de enero del '84, ya había sido apedreado frente al Congreso de la Nación, también por manifestantes, cuando se había acercado hasta allí para declarar ante una de las comisiones de la Cámara de Diputados, por declaraciones que había hecho y que habían sido consideradas injuriosas por los legisladores. A propósito, Menéndez nunca se retractó de sus dichos.

EL PROCESO EN MARCHA

Por aquel episodio de Canal 13, a Menéndez le hubiera correspondido una pena de entre 15 días y 6 meses de prisión. Pero la sanción más grave la recibió de la enorme mayoría de la opinión pública nacional e internacional.

Pero el tiempo de la Justicia llegó para Menéndez en setiembre del '84, cuando se lo obligó a cumplir prisión preventiva rigurosa, por violaciones a los derechos humanos cometidas durante su gestión al frente del Tercer Cuerpo de Ejército, entre 1975 y 1979.

En un primer momento, Menéndez estuvo detenido en el regimiento del Grupo I de Artillería de José de la Quintana y posteriormente fue alojado en la Compañía de Intendencia 141 situada en la periferia de la capital. Más tarde —en junio del '86— fue trasladado a las dependencias del Batallón de Arsenales José María Rojas, en Holmberg, distrito de Río Cuarto.

En agosto del '86, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas indagó al militar y lo absolvió, junto al general **Juan Bautista Sasiaín**, en la causa que se les seguía por *"homicidio, privación ilegítima de la libertad de Amelia Néida Isauralde, y falsedad documental"*.

Posteriormente, la Cámara Federal de Córdoba procedió a retirar las causas contra Menéndez del área militar e

inició su consideración en la justicia civil.

Fue así que el 22 de noviembre de 1988, los fiscales de la Cámara Federal de Córdoba, **Humberto Silvio Vidal** y **Luis Roberto Rueda**, presentaron formalmente ante esa Cámara los cargos contra el ex comandante del Tercer Cuerpo. La acusación preliminar, presentada mediante un escrito que refleja sucintamente en 130 fojas los crímenes que se le atribuyen a Menéndez, incluye una nómina de 47 homicidios calificados, cuatro sustracciones de menores y 77 casos de tortura, uno de ellos seguido de muerte.

Los fiscales Vidal y Rueda, al fundamentar la acusación, puntualizaron que la mayoría de los ilícitos imputados están expresamente excluidos de los beneficios de la ley 23.521, de obediencia debida. Por otra parte, solicitaron al tribunal la ampliación de la indagatoria al ex jefe militar. Este trámite comprenderá delitos que hasta el momento no le fueron imputados, a pesar de que las denuncias figuran en el voluminoso expediente referido a hechos ocurridos en los centros de detención clandestinos de La Perla y Campo de la Ribera, en Córdoba.

De esta manera irá conformándose la acusación definitiva que servirá de base al juzgamiento del militar en sesiones orales y públicas que comenzarán en fecha aún no determinada.

Menéndez no estuvo en la sala de sesiones el día que se presentaron formalmente las acusaciones en su contra. Prefirió ser notificado en la dependencia del Cuerpo III, en las proximidades de La Calera, su actual lugar de detención. Tampoco designó un letrado particular para que lo defienda, y lo asiste legalmente un defensor oficial, **Luis Eduardo Molina**. Como última maniobra, envió una carta a su defensor oficial, a comienzos de enero de este año, en la que expresa su decisión de no aceptar *"la intervención del tribunal actuante en este juicio que se me sigue por haber derrotado a la subversión marxista"*.

En su prisión en una guarnición militar de Córdoba, la provincia donde se cometieron las terribles atrocidades de que se lo acusa, Luciano Benjamín Menéndez sigue creyendo que él puede vivir al margen de la ley.



A veces reproducir el artículo de uno de los señores de la muerte puede ser publicidad. Otras, como en el caso de la nota que sigue, publicada por Menéndez en *La Prensa* del 6 de febrero, la reproducción se convierte en sí misma en una excelente radiografía de su autor, un paleopolítico.

PROPUESTAS PARA VOLVER A EMPEZAR NOSTALGIAS DEL '32

"Hemos sufrido un nuevo asalto de la subversión armada. No es el motivo de este artículo analizar las razones de ese rebrote guerrillero, pero como si es mi propósito insistir una vez más en la mucho mayor peligrosidad de la acción política de la subversión comunista que la de su accionar armado, voy a preguntarme qué hubiera pasado si los guerrilleros hubieran escapado como lo hicieron siempre. Porque no hay que olvidar que en cada asesinato que planeaban, masivo o individual, ellos preparaban la fuga con tanta o más meticulosidad que el asesinato propiamente dicho. Ellos se suicidaban cuando no podían escapar, pero escapaban siempre que podían, dejando si era menester, entre los escombros, a sus pequeños hijos que son los mismos que hoy reclaman sus abuelas, 12 años después de que los utilizaran como pantalla.

¿Qué hubiera pasado si los guerrilleros del 23 de enero atacaban el regimiento, mataban a los que mataron, volaban el cuartel (que para eso llevaron los explosivos), dejaban los panfletos que acusaban al coronel Seinfeldin y al teniente coronel Rico, pintaban las paredes con leyendas similares y se retiraban?

¿Cuánta hubiera sido la indignación del Gobierno, de los defensores de los derechos humanos, de los partidos marxistas que hoy aprovechan la democracia en nuestro país, contra la pretendida violencia de la derecha?

¿Y qué defensa hubiera podido esgrimir el resto de los argentinos frente a tantas evidencias?

Y si en 1985 bastó un complot nunca probado para encarcelar a doce ciudadanos no comunistas y para imponer el estado de sitio ¿para cuántas cosas mucho más graves hubiera servido este ataque a un cuartel?

Hasta ahora, y desde el advenimiento del gobierno de Alfonsín, la subversión

había actuado pacíficamente, amparándose en la protección y el apoyo oficial.

PROPAGANDA CONTRA LAS FUERZAS ARMADAS

Así, desató una furiosa propaganda en los medios de difusión contra las Fuerzas Armadas que la habían derrotado en la batalla militar pero que al no completar la acción política no ganaron la guerra.

A esa propaganda se sumaron los juicios contra los comandantes y otros de nosotros, iniciados por el Poder Ejecutivo y completados con ejemplar aunque poco democrática subordinación por las leyes "ad hoc" dictadas por el Poder Legislativo y las diligencias del Poder Judicial.

Los sueldos miserables, las partidas ínfimas, el número irrisorio de conscriptos, fueron otros de los medios para agredir a las Fuerzas Armadas.

A esa acción sobre las Fuerzas Armadas se agregó la eliminación o minimización de los actos patrióticos, del estudio de los próceres en las escuelas, de la exaltación de nuestro pasado y de la esperanza en nuestro porvenir; nuestra clara alianza con Cuba y Nicaragua, nuestras relaciones culturales con el mundo comunista, de donde han venido bailarines, equilibristas, magos, soldados que cantan y bailan.

Es decir, la subversión marxista, actuando pacíficamente desde los medios de difusión y culturales, sobre la mente de todos y en las escuelas y universidades sobre la mente de nuestros jóvenes, procuraba desarmar anímica y moralmente a los argentinos, al mismo tiempo que la destrucción también pacífica de las Fuerzas Armadas dejaba el país inerme para el asalto final del comunismo.

Incluso se desarrolló desde el Gobierno la tesis de que lo grave son los métodos, no los fines. Hace poco lo comenté

en estas columnas al recordar los términos de los decretos 157 y 158 del 13 de diciembre de 1983 y el discurso de Alfonsín del 21 de diciembre del año pasado.

Y esa filosofía de que son los métodos lo que importa, hoy se ve claramente corroborada por las palabras simultáneas de Alfonsín y de Firmenich del 24 de enero.

Dice el primero: "La sociedad no tolera más violencia. Cualquiera sea su signo". ¿Por qué esta generalización frente a un hecho concreto? "...Quienes recurren a la violencia como método de acción política, cuando ese proceder... ha sido rechazado... por todos los argentinos". El proceder, subrayo yo, no los fines. "Nuestra... prédica por los derechos del hombre no equivale a debilidad frente a la subversión armada". Armada, subrayo, frente a la otra subversión, nada. "... Recibimos el desafío de la violencia, al que responderemos..." Lo crítico es la violencia, subrayo yo.

Firmenich, por su parte, en rara coincidencia, dice ese mismo día: "... el recurso de la violencia armada por parte de militantes políticos de izquierda no puede tener ninguna justificación en las actuales circunstancias".

Es claro, si la subversión comunista está ganando la guerra pacíficamente, con su sola acción política, ¿para qué utilizar el peligroso método armado en el que ya fracasaron antes?

Y aquí lo sintomático es que ni Alfonsín ni Firmenich anatemizan la agresión por sus fines, sino por los medios que utilizaron el 23 de enero. Y la prueba está en que ninguno ni el otro hablan de la subversión comunista, sino de los métodos violentos de ultraizquierda, circunloquio que oculta la clara identificación de la agresión comunista, armada o no. Lo grave no es que se utilicen armas o micrófonos o estrados académicos, sino que se quiera cambiar nuestra libertad

"La subversión armada será derrotada. Es la subversión política e ideológica la que debe preocuparnos."

por un sistema comunista que nos esclavice en lo interno y lo externo.

LA OTRA AGRESION

La agresión sangrienta y dolorosa al 3 de Infantería no nos debe alejar de la vigilancia de la otra agresión, sutil y solapada, que se ha infiltrado en nuestro edificio legal y social y lo está carcomiendo desde adentro.

Así vemos que mientras Alfonsín decreta la creación del Consejo de Seguridad Nacional para que lo asesore "sobre la estrategia para la acción antisubversiva", su secretario de educación, Adolfo Sturbin, suprime la historia de las instituciones argentinas, geografía, filosofía, latín, contabilidad y mecanografía, porque según palabras de la directora de la Superintendencia Nacional de Enseñanza, "la era moderna no se presta a un estudio puntilloso" (de esas materias) "y de las instituciones políticas nacidas bajo la opresión del colonialismo, bajo colores que difieren a lo largo del tiempo".

¿Quiero realmente Alfonsín una estrategia para vencer a la subversión comunista? Pues que consiga que el Congreso dicte:

a) La ley de actividades antiargentinas, según la cual ningún marxista puede ocupar ningún cargo público, electivo o de carrera, por analogía a lo que dice el Acta de Seguridad Interna de los Estados Unidos, y decía la ley infructuosamente propuesta en 1932 por el senador nacional Matías Sánchez Sorondo.

b) La ley de creación de una Justicia Electoral con dedicación exclusiva para que tase con la debida ecuanimidad, ponderación y profundidad, qué partidos y qué candidatos pueden presentarse en las próximas elecciones de mayo de este año.

Y que él mismo:

a) Imponga una orientación nacional, moral y católica a la educación de los ni-

ños y jóvenes de nuestra patria, que nunca debió abandonarse. Para lo cual basta copiar las normas que dio Belgrano para la enseñanza en las escuelas que donó con los premios por las batallas de Tucumán y Salta; el general Belgrano, curiosa casualidad, el mismo cuyo nombre glorioso lleva el regimiento asaltado por los comunistas en armas y cuyas normas patrióticas son pervertidas por los comunistas sin armas;

b) Disponga un cambio total en la política exterior argentina, de modo que volvamos a ser protagonistas en el mundo libre, abandonando la lamentable ubicación en que nos encontramos dentro de los No Alineados a la que hemos llegado como funesta consecuencia de la tercera posición inventada en 1946 por nuestras inclinaciones nazis de entonces, reemplazadas hoy por la vocación marxista de nuestro canciller Caputo.

DOS VICTORIAS FRUSTRADAS

Esta es una estrategia para vencer a la subversión comunista, armada o no. Ya dos veces vencimos a los guerrilleros comunistas, en 1972 y 1980. La primera vez frustró políticamente aquel triunfo la amnistía dictada por unanimidad por el Congreso el primer día de "gobier-

no constitucional". (¿Cuántos que hoy son gobernantes y legisladores votaron esa ley?). La segunda ha quedado frustrada por la insidiosa acción de la subversión ideológica desde el Gobierno desde los medios de difusión, en nuestras escuelas y nuestras universidades.

La guerra es un hecho político. La agresión comunista es la forma en que se desarrolla la III Guerra Mundial. Si no la vencemos políticamente seremos comunistas.

La subversión armada, quédense tranquilos los argentinos, será derrotada una y mil veces por nuestras Fuerzas Armadas y de seguridad, patriotas y aguerridas.

Es la subversión política e ideológica la que debe preocuparnos. Es esa contra la que hoy no tenemos forma de oponernos, la que se extiende como una infección, invadiendo el cuerpo entero de nuestra patria y contra la cual, si llega a completar su labor destructiva, no hay defensa posible.

Si Alfonsín pone en marcha esa estrategia contra toda subversión comunista, bien.

Si no, que renuncie ya, para que otros tomen esas cuatro medidas mínimas y detengan la infección comunista antes de que destruya a nuestra de otro modo invencible Argentina."



El estallido se produjo donde nadie lo esperaba: en Venezuela, una de las pocas democracias estables de América Latina. Los centenares de muertos y heridos a lo largo de la rebelión abrieron un difícil interrogante: ¿hasta dónde se pueden aguantar las políticas de ajuste impuestas por el FMI?

ARGENTINA Y LA DEUDA EXTERNA

CARACAS AL SUR

El estallido de Caracas obligó a preguntarse, a principios de marzo, por la proximidad entre la Argentina y Venezuela. Sobre todo luego de una deducción cruel: si el primer síntoma agudo del ajuste se dejó sentir en la democracia más estable y antigua de Sudamérica, ¿por qué debiera quedar exenta una de las democracias más jóvenes como la nuestra? Los que han viajado a Venezuela, y en especial a Caracas, ensayan la tesis de la violencia social latente a partir de una violencia cotidiana casi masiva. El razonamiento sería que si, a un baile se lleva la pistola en el cinto y en caso de pelea no existe el "agarrame que lo mato" —los venezolanos se matan— hay disponible una base técnica como para que la mecha se encienda ante la primera chispa. Más aún —por seguir en la antropología— si es verdad que el valor de la vida es, en el Caribe, no mayor que una copa de ron. Si todo esto es cierto, entonces habría que preguntarse por qué tan tarde y no por qué.

¿La misma pregunta vale, en proyección, para la Argentina? Tal vez aquí el colchón de clase media sea cualitativamente mayor que en Venezuela. Tal vez los marginales de Buenos Aires sean menos que los de Caracas. Tal vez los grandes sindicatos ejerzan formas de control social que sus pares venezolanos ya no están en condiciones de cumplir. Tal vez la crisis sea, si no menor, menos palpable, en parte por una sociedad que acostumbra ocultarse sus tareas. Todas son suposiciones, y quien recorra la gama de opiniones políticas que generó aquí la explosión de Caracas no encontrará reflexiones profundas ni la respuesta a la pregunta de si el estallido venezolano es sólo un fenómeno

local o, también, un anticipo de lo que vendrá en América Latina.

¿POR QUÉ VENEZUELA?

Un punto clave en ese análisis imprescindible es que el estallido no ocurrió por ejemplo en Brasil, quizás porque allí los estallidos se vienen dando con cuentagotas, desde hace varios años, en los campesinos hambrientos que matan al fazendeiro o los pobladores de las favelas que sacian su hambre saqueando supermercados, y su terrible contracara que es la masacre cotidiana de los escuadrones de la muerte. Sucedió, en cambio, en un país que hasta ahora no se consideraba, desde ese punto de vista, latinoamericano. Uniendo esa característica social a la situación de asfixia financiera, el editorialista de *Le Monde* pudo escribir el 2 de marzo: "Venezuela sufre hoy una latinoamericanización de su situación: la entrada en la espiral déficit-austeridad-recesión que es el destino de la mayor parte de sus vecinos desde el comienzo, a principios de los años '80, de la crisis de la deuda internacional".

Naturalmente, nadie desproveyó la ocasión para mencionar, aunque con menos elegancia que *Le Monde*, la espiral a que puede llevar el ajuste ocasionado por las negociaciones de la deuda. Fue un buen reflejo. Pero después de los reflejos podía esperarse, al menos, un análisis más fino del fenómeno de la deuda, y ese análisis jamás apareció. Luego de que el viernes 10 el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Nicholas Brady, anunció una posible reducción en el monto de la deuda, los comentarios insistieron sólo en ese punto y evitaron preguntar si



habrá fondos adicionales para el desarrollo, si hay alguna posibilidad de participar de las operaciones de reducción de la deuda —sin abrazarse al modelo chileno— y si, por fin, se atenuarán las condiciones de los organismos internacionales, siempre más ocupados por achicar el déficit fiscal limitando el crecimiento que suprimiendo subsidios estatales al sector privado, que en los últimos años alcanzaron los diez mil millones de dólares.

Desde el punto de vista de los derechos humanos, la espiral que describe *Le Monde* es doblemente preocupante. Primero, porque condena a una masa creciente de pobres y pauperizados a vivir fuera de la sociedad, incluso de su escalón más bajo. Y luego, porque amenaza la estabilidad del sistema constitucional. Carlos Andrés Pérez es, como mínimo, igual de democrático que Raúl Alfonsín, Carlos Menem, Eduardo Angeloz, Néstor Vicente o Guillermo Estévez Boero, y las fuerzas armadas venezolanas eran presentadas hasta ahora como un modelo de integración al sistema institucional, cosa que, por supuesto, no puede decirse de las argentinas. Un escenario como el caraqueño debiera llevar a la gente preocupada por los derechos humanos y las libertades públicas a planteos que cada vez más tengan en cuenta la dimensión interna del ajuste. No se trata, claro, de que la franja más democrática de



Más de 500 muertos y miles de heridos fue el saldo del estallido de Caracas. El endeudamiento externo no perdona siquiera a la democracia más arraigada del continente.

la Argentina se constituya en portavoz técnica del perjuicio que acarrearán los subsidios a la gran empresa privada —a un nivel inexistente en los grandes países capitalistas— sino simplemente que empiece a contribuir a crear una nueva base de ideas, diferentes del sentido común del liberalismo salvaje y el neofascismo. No es preciso que sugiera programas; sólo que alerte sobre los fenómenos y los proyectos institucionalmente.

OTRA VEZ EL SENTIDO COMUN

El sector más dinámico de la franja democrática de la Argentina ha tenido éxito, antes, en que la sociedad internalizara valores: la convivencia pluralista, el derecho al disenso, la justicia, la vida, la sujeción del poder militar al civil, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la repulsión por los regímenes autoritarios. En buena parte, pudo destruir el primitivísimo sentido común que el Proceso había instalado en la población. Consiguió que de la cultura de la sospecha se pasara a una cultura de la diferencia y tolerancia.

¿Por qué no intentar, ahora, la batalla contra el otro sentido común, el sentido común del ajuste condicionado, la caída del salario real, el egreso de fondos al exterior y el subsidio a la ineficiencia de una porción importante de los grandes grupos económicos?

Si *Le Monde* pudo plantear con claridad la espiral del Tercer Mundo endeudado —en rigor, una espiral de riesgos políticos más que de catástrofes financieras— no se ve por qué la campaña electoral debe terminar en la mención exclusiva del insólito dólar de más de 40 australes. Después de todo, Venezuela está sólo a ocho horas de vuelo, y sería una trivialidad creer que eso es lejos.



Después de LA TABLADA

Después del ataque al RI 3, el partido de los uniformados dio muestras claras de su capacidad de negociación frente al poder civil. El decreto 327 primero y el proyecto de "ley omnibus" después, son el palpable resultado de la presión castrense. A pocos días de las elecciones nacionales, se multiplican los interrogantes sobre el apuro oficial para satisfacer los reclamos militares. ¿La sociedad nuevamente bajo la mira? La experiencia de un juez francés que desbarató a la ETA sin recurrir a leyes especiales.



PRESIONES DEL LOBBY MILITAR
SOBRE SEGURIDAD INTERIOR

NEGOCIO REDONDO

Los diplomáticos argentinos con experiencia en las conversaciones sobre represas suelen contar que no hay nada mejor que un negociador paraguayo. Negocia naranja por naranja y al final se queda con el cajón entero.

Los argentinos de civil acaban de confirmar, con el decreto antiterrorista y el proyecto de ley omnibus antiterrorista, que no hay nada más pa-

recido a un negociador paraguayo que un militar argentino. Presiona para conseguir naranja por naranja, y poco a poco las obtiene.

Al cierre de esta edición de **Derechos Humanos** se conocía el decreto 327 del gobierno (ver aparte la declaración de la APDH) y el contenido extraoficial de la ley. Lo conocido era suficiente para poder hablar seriamente de una naranja más:

- Por el decreto, los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas podrán participar si el presidente lo pide en funciones "que no formen parte de su cometido específico".

- Si por necesidades militares actuar en las represión antiterrorista fuerzas de seguridad y las FFAA, la conducción correrá por cuenta de las segundas.

- "El cuadro de situación será lle-



vado en la órbita del Ministerio de Defensa."

- Por el anteproyecto de ley, se planea reformar al mismo tiempo el Código Penal, la Ley de Defensa de la Democracia y el Código de Procedimientos Penales, y entre otras cosas se admiten sólo dos defensores para cada reo procesado por terrorismo.

- Un defensor puede ser apartado de su tarea "cuando su comunicación con el imputado detenido tiene como uno de sus fines la continuación de la actividad delictiva o la fuga del imputado".

- Si en una causa participan afiliados de un partido político, el juez debe enviar los antecedentes a la Justicia electoral.

- Cuando se trate de un grupo de procesados, el plazo de incomunicación se amplía de los cinco días actuales a tres más, más una eventual prórroga de cuatro días con acuerdo de la Cámara Federal correspondiente.

PREGUNTAS PENDIENTES

Estos puntos, por tomar sólo ocho, bastan para deducir posibles consecuencias o formular preguntas inquietantes. La Ley de Defensa vigente prohíbe explícitamente en su

El presidente Alfonsín preside una reunión del Consejo de Seguridad. ¿Era necesario reformar toda la legislación represiva para calmar la sed de los militares? La Tableta vino como anillo al dedo a los sectores reaccionarios.

artículo 15 que los militares realicen inteligencia sobre blancos internos. Su función específica, pues, no es la inteligencia interna. Si por autorización presidencial, o por pedido expreso del presidente, pueden o deben violar la función específica, hay que entender que harán inteligencia interna. Pero como solo es por orden presidencial quedan algunos baches. ¿Significa que antes de la orden los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas reunían información sobre sindicatos, partidos políticos, organismos de derechos humanos y sociedades de fomento pero simplemente no estaban obligados a suministrarla? ¿O qué deben comenzar a reunir información recién a partir de la orden del presidente? En ambos casos la situación es estúpida y encubre la realidad conocida y, por lo que sabe, en este aspecto in-

tacta: los servicios de inteligencia militares reúnen información interna, es decir que están fuera de la ley, y concederles espacio fuera de su función específica aunque no altere la realidad legaliza lo ilícito. Cuando se aprobó la Ley de Defensa, a fines de 1987, la diputada **Maria Julia Alsogaray** criticó el texto que excluía la hipótesis de conflicto interno porque "estamos presuponiendo que vamos a mantener un ejército, una armada y una fuerza aérea exclusivamente para la eventualidad de un ataque externo, cuando la realidad argentina nos dice que lo posible y lo probable es que el ataque venga de adentro".

FUSILES HACIA ADENTRO

La actual candidata a senadora nacional por la Alianza de Centro votó en contra de un proyecto que aprobaron los bloques mayoritarios tras una sesión de oradores en la que se definió a la doctrina de la seguridad nacional como "los fusiles apuntando hacia adentro" (el radical **Balbino Zubiri**), o la conversión de las Fuerzas Armadas en "policía interna o en fuerza de ocupación" (el peronista **Miguel Angel Toma**).

Si el "cuadro de situación" se lleva

Después de LA TABLADA

en el Ministerio de Defensa, significa que la opinión de los jefes de Estado Mayor privará sobre la de los jefes de fuerzas de seguridad.

Si se comienza por sospechar de los abogados, puede llegarse por ese camino a creer, como creyó el superior de Ramón Camps, Jaime Smart, y refutó el presidente Alfonsín un mes atrás, que el abogado que defiende a un reo es un criminal encubierto y no un encargado de asegurar el principio de defensa en juicio.

BARBUDOS BAJO SOSPECHA

Si se envían antecedentes de un afiliado político al juez electoral, sólo cabe pensar que la ley deja abierta la posibilidad de que se proscriba a una agrupación política, un recurso que, como se sabe bien, jamás evitó el desarrollo del terrorismo y en cambio sí puso bajo sospecha a enormes franjas de los partidos políticos.

A esta altura de las cosas, es obvio que buena parte del decreto y la ley responden a la presión militar. Pero eso no puede asombrar a nadie: los trascendidos dejaron bien claro que los militares quieren primacía en la represión, amplias facultades para espiar a sus vecinos de civil (si tienen barba mucho mejor), seguridades de que se aplicará el principio de obediencia debida (todavía no derogado a su concepción de obediencia ciega pese a que una comisión nombrada en mayo del 87 debió proponer un cambio en la Justicia militar), fuero castrense para los militares que actúan en la represión antiterrorista. Lo notable, ahora, es que algunos de esos puntos de presión se han transformado en artículos de un decreto. Y no está claro qué razonamiento político llevó a admitir un lugar para las presiones. Admitamos una falacia: que el poder militar avanza si no se le concede algunas reivindicaciones. Aun así, ¿en qué puede consistir hoy el riesgo del lado de las FF AA? ¿Acaso es suponer sensatamente que hay un proyecto de golpe de Estado, y que ese golpe se daría

DECLARACION DE LA ASAMBLEA PERMANENTE UNA PUERTA AL PASADO

El país no puede retomar al pasado. Esta posición reiteradamente sostenida por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos expresa una firme voluntad de nuestro pueblo que reclama preservar las libertades públicas y los derechos individuales y evitar el crecimiento de aquellas fuerzas, que en el pasado reciente, fueron protagonistas de una época sombría signada por la militarización de la sociedad.

El Decreto 327, dictado por el Poder Ejecutivo respondiendo a las presiones militares, constituye la apertura de una puerta hacia ese pasado al que no queremos retornar. En efecto, a la amplitud y generalización de su artículo 1º se suma la creación de un Comité de Seguridad que coloca en posiciones decisorias a las Fuerzas Armadas. Esto es complementado por otro artículo que asigna al Ministerio de Defensa la responsabilidad de elaborar el cuadro de situaciones y, asimismo, la facultad implícita otorgada a los servicios de inteligencia para que legalicen lo que todo el mundo sabe

que hacen, esto es, la inteligencia interna.

La concentración de facultades referidas a la seguridad interior en manos del Ministerio de Defensa y la participación del jefe de Estado Mayor Conjunto significan una militarización de la seguridad interior en desmedro claro de las facultades y competencias que la Constitución y las leyes otorgan al Ministerio del Interior y en abierta violación del espíritu y la letra de la Ley de Defensa.

Después de lo que la Argentina padeció reclamamos que las fuerzas políticas y sociales tengan memoria. No deben admitir en silencio los forcejeos dentro del poder y asistir a sus resultados como si ellos no afectaran a los argentinos.

Es responsabilidad de todos preservar la paz y la seguridad pública, los derechos y las garantías de cada uno de los habitantes. Ello requiere defender las libertades conquistadas y alertar ante los avances de poderes que siempre han actuado para destruirlas.

de aquí a las elecciones del 14 de mayo?

Un juez de Francia, Miguel Legrand, acaba de desbaratar la cúpula de la ETA —sin duda una organización mejor estructurada que el MTP— tras lo cual pidió sólo dos cosas. Una, más dinero. Otra, que lo dejen seguir trabajando con el Código Penal en lugar de pensar en leyes, especiales. La Cámara Federal porteña juzgó sólo con el Código Penal en la mano, primero a los comandantes del Proceso y luego a los copadores de Aeroparque de enero de 1988, y en privado los funcionarios del gobierno se enorgullecen de la Ley de Defensa de la Democracia que —dicen— "supera ampliamente la legislación antiterrorista europea" lo cual parece ser una contra y no un punto a favor.

Salvo la tácita actitud defensiva frente al poder militar luego de La

Tablada —algo inexplicable en una sociedad política que no necesitaba dar más muestras de su rechazo al estilo criminal del FRP— no hay hasta ahora ninguna explicación seria de por qué el Código Penal se ha vuelto repentinamente obsoleto y los militares quedan autorizados para hacer con permiso lo que la ley prohíbe.

En todo caso, se trata de una cargosa herencia para el próximo gobierno y sobre todo —porque el próximo gobierno puede no considerarla cargosa— para un país que ya no entenderá nada si, después de tomar nota de que una parte de sus males ocurrieron por la exacerbación militarista del espionaje interno, de golpe debe considerar que quien del otro lado de la línea genera ruidos molestos en el teléfono viste uniforme.

Martín Granovsky

Después de LA TABLADA

OPINAN
FELGUERA
Y TIBILETTI

INTELIGENCIA POR DOS

Entre los políticos argentinos suelen encontrarse dirigentes que hablan con los militares para complotar o hacer lobby a su favor y otros que directamente no hablan con ellos. Luis Tibiletti y Ricardo Felguera forman parte de la veintena de excepciones que hacen política hacia los uniformados, discuten y hablan con ellos, desde posiciones democráticas. Tibiletti es capitán retirado, especialista en sociología castrense y uno de los expertos militares del justicialismo renovador. Felguera es médico cardiólogo, diputado radical, miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara baja y hombre muy cercano al senador pampeano Antonio Berongharay.

Derechos Humanos dialogó extensamente con ellos sobre el polémico tema de la inteligencia

interior: ¿deben participar las Fuerzas Armadas en ese tipo de tareas o, por el contrario, su

accionar debe limitarse exclusivamente a la seguridad exterior? Los entrevistados abordaron además otros temas que hoy, en la Argentina pos Tablada, constituyen un debate imprescindible: la reciente creación del Consejo de Seguridad, el manejo de la inteligencia militar durante el gobierno radical, la manera en que las democracias del mundo encaran la inserción de los militares en la sociedad y la lucha contra el terrorismo. Análisis sobre los errores del pasado, propuestas e ideas sobre cómo formar Fuerzas Armadas para la democracia en un país que, como el nuestro, intenta dejar atrás medio siglo de inestabilidad política y de intervención militar en la vida civil.

Después de LA TABLADA

FELGUERA:
"PARA
HACER

INTELIGENCIA NO SE NECESITA GENTE COMO GUGLIELMINETTI"



(En el despacho hay carpetas con leyes extranjeras de seguridad interior)

—¿Está estudiando legislación extranjera?

—No, solamente estuve viendo las legislaciones sobre seguridad de los Estados Unidos, la francesa, la alemana, la nueva legislación española. También intenté estudiar las experiencias más recientes de lucha contra el terrorismo en los países con estabilidad democrática. El régimen de seguridad interior, antes que nada, debe garantizar al ciudadano que no va a perder ninguna de sus libertades y que, al mismo tiempo, conservará su seguridad...

—¿Alguno de los marcos jurídicos que estudió incluye a las Fuerzas Armadas en la defensa de la seguridad interior?

—En Italia se incluye a los carabinieri, que son una policía militarizada similar a nuestra Gendarmería. Francia incorpora al sistema de seguridad a la Gendarmería, que también es como nuestra Gendarmería. En España cumplen esta función el Consejo de Policía y la Guardia Civil. La diferencia con Italia y Francia es que la Guardia Civil depende del Ministerio de Guerra pero cuando se ocupa de problemas internos, recibe órdenes del Ministerio del Interior.

—Pero la Guardia Civil depende de los militares...

—No. Depende del Ministerio de Defensa. Los militares son sólo una parte del Ministerio de Defensa. Allá no tienen la confusión que hay acá. Nosotros tenemos que jerarquizar a nuestros militares. Deben dejar de pensarse a sí mismos como si fueran policías. Están para defender nuestro territorio en un conflicto exterior.

—¿Usted habla a menudo con militares?

—Sí. He hablado mucho.

—¿Y qué opinan del asunto?

—Tienen la misma confusión que el resto del país. Durante mucho tiempo no cumplieron con su función específica. Estuvieron abocados a otras tareas y esto produjo una desprofesionalización. En estos momentos hay que generar el proceso inverso. Preparar a los militares para que puedan prevenir una guerra con fuerzas armadas bien entrenadas y equipadas...

—Le preguntaba por la opinión de los militares porque el general Gasino no deja de presionar para que su fuerza pueda cumplir misiones de inteligencia interna. Incluso hay documentos que demuestran que él mismo realizó esas tareas recientemente.

—Es que durante un montón de años estuvieron en la seguridad interior. En determinados estratos, sobre todo los de mayor jerarquía, todavía quieren se-

guir participando en lo mismo. Creo, sin embargo, que a los más jóvenes la seguridad interior ya no les interesa. Aunque por supuesto acá juegan factores ideológicos. Yo estoy hablando de la sensación que transmiten los encuentros con la mayoría de los oficiales jóvenes. Esto no quiere decir que hayan desaparecido problemas casi filosóficos en muchos grupos, los que, al no encontrar claramente su función, desembocan en un redentorismo que facilita la penetración de la Doctrina de Seguridad Nacional.

—¿Cómo es el diálogo entre un político y un militar?

—Han sido muchos los diálogos y es difícil hablar con las distintas jerarquías. Lo que más me sorprendió fue un encuentro que tuve en Puerto Santa Cruz, en una unidad cuyo jefe se llamaba Varonelli. Era un tipo que tenía perfectamente entrenada a la tropa en función de objetivos muy claros. "En caso de que se rompa la frontera acá —decía— yo tengo que actuar en tal otro lugar y de determinada manera." Otros oficiales interiores, algunos con apellidos de ex próceres argentinos, ya entonces, pocos meses después de haber asumido el presidente Alfonsín, planteaban su inquietud de participar en la seguridad interior y estaban en contra del proyecto de Ley de Defensa.

—Usted, ¿qué les decía?

—Hubo muchas explicaciones y discusiones. Una vez, discutiendo con oficiales de una camada, en la que había gente de la marina, aeronáutica y del ejército, le planteé a uno de ellos: "Usted como submarinista recibió una preparación que al país le costó mucho dinero. Usted maneja un equipo muy caro. ¿Le parece que lo voy a mandar a patear puertas para que le peguen un tiro? Ahora, si quiere ser un policía no hay ningún problema: entre en la Policía y cumplirá esa función. Pero deje el submarino". Hay que plantearles la necesidad de su propia especialización. Lo mismo le dije a un aviador que maneja un Mirage. Esos aviones cuestan veinte millones de dólares. Quizá nunca debamos usarlo. Pero debe haber gente preparada para hacerlo cuando llegue el momento. ¿Y quién sino los militares? En esos términos ellos lo entienden. El desastre de Malvinas se debió, en parte, a la falta de preparación. También la inteligencia estuvo desprofesionalizada.

—¿Por qué?

—Porque no supimos medir la respuesta enemiga. Pensamos que no iban a venir. Además, no conocíamos nuestras propias falencias, por ejemplo, que si establecían un área de exclusión no podríamos llevar pertrechos a la isla. Y tampoco teníamos una programación clara para defender el territorio conquistado. Se fue a improvisar todo porque no teníamos ni información clara. Y no la teníamos porque la inteligencia militar miraba para adentro. Muchos quieren legislar sobre seguridad interior mirando solamente el Regimiento de la Tablada. Yo creo que hay que tenerlo en cuenta pero sin olvidar la derrota de Malvinas.

—¿Usted disiente con la forma en que se compuso el Consejo de Seguridad?

—Eso fue una necesidad y va a tener una rápida modificación. No estoy en contra del Consejo. Es producto de una emergencia. Además, el manejo político está en manos del presidente legítimo de la Nación. Sólo funciona como organismo asesor.

—Pero las FFAA quedarán adentro...

—Sí, porque por la extensión de nuestro territorio, en algunas zonas los

militares reemplazan a las fuerzas policiales.

—¿Votaría modificaciones a la Ley de Defensa que permitan a los militares actuar en el marco interno?

—De ninguna manera. Eso queda claro y la posición del bloque de diputados radicales es sólida. La Ley de Defensa salió luego de largas y trabajosas discusiones. Quedará así por largo tiempo.

—¿En qué falló la inteligencia del gobierno en estos años?

—Los errores que hubo tienen como causa la profunda desconfianza mutua existente entre todos los organismos del aparato de inteligencia estatal. Pero aclaremos los términos: las tareas de inteligencia se realizan en el exterior del país. En el interior lo que se hace es reunir información. Y la información se transmite únicamente cuando hay confianza. Hay que empezar a establecer un método de confianza y de información que sirva al sistema democrático. Acá no hubo una central de inteligencia que recibiera toda la información y fuera tomando las medidas pertinentes. De todas maneras, errores puntuales de información se producen en todos los países del mundo en los que hay terrorismo. Porque no es una tarea perfecta. El análisis de la información reunida sólo permite detectar las megatendencias. Y así ir desarmando al enemigo.

—Si se obvian los problemas referidos a la función específica de las FFAA, da la impresión de que las diferencias entre inteligencia civil y militar son las mismas que existen entre Astiz y Guglielminetti. ¿No le preocupa que el Estado democrático destine fondos a formar ese tipo de agente?

—También en este aspecto la caza de brujas que existió en el país produjo una deformación. Sólo un pequeño porcentaje de un aparato de inteligencia está constituido por agentes. ¿Sabe cómo se combatió el terrorismo en Alemania? Con computadoras. Se seguía el rastro de los alquileres que se iban produciendo, quienes eran los nuevos inquilinos que ocupaban distintas casas. Cuando había alguna sospecha se analizaba qué cantidad de psicofármacos y antiulcerosos se consumía en esa ca-

sa, porque generalmente los terroristas viven con mucho stress. Así se los fue cercando e investigando. Hay métodos más modernos y democráticos de inteligencia que los Falcon verdes.

—¿Cómo se recluta un agente de inteligencia en la Argentina?

—Hay una Escuela Nacional de Inteligencia que depende de la Secretaría de Informaciones del Estado. Hacen un curso que dura aproximadamente un año y van ascendiendo con cursos complementarios. Los programas son diferentes según el área.

—¿Cualquiera puede entrar?

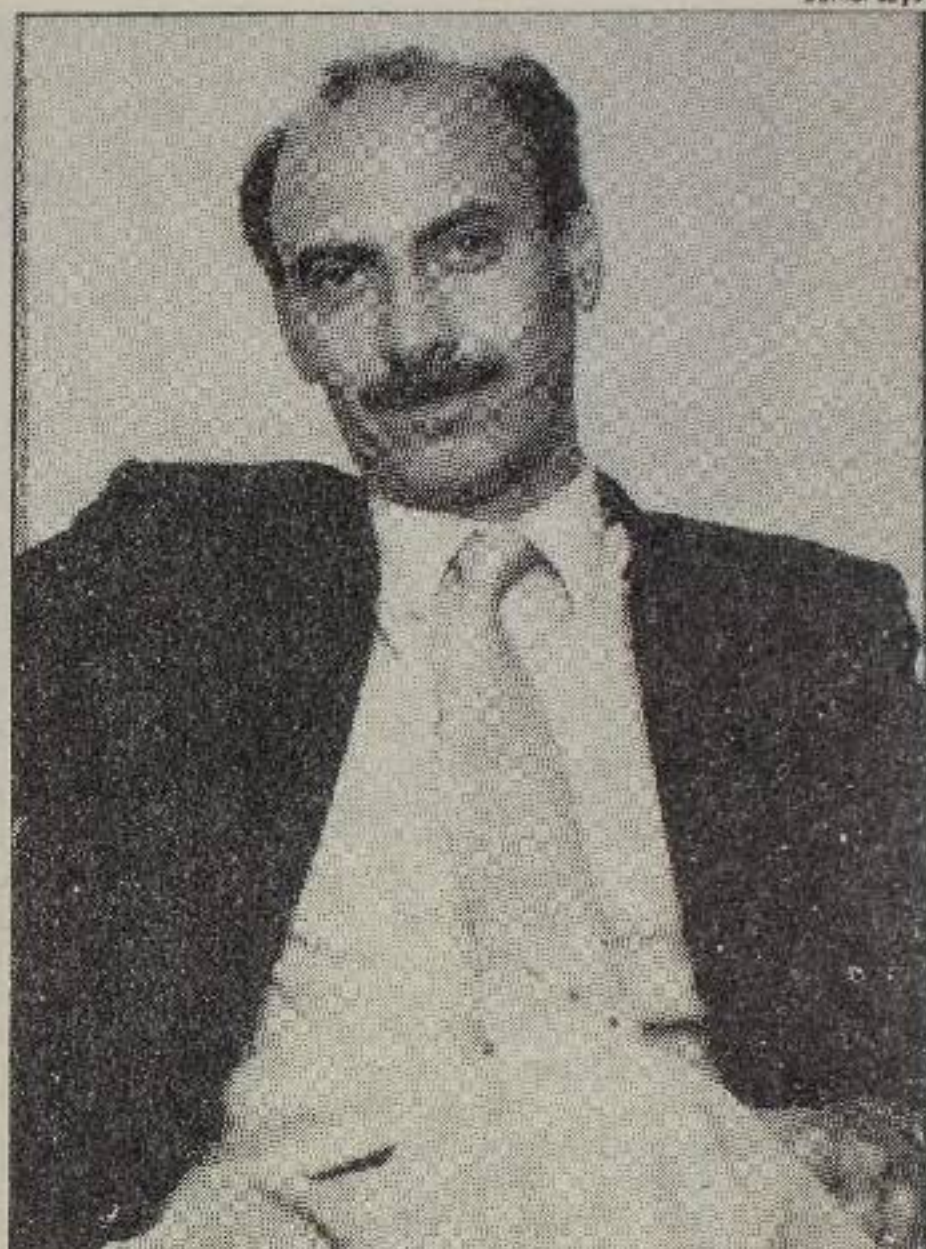
—Entra personal civil y militar. No conozco los requisitos. En Alemania le ofrecen cargos de inteligencia a los mejores alumnos de la universidad. Lo que más se hace en el mundo de hoy es inteligencia económica y científica. Para eso no sirven los Guglielminetti, los técnicos y científicos son más eficientes incluso para el control interno. Una vez que empieza a funcionar la Central Nacional de Inteligencia deberá haber mayor transparencia en el aparato de inteligencia.

—Volviendo al problema militar. Hay versiones que describen a los *carapintada* con mayor conciencia de su necesidad de especialización en la defensa exterior que las jerarquías...

—No siempre. Pero generalmente el que combatió en Malvinas sabe que su función está en la frontera. Pero además, la marina y la aviación hace rato que no plantean este tipo de problemas. Porque tienen un rol claro que cumplir. Quizá nosotros no fuimos claros al transmitirle al ejército su función, que no es la de policía. No reglamentamos la Ley de Defensa. No legislamos sobre seguridad interior. Una vez que esto sea claro, cada cual sabrá su función. Porque el que maneja un portaviones no debe estar en la ESMA. Es verdad que la posición norteamericana es distinta. Ellos proponen que las FFAA se ocupen del marco interno y ellos se ocuparían de la defensa exterior. Pero después de Malvinas queda claro que el TIAR no sirve para nada. A nosotros Estados Unidos no nos protegió. Eso lo tiene claro toda la dirigencia política. Ahora hay que llevarlo a la práctica. La Ley de Defensa no es negociable.

Después de LA TABLADA

TIBILETTI:
"SI LOS MILITARES
MIRAN
PARA ADENTRO
TERMINAN OCURRIENDO
DESASTRES COMO EL
DE MALVINAS"



—Si antes del 23 de enero hubiera funcionado la inteligencia militar, ¿no se podría haber previsto el ataque al regimiento de La Tablada?

—En principio, nada indica que todos los grupos de inteligencia militar hayan dejado de funcionar. Además, no hay razón para creer que el servicio de inteligencia más eficiente del mundo pueda prevenir todas las acciones de violencia. Es verdad que desde 1983 el aparato de inteligencia del Estado ha demostrado una gran ineficiencia. No ha descubierto ni siquiera el origen de una bomba con la que se intentó atacar contra el presidente. La Tablada refleja de manera patética esa ineficiencia. Pero la discusión sobre si los militares deben intervenir o no en inteligencia interior está mal planteada.

—¿Por qué?

—Porque se la plantea ahora, después de La Tablada, con una gran presión de por medio. Y entonces se corre el riesgo de que esa presión haga olvidar el modelo de país democrático que, por ejemplo, se intentaba diseñar con la Ley de Defensa. Como la manera de enfrentar la violencia política no se discutió, ahora que reaparece nos encuentra sin el aparato del Estado aceitado para hacerlo. Y entonces, a una visión muy superficial o muy interesada del problema le resulta tentador utilizar la misma forma de reprimir la violencia

que se usó durante la guerra sucia.

No estamos en los sesenta. La Tablada es un fenómeno hasta ahora absolutamente marginal. Y no se debe dejar pasar por la ventana lo que la Ley de Defensa no dejó pasar por la puerta.

—¿Los militares no deben hacer inteligencia interna para prevenir, por ejemplo, un ataque a sus cuarteles?

—Antes que nada hay que ponerse de acuerdo en lo que uno está diciendo. Hacer inteligencia significa poder pensar cuáles son las limitaciones, capacidades e intenciones de los actores que juegan en un escenario determinado. Es una tarea antes que nada preventiva. Toda nación necesita tener inteligencia, en primer lugar dirigida a un escenario internacional, en función de objetivos estratégicos que pueden ser militares, culturales o económicos. Esto se denomina inteligencia estratégica nacional (IEN). Su objetivo es conocer potencialidades, capacidades e intenciones de un potencial agresor externo y evitar que él conozca las nuestras.

Hay otro tipo de inteligencia que se hace en el interior del país pero que está vinculada a un conflicto exterior. Por ejemplo, un gobierno debe conocer cuáles de todas las tierras ubicadas en una zona de frontera con un potencial agresor pertenecen a extranjeros que se las cederían en caso de un conflicto.

Y finalmente, la inteligencia interior es otra cosa: es conocer las características de aquellos actores, extranjeros o nacionales, que en el interior de un territorio nacional pueden ejercer violencia para obtener fines políticos contrarios al sistema institucional. Está en juego ya no la seguridad del país, sino la seguridad de la democracia.

—Los límites entre el segundo y el tercer tipo son borrosos.

—¿Por qué?

—¿Qué sucede cuando una potencia intenta desestabilizar la democracia como parte de su estrategia de dominación mundial? Es un problema político, interno, pero vinculado a la defensa de la soberanía.

—El problema es si seguimos pensando, como Osiris Villegas en los sesenta, que cada ataque al sistema institucional constituye parte de la estrategia del movimiento comunista internacional que pretende subyugar al mundo libre. Pero aún pensando así, las condiciones internacionales ya no son las mismas. Y después de la *perestroika*...

—¿Pero la inteligencia militar debe analizar esas condiciones para saber si el conflicto interno responde o no a una estrategia de otro país?

—Voy a ser claro. Planteos como el que usted hace confunden la interdependencia de los campos de acción de un Estado con las funciones de cada

area de ese Estado. La fortaleza económica de un país, su preparación técnica, la identificación cultural o la alimentación de sus habitantes, son todos temas que hacen a la defensa. De la misma manera todo lo que se hace dentro de los cuarteles forma parte de la cultura argentina. Pero ni todo es defensa ni todo es cultura. Las Fuerzas Armadas son el instrumento con el que cuentan los estados para defenderse militarmente de otros estados. Cuando los legisladores diseñan el sistema de defensa de un país lo hacen pensando en la manera de prepararlo para enfrentar una agresión armada y no para perseguir bandas armadas. También la deuda externa es una herramienta que sirve a los planes de dominación de un sector hegemónico en el mundo y debilita a las FF.AA. Pero sería absurdo que los militares fueran a discutir con el Banco Mundial. La conducción política de una nación debe pensar cómo fortalecer a esa nación; los militares en defenderla de una agresión externa. Si los militares miran para adentro —y muchos de ellos lo saben bien— terminan ocurriendo desastres como el de Malvinas.

—Bueno, ¿y la inteligencia interna, qué?

—Antes quiero puntualizar dos razones por las cuales los militares no deben intervenir. La primera ya está dicha: en Malvinas no conocíamos el armamento inglés. Quienes presionan para que los militares vuelvan a realizar inteligencia interna están poniendo realmente en peligro la defensa de la patria. En segundo lugar, los militares son ineficaces para combatir la violencia interna porque no están preparados para eso. La primera experiencia guerrillera se produjo en la Argentina en 1964. Fue derrotada por la Gendarmería con el máximo respeto por todos los ordenamientos procesales y la participación de los jueces. El comandante mayor Garay, que dirigió el operativo, escribió largamente sobre el tema. El gendarme, cuando sale de la Escuela de Gendarmería, debería estar preparado para respetar la ley, para andar con el Código bajo un brazo y el FAL bajo el otro. Por eso puede reprimir respetando los derechos democráticos. El militar no. Está preparado para el uso último de la violencia. Y nada más. Es absurdo tener portaviones para defender



la democracia. Los portaviones sirven para defendernos de una agresión exterior.

El famoso general Andrés Gasinelo Pérez, comandante de la Guardia Civil que peleaba contra la ETA, decía: *"Sé que tengo enfrente los más repugnantes asesinos. A ellos les tengo que dar hasta el último derecho de lo mejor de los ciudadanos. Y sé que esta guerra la estoy ganando cuando, en cada elección, el partido que apoya a los terroristas pierde el 5 por ciento de los votos. Los estoy aislando políticamente y ahí pierden"*. En España, el cuerpo de seguridad del Estado incluye a la policía y la Guardia Civil, que equivale a nuestra Gendarmería. Tiene como objetivos (cito la ley): defender el orden constitucional, proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad ciudadana, mantener y restablecer el orden público. Para estas funciones la Guardia Civil, que sigue dependiendo del Ministerio de Defensa, pasa a recibir órdenes del Ministerio del Interior.

—¿Cómo se enmarcó la lucha contra los Baader Meinhoff en Alemania y las Brigadas Rojas en Italia?

—En la Constitución alemana directamente figura que los militares no pueden hacer inteligencia interna. En Italia, la ley 181 del primero de abril de 1981 dice textualmente: *"El ministro del Interior es responsable de la tutela del orden y la seguridad pública y es la autoridad nacional de seguridad pública. Detenta la alta dirección de los servicios de orden y seguridad pública y coordina en esta materia las actividades de la fuerza de policía..."* Los militares ni aparecen. Sólo la policía y los carabinieri que serían como nuestros gendarmes. En Estados Unidos se persigue la violencia interna con el Código Penal.

En todos estos países los militares cumplen su función natural. En España, por ejemplo, están integrados a la OTAN y responden a su planificación. Claro, son países con democracias estables. Acá hay gente que, en cambio, quiere construir el país con modelos como Colombia o recientemente Venezuela. Los militares no están preparados para respetar la ley sino para la guerra. Si miran para adentro, al primer descuido del poder político ya hay medio millar de muertos. ¿Por qué esto no sucede en los países con democracia estable?

—¿Cómo garantizar que los organismos de inteligencia, aun siendo civiles, no produzcan gente como Aníbal Gordon o Raúl Guglielminetti?

—En cualquier país estable, el control parlamentario del sistema de inteligencia reduciría esa posibilidad aunque no a cero, porque ahí está el caso de Oliver North. En la Argentina es más difícil porque la falta de ejercicio del poder hace que la clase política tenga poca gente pensando en los problemas de seguridad interior, inteligencia o defensa. Además, estos temas no dan votos. Los partidos políticos deberían empezar a preparar cuadros en las escuelas de Defensa y en la Escuela Nacional de Inteligencia, y a especializarlos. Es la única manera de hacer política en serio. La clase política argentina —que en última instancia no es más que el reflejo de la sociedad— supo decirles en estos años a los militares lo que les estaba vedado pero no lo que tenían que hacer. Negoció, por debajo de la mesa, en lugar de plantear un debate abierto, que se garo produciría efectos en los cuarteles. Es hora de prepararse para ese debate y aprender de los errores.

Entrevistas: Ernesto Tenenbaum

Después de LA TABLADA

En sendas reuniones, con el presidente y con el procurador general, dirigentes de la Asamblea Permanente transmitieron la inquietud de la entidad por la campaña derechista para desprestigiar a los organismos. Reclamaron también el esclarecimiento de las denuncias recibidas sobre malos tratos a los prisioneros.

ENTREVISTA APDH/ALFONSIN

ACLARACIONES NECESARIAS

La campaña de la derecha política contra los organismos defensores de los derechos humanos, las versiones sobre malos tratos a los detenidos durante el copamiento a La Tablada y la necesidad de respetar la legislación democrática vigente, fueron los temas centrales de la entrevista que una delegación de la APDH mantuvo con el presidente Raúl Alfonsín.

La reunión, que demandó poco más de una hora, se realizó en la residencia presidencial de Olivos el pasado 27 de febrero. Concurrieron en representación de la APDH los presidentes honorarios **Ricardo Molinas** y **Carlos Gattinoni**, los presidentes **Enzo Glustozzi** y **Alfredo Bravo**, los vicepresidentes **Carlos Auyero**, **Simón Lázara**, **Susana Perez Gallard**, **Mariano Lorences** y **Ariel Gómez**.

La APDH planteó en primer lugar su preocupación por la ofensiva de la de-



OPINAN DIRIGENTES PARTIDARIOS LA ENAJENACION COMO POLITICA

recha política contra los organismos de derechos humanos: utilizando la participación del abogado **Jorge Baños** en el copamiento del regimiento de La Tablada, se intenta descalificar a los organismos y su lucha contra el terrorismo de Estado durante la dictadura militar. Ayudada por una profusa difusión por parte de diversos medios de prensa, esta ofensiva se convirtió en una verdadera campaña que apunta a reivindicar la lucha antisubversiva realizada por las Fuerzas Armadas, y a lograr una amnistía para los militares involucrados en violaciones a los derechos humanos.

Con relación a este planteo, el presidente Alfonsín señaló que, a su entender, la lucha por la vigencia de los derechos humanos tiene tal significación que su importancia no puede ser puesta en duda debido a la conducta aislada de una persona. En ese sentido, el presidente ratificó no sólo su respeto por la APDH, sino también su solidaridad con el organismo.

Sobre el trato a los detenidos durante los sucesos en el Regimiento 3, los dirigentes de la APDH manifestaron que el desafío que hoy tiene la democracia es no ceder a la tentación del autoritarismo, ya que la represión a los delitos contra el sistema no puede, precisamente, atentar contra las bases éticas y morales del propio sistema.

También señaló la APDH que la campaña psicológica pos Tablada intenta presentar la imagen de una sociedad indefensa ante grupos armados como el que intentó el copamiento de la unidad militar, cuando en realidad el país cuenta con leyes dictadas por el Congreso en los últimos años que garantizan perfectamente la seguridad de la sociedad y de sus miembros. Alfonsín se manifestó de acuerdo con este planteo, y aseguró que su preocupación principal en estos difíciles momentos consiste en defender las leyes y la supremacía del poder civil en la Argentina.

Al término de la entrevista, el fiscal Ricardo Molinas ofició de vocero de la delegación y manifestó al periodismo su satisfacción con los resultados del diálogo con Alfonsín.

CON EL PROCURADOR

Cuatro días antes de la entrevista con

Mientras el juez federal de Morón **Gerardo Larramabere** avanza en la investigación sobre el asalto al regimiento de La Tablada, los dirigentes políticos continúan debatiendo las causas y consecuencias del ataque que trastocó profundamente el panorama argentino. Opiniones, acusaciones y reflexiones diversas parten de todos los puntos del espectro político.

Derechos Humanos indagó sobre el tema a figuras representativas de las principales fuerzas políticas: el diputado radical **Jesús Rodríguez**, el justicialista **Roberto Digón**, el ucedista **Francisco Durañona** y **Vedia** y el intransigente **Miguel Monserrat**.

Para Rodríguez, la decisión del grupo que atacó La Tablada sólo se explica por su "falta de inserción social", que los alejó de "las sensaciones y deseos del conjunto de la sociedad". Digón también destaca el aislamiento político de los atacantes: "Cuando un grupo se aparta de las mayorías —dice— termina equivocándose por mucha intelectualidad política que posea. Se cae en el infantilismo político y se termina favoreciendo a los sectores que inicialmente se querria combatir".

Monserrat coincide en que "este grupo tomó el camino equivocado, porque no marchó atrás de las organizaciones populares sino que eligió la lucha armada, a espaldas del pueblo y sus representantes. Esto los llevó al aislamiento, y ahora con-

tribuyó a alimentar a sectores reaccionarios que vuelven a la carga para pretender impunidad en la guerra antisubversiva".

Rodríguez cree improbable que vuelvan a producirse acciones como el asalto al cuartel militar: "No creo que estén en condiciones de repetirlo", asegura. Digón opina lo mismo: "Estamos en presencia de un hecho aislado, protagonizado por un grupo que sin dudas fue infiltrado por servicios de inteligencia. Dudo que vuelva a darse esta combinación de racionalidad para infiltrarlos y de irracionalidad para demostrar tan poco respeto por la vida".

Durañona y Vedia realiza un análisis totalmente distinto al de los demás legisladores consultados. Para el dirigente ucedista el ataque a la unidad militar fue perpetrado por "el terrorismo subversivo, al que conocemos sobradamente desde hace dos décadas. En los años '70 actuaron con impunidad y fueron derrotados militarmente por las Fuerzas Armadas. Lo que se ha dado ahora es un rebrute". Para Durañona y Vedia "este terrorismo de izquierda es importado de El Salvador, Nicaragua, Colombia y otros puntos de América" y consiste en "un movimiento perfectamente financiado, que busca reemplazar el poder real en la Argentina", y por eso no duda que "habrá nuevos atentados, agresiones contra particulares. La subversión terrorista —apunta— existe aunque el gobierno diga lo contrario".

el presidente, otra delegación de la APDH se reunió el 23 de febrero con el procurador general de la Nación, **Andrés D'Alessio**, con quien dialogó por espacio de dos horas y media.

Alfredo Bravo, **Simón Lázara**, **Susana Pérez Gallard**, **Alberto Carballeda**, **Raúl Aragón**, **Juan José Prado**, **Marcos Friszman** y **Ana María Mercado** escucharon un informe del procurador sobre la marcha de la causa judicial que investiga el ataque al regimiento de La Tablada. Los integrantes de la delegación efectuaron diversas preguntas sobre las denuncias de vejámenes a los detenidos en la unidad militar, las denuncias sobre muertes de detenidos

producidas antes de que éstos fueran entregados al juez, y la existencia de elementos de la investigación judicial que pudieran haberse efectuado sin resguardo de las formas jurídicas.

D'Alessio contestó cada una de las preguntas, explicó los pormenores de la mecánica del proceso judicial en marcha y aseguró que ni bien se conocieron las denuncias sobre vejámenes a detenidos se inició una causa judicial que actualmente investiga esos hechos. La APDH reclamó una explicación pública sobre cada una de estas cuestiones y, al mismo tiempo, planteó que esta información debía ser proporcionada de inmediato.

Después de LA TABLADA

El copamiento de La Tablada sopló sobre los organismos de derechos humanos como el huracán de la desgracia. La participación de Jorge Baños en el asalto les devolvió la imagen tan temida: el espejo quebrado de su lucha por la vida, la paz, la libertad, la democracia. Cuando cedió el estupor inicial, y el dolor por tanta muerte, quedaron el repudio, el debate sobre las consecuencias, un tufo de persecución derechista contra los organismos a los que se quería vincular con el terrorismo. También quedaron los presos. ¿Presos políticos? ¿Sus derechos humanos fueron vulnerados como para que sea necesario brindarles asistencia jurídica? ¿Los abogados de los organismos deben defenderlos? ¿Será posible hacer una eficaz defensa técnica sin compartir sus desvarios políticos? Reconociendo el principio, negado por las dictaduras, de que los abogados no son los procesados ¿podrán sustraerse al patético fin del defensor de oficio de Videla, Carlos Tavares, que terminó identificándose con su defendido porque, como comentó al finalizar el juicio a las juntas, "llegué a comprender que él (Videla) quería el bien de la patria"? En marcha hacia el juicio oral y público sobre La Tablada ¿se borrarán los límites entre defensa política y jurídica, y peligrará la imagen, el rol de los organismos humanitarios frente a la sociedad?

Por lo pronto, hay luz roja ante cada incógnita. Que se enciende cuando se debate sobre la asistencia jurídica que prestan institucionalmente abogados de la Liga Argentina por los Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo y la Asociación de Detenidos Desaparecidos. Para Simón Lázara, el sistema democrático garantiza la defensa en juicio. Respaldándose en esta premisa básica, la APDH, el Movimiento Ecuaménico (MEDH) que nuclea a ocho iglesias cristianas-metodistas y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) han resuelto no brindar asistencia jurídica a los procesados. Empero, los matices en la resolución —de dar mayor o menor libertad individual a sus abogados, como en el caso del CELS— avivó la polémica sobre el rol de los organismos en democra-

El humo aún no se había disipado en el Regimiento de Infantería 3 cuando una difícil discusión se instalaba en los organismos defensores de los derechos humanos: ¿Los atacantes al cuartel son presos políticos? ¿Deben defenderlos los abogados de las entidades? Opiniones y respuestas.

EL DEBATE EN LOS ORGANISMOS

"LA JUSTICIA ES UNA SOLA Y ES NUESTRA"

cia. Mientras Emilio Mignone señala que el CELS "ha resuelto no intervenir en la asistencia técnica" porque así expresa su "repudio a La Tablada, a la utilización de la violencia y el terrorismo como método de acción política", si acepta que "a título personal" sus abogados puedan defender a los procesados porque "no se puede aceptar el pensamiento de la dictadura de identificar a los defen-

sores con los defendidos". Mignone avanza: "y en cuanto a los amenazados, los perseguidos, o incluso los simples militantes del MTP, que no tuvieron conocimiento del hecho, si les prestaremos asistencia jurídica".

Como dirigente de la APDH, Lázara comparte *prima facie* la no identificación perversa de defensor-defendido que durante la dictadura terminó con 100 abogados secuestrados. Pero reflexiona, "si como todo argumento para no dar asistencia jurídica a los asaltantes de La Tablada se esgrime el tic de pelearse contra los fantasmas de la dictadura, estamos en una trampa. La misión de los organismos no es defenderlos, sino vigilar que se cumplan sus derechos. Porque la defensa concreta termina haciendo volar el límite que existe entre lo político y lo jurídico. Esta es la primera conclusión. La segunda, es que no es una causa cualquiera. Su desarrollo producirá efectos políticos porque se da en medio de una experiencia histórica en la que nunca antes se habían podido juzgar los atentados contra la democracia con plena vigencia de la ley. Y, tercero, cabe preguntarse ¿caso los detenidos son presos políticos para comprometer a los organismos en su defensa?".

INVESTIGAR A FONDO

El coordinador general del MEDH, Enrique Pochat, acompañado por el copresidente Pedro Manoukián y el asesor jurídico Guillermo Frugoni Rey, revisa las posiciones del MEDH. Son coincidentes, en argumentación, con las de Lázara. Manoukián se detiene en la ética. "Como defensores de la vida plena que predicó Jesús, como cristianos, consideramos muy negativos hechos como el de La Tablada. Producen miedo, temor, como el terrorismo de Estado. Es necesario investigar a fondo lo que sucedió porque solo con justicia y verdad habrá paz." Pochat intenta responder sobre la condición de los detenidos. "No son presos de conciencia o de opinión. El asalto al cuartel es un delito con motivaciones políticas,

pero a los detenidos no se los perseguía por sus ideas. Han cometido un delito contra la vida y el orden constitucional, no importan las motivaciones que invoquen." De hecho, Pochat admite que el ataque a la democracia, a sus reglas de juego, no puede recubrirse ni justificarse con ideologías diversas. No es la primera vez, comenta, que sucede aquí o en el mundo, y "el debate sobre las características de hechos similares conmoveron a todas las sociedades que los padecieron".

Es interesante recordar la polémica sobre la defensa jurídica de los brigadistas rojos (BR) luego de que en 1978 asesinaron a Aldo Moro. La penalista Giovanna Guedutti Serra aceptó la asesoría pero le costó su relación con el Partido Comunista Italiano (PCI) que prohibió a sus abogados la defensa de los terroristas. En aquellos días, el secretario general Enrico Berlinguer sostenía que "quien se levanta en armas contra la democracia italiana era un fascista, cualquiera fuera el color con el que se disfrazara". Años más tarde, Guedutti Serra en un reportaje en *La Stampa* de Turín admitió que a pesar de los esfuerzos para garantizar el derecho a defensa, siempre pensó que los procesados debían ser condenados "porque el castigo a la violencia terrorista es una condición esencial de la custodia de la democracia". Y, en esa convicción, recomendó a los procesados que se declararan culpables, si efectivamente habían cometido delitos. Pero se batió en los estrados para que los perseguidos por "simpatizar" con los brigadistas fueran absueltos, y denunció toda violación a sus derechos por parte de la policía italiana.

En este sentido, Pochat y Mignone

Enrío Mignone (CELS),
Simón Lázara (APDH)
y Pedro Manoukian
(MEDH): opiniones
y aportes para una
discusión fundamental
en la Argentina
pos Tablada.



opinan que "ninguna denuncia sobre malos tratos debe ser desestimada". Mignone no duda que dentro del cuartel se hayan producido violaciones, "porque todo lo que ocurrió allí antes de la intervención del juez estuvo en manos de los militares y conocamos sus hábitos del pasado. El procurador D'Alessio dijo que hay una causa separada para investigar si hubo violaciones a los derechos humanos. Existen algunos antecedentes registrados en los videotapes donde hay detenidos entregándose que luego en la fotos de las revistas Gente o Somos están muertos. No tengo dudas de que la represión se prolongó innecesariamente con intenciones políticas. Pero éstas son cuestiones a investigar que no tienen por qué incidir en nuestros principios. La Tablada fue un acto antiético, atentó contra la democracia, y dio espacio político a la reacción". Pochat agrega que mientras estén todos los poderes de la democracia funcionando, las denuncias deben dirigirse a ellos. Y verificarse.

ACCION PSICOLOGICA

Lázara explica que "la situación de los detenidos debe ser vigilada porque son el objeto del odio de la derecha y el punto visible del repudio político de la sociedad. Pero no se puede dar un argumento falaz que haga pensar que los organismos de derechos humanos están específicamente para defender las causas en sí mismas, sino para ser el contralor del juicio. De todos modos la ley debe constituir una protección, y a menos que se piense que el homicidio no es un delito, que se está luchando contra Videla. Esto no es así, y el mejor ejemplo fue la intervención del juez Larrambère cuando uno de los detenidos denunció que en la Alcaldía de Tribunales los presos estaban boca abajo, esposados y encapuchados. Allí se inició, con la intervención directa del secretario de Justicia un expediente contra el Servicio Penitenciario Federal. Por otra parte, los fiscales también investigan si en los momentos previos ha habido violaciones dentro del cuartel y fusila-

Después de LA TABLADA

mientos. Pero hay que ser prudentes". Se muestra preocupado por la campaña de acción psicológica que en este tema tiende a "deslegitimar la acción del Estado democrático y afirmar que con la justicia no es posible castigar los crimi-

nes, ergo, habría que volver al terrorismo de Estado, como quieren Camps y Menéndez, o al ojo por ojo, como propician los tabladistas".

Si La Tablada desató un vendaval en la sociedad y reabrió el debate sobre la relación entre violencia y de-

mocracia, los organismos de derechos humanos no podían sustraerse a las definiciones que apuró la sangre derramada el 23 de enero. Y aunque Mignone sostiene que la defensa jurídica de los atacantes no afectará la imagen ni la trayectoria que se tuvo en la sociedad, Lázara insiste en que sin una evaluación política de los hechos, la imagen de los organismos saldrá comprometida.

"Hay algunos que no han entendido que quienes atacaron La Tablada agreden con tanta profundidad al sistema democrático y a los organismos de derechos humanos como la propia derecha. Y en la medida que usaron la regla de que el fin justifica los medios, se comportaron como la derecha. Es preocupante la posición de algún organismo que no condena in totum el asalto al cuartel, o a Baños.

Quien toma las armas contra la democracia es su enemigo y también de la causa de los derechos humanos.

Uno de nuestros éxitos fue juzgar a Videira, a López Rega, a Firmenich con las normas del estado de derecho que ellos no usaron. Porque no hay una justicia para los buenos y otra para los malos, la justicia es una sola, y es nuestra. Y la única manera de no resbalar en las trampas es aferrarse a los principios."

¿VÍCTIMAS O VÍCTIMARIOS?

¿Cuáles son esos principios ante La Tablada, Lázara?

— Los atacantes no han sido objeto de una violación a los derechos humanos. Es más, los han violado. Por eso la APDH no se comprometerá en su defensa, dejando en claro que aquellos abogados que lo hagan no deben ser identificados, perversamente, con los terroristas. En este asunto se juega, en el período democrático, la relación de los organismos de derechos humanos con la sociedad.

Maria Seoane

Aprender con los chicos

Rosa KLAINER-Daniel LOPEZ-Virginia PIERA

- ★ Una propuesta destinada a los docentes y a la comunidad educativa en general que invita a:
 - reflexionar acerca de los derechos humanos en el mundo y su significado en el quehacer escolar;
 - descubrir lo que los chicos sienten y piensan;
 - organizar las actividades escolares a partir de conjugar nuestra conciencia de los derechos humanos y las necesidades expresadas por los niños.
- ★ Un libro de 192 páginas con ilustraciones realizadas por niños que:
 - se organiza en cinco núcleos integradores:

vida	identidad	comunidad
trabajo	educación	
 - interrelaciona contenidos curriculares con el tratamiento del marco jurídico (Declaraciones, Pactos, Convenciones, Constitución Nacional y Constituciones provinciales);
 - sugiere actividades para los tres ciclos de la escuela primaria, útiles también para otros niveles de la enseñanza formal y no formal.

LA PRACTICA EDUCATIVA ADQUIERE UN NUEVO SENTIDO
CUANDO SE VERTEBRA EN TORNO
A LOS DERECHOS HUMANOS.

LA PLENA VIGENCIA DE ESTOS DERECHOS
SOLO SERA POSIBLE SI CHICOS Y GRANDES PARTICIPAN
SOLIDARIAMENTE DE SU CONSTRUCCION.

Edición y distribución:

Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos
Solís 936 — 1078 Buenos Aires. Teléfonos: 26-8117, 23-7263

ISBN 950-99301-0-5

CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA



Las recientes modificaciones al sistema secundario avivaron la polémica sobre este retrasado nivel de la educación argentina. Desde la Sociedad Rural hasta los gremios docentes, llovieron las críticas. *Derechos Humanos* consultó a la especialista Cecilia Braslavsky, quien sostiene que no se puede esperar "la gran transformación" de la enseñanza para comenzar a cambiar sus aspectos más retrógrados.

¿DEFORMA O REVOLUCION?

Las clases en la escuela secundaria comenzaron con novedades. Una reforma implementada por el Ministerio de Educación en los establecimientos de su jurisdicción se ha puesto en marcha, desatando una cascada de pronunciamientos a favor o en contra. Básicamente, la resolución ministerial contempla:

1. La unificación del ciclo básico de los bachilleratos y escuelas comerciales diurnas, "*un paso previo necesario para la extensión del ciclo básico general a todos los establecimientos del nivel medio*", según fundamentan las autoridades del Palacio Pizurno.

2. La enseñanza de una sola lengua extranjera a lo largo de toda la carrera (anteriormente, los alumnos estudiaban tres años un idioma y dos otro). Esto "*permitirá —de acuerdo al Ministerio— alcanzar un aprendizaje más satisfactorio que el logrado actualmente*".

3. Supresión de materias como latín, caligrafía y dibujo ornamental; traspaso de contabilidad al ciclo superior; duplicación del tiempo dedicado a físicoquímica y la creación de talleres optativos.

Según entiende el equipo del ministro **Jorge Sabato**, las innovaciones se basan estrictamente en lo establecido por el Congreso Pedagógico, que en el informe final de sus deliberaciones planteó: "*Suprimir la actual división artificial de asignaturas reemplazándolas por áreas con tratamiento interdisciplinario horizontal y vertical*".

Sin embargo, varias entidades vinculadas a la enseñanza, e incluso la Sociedad Rural Argentina, se resisten a aceptar estas medidas. Los fundamentos son variados:

• El Consejo Superior de la Educación Católica (CONSUDEC) ha pues-

ARAGON: "UN CUESTIONAMIENTO POLITICO"

to el acento de sus críticas en las derivaciones económicas que implica el reordenamiento del currículum, particularmente en la posibilidad de que los docentes de las asignaturas eliminadas deban quedar cesantes. Como se sabe, los establecimientos privados —al estar organizados como empresas comerciales— no se rigen por el Estatuto del Docente y por lo tanto —a diferencia de los estatales—, no se obligan a preservar la fuente de trabajo de su personal. Ante este cuestionamiento, las autoridades nacionales han respondido permitiendo el acogimiento voluntario al nuevo plan. *"Aunque ellos deberían correr con los riesgos de cualquier negocio, hemos decidido flexibilizar para evitar confrontaciones inútiles"*, declaró a **Derechos Humanos** un estrecho colaborador del ministro Sábato.

• Los ruralistas por su parte prefirieron enfilarse sus dardos contra la base ideológica de la resolución, en la que notan *"la preponderancia de carácter gregario y de lo colectivo sobre lo individual y personal"*. *"La consideración del educando como persona única, autónoma e irrepetible"* —señaló una declaración firmada por el titular de la SRA, Guillermo Alchourón— *no aparece ni una sola vez en el proyecto en forma expresa, no habiéndose podido hallarla ni siquiera implícita"*. En una prolija contabilidad de desviaciones, el paper detecta en la resolución ministerial, 54 referencias a lo social o la sociedad, mientras que las dirigidas a lo personal no llegan ni a una cuarta parte de ese número.

• La Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior (ADEMYS) expresó también sus reservas, aunque ubicadas desde otro ángulo: *"Una reforma —dijo— debe medir, antes de su creación, el perjuicio que generará en la situación laboral de los docentes y, a la vez, debe explicitar cómo se repararán las perturbaciones que produzcan"*. Asimismo, el gremio de los profesores considera exagerado denominar "Programa de transformación de la educación media" (tal como llama el Ministerio a este paquete de medidas) ya que se trataría simplemente

Consultado sobre la reforma, Raúl Aragón, rector del Colegio Nicolás Avellaneda y dirigente de la APDH manifestó su acuerdo, en líneas generales, con la propuesta ministerial. Acerca de la postura del CONSUDEC, Aragón expresó: *"Esta entidad reaccionó aparentemente por el perjuicio económico que podrían producirle los cambios"*. Sin embargo, y teniendo en cuenta que las autoridades permitieron la aplicación voluntaria del proyecto, la cerrada negativa del nucleamiento de escuelas católicas permite al rector deducir que *"lo que hay realmente en el fondo de esa posición es un deseo de torbar políticamente al gobierno y a este ministro, al que no le van a perdonar que haya afirmado que*

él era agnóstico y que no jurara por los Santos Evangelios. Un funcionario, como lo ha hecho Jorge Sábato, que asume esa actitud tiene de hecho a la Iglesia decididamente en contra suya". *"Si la propuesta es mala —añadió— y se les otorga la posibilidad de no aplicarla, ellos dicen que tampoco, porque eso crea diferencias con los colegios estatales. Entonces, ¿en qué quedamos? No, yo creo que acá hay una hostilidad que no arranca en lo económico, ni en lo profesional o lo didáctico, sino en lo político"*. Al admitir que es importante afianzar los mecanismos de participación, Aragón destacó sin embargo que éstos no pueden paralizar los cambios necesarios.

de *"un cambio formal del plan de estudios"*. Finalmente, ADEMYS —que eleva una serie de propuestas alternativas a la oficial— destaca que: *"Suponer que esta reforma mejorará la calidad de la educación es ilusorio, pues la misma depende básicamente de otros factores: monto del presupuesto educativo, capacitación docente, condiciones concretas en que se desempeña y se aprende, número de alumnos por curso, definición de la función individual y social del nivel, etc."*.

LAS PIEZAS EN MOVIMIENTO

Cecilia Braslavsky, investigadora de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) y autora o coautora de varios títulos sobre educación (entre ellos: *El proyecto educativo autoritario, Propuestas para el debate educativo en 1984*), considera, aunque con reservas, que las modificaciones introducidas son esencialmente positivas. *"Acá hay una vieja discusión teórica: ¿reforma o revolución? Se debate si la vía de las reformas invalida la posibilidad de una gran transformación o, si es al revés, que éstas son un disparador de los grandes cambios necesarios."* Ante esta disyuntiva la investigadora no duda en encolumnarse entre

quienes creen que es posible mover algunas piezas hasta lograr la partida final: *"No se puede llamar al inmovilismo en aras de una gran revolución, se debe marcar la necesidad de una gran transformación pero siempre hay que promover el movimiento, y esto (la resolución ministerial) representa un movimiento. Se podría ejemplificar: la supresión de latín en los colegios, ¿atenta contra una posibilidad de revolución o gran transformación? ¿Y la eliminación de la caligrafía o el dibujo ornamental, se contradicen con los cambios integrales necesarios? ¿Acaso es la unificación del ciclo básico —la medida fundamental de la propuesta oficial— la que impide esa transformación? No, yo creo que esto no es así de ninguna manera"*, se responde. *"Hay aspectos que no se han tocado, o que se han tocado insuficientemente, como el mejoramiento salarial de los docentes —que si atenta contra la gran transformación que necesita la educación—. Pero entonces, no es lo que se ha realizado lo que atenta contra los cambios sino, lo que no se ha hecho."*

—Usted señala que la unificación del ciclo básico es lo más importante de este proyecto. ¿Por qué?

—*"En primer lugar porque es un paso hacia adelante en la creación de un nivel de educación general que*



Braslavsky: "Un paso adelante para crear un nivel general de educación".

atienda a las necesidades de la revolución científico-técnica y a las necesidades del futuro de la Argentina. Y segundo, porque este hecho va a permitir transparentar más claramente cuáles son las diferencias entre las escuelas, no por cuestiones formales o de modalidad, sino por su calidad y posibilidades de atención a la población. Todos sabemos que en nuestro país el problema más grave de la educación, o uno de los más graves, es en este momento que los establecimientos están en condiciones diferentes para atender a los alumnos según recojan a niños de sectores marginados o recojan a chicos y jóvenes de estratos medios y altos. Al ser efectivamente común el ciclo básico, las diferencias no podrán ser atribuidas a razones espurias, sino que va a quedar claro que las diferencias fundamentales entre los colegios tienen que ver con políticas de muy larga data que permitan que los sectores medios presionaran para contar con una educación de más alta calidad mientras que los sectores más pobres no podían hacerlo."

RESISTENCIA AL CAMBIO

Cada vez que se intenta sacudirle el polvo a las escuelas secundarias —el nivel más retrasado de la enseñanza, según admiten unánimemente los especialistas— se suscita una queja generalizada: nadie logra convocar a los docentes y a la comunidad educativa, el verticalismo es un estigma que mortifica a profesores, padres y alumnos. El resultado de esta metodología suele ser la abulia, el

desinterés o sencillamente la resistencia pasiva. "Nosotros hemos podido ver en varias investigaciones —ratifica Braslavsky— que en general el tema educativo ha sido como muy prostituido y que lamentablemente no convoca. Cuando se ha querido polemizar sobre este tema no se ha tenido demasiado éxito porque no se ha hecho bien ese llamado. ¿A qué se debe esto? ¿Qué está primero, el huevo o la gallina? Porque algunos le echan la culpa a la gestión —y puede haber algo de eso—, pero lo cierto es que estas dificultades las tienen por igual las administraciones radicales, las justicialistas o los movimientos surgidos de la sociedad para el mejoramiento de la educación." La especialista admite que no tiene una receta clara para resolver la cuestión participativa, "pero sí tengo claro que hay una enorme resistencia al cambio y una gran dificultad para pensar modelos institucionales alternativos".

Sí bien admite que la llave de las transformaciones la tienen en buena medida (o deberían tenerla) los educadores, Braslavsky considera que éstos tienen otros dos problemas clave: uno la cuestión salarial y el otro, la identidad institucional. "Yo creo —afirma— que a los profesores, como al resto de la comunidad educativa, la historia argentina los ha sumido en un proceso de alienación en el cual ellos no se sienten dueños del quehacer educacional. En este sentido, las reformas que se plantean ahora, si bien tienen muchos puntos débiles, abren las puertas para la recuperación, para la reapropiación del proceso pedagógico al permitir ciertas actividades optativas. Al dar ciertos márgenes de acción en relación con la comunidad, al estar autorizado el funcionamiento de los centros estudiantiles, al haber libertad para los gremios de trabajar en el interior de los colegios, etc., los docentes tienen la alternativa de empezar a pensar más tranquilos y desde condiciones un poco mejores cómo hacer para volver a adueñarse de lo que pasa en sus establecimientos. Esto, por supuesto no es suficiente, no les va a permitir que puedan comprarse libros con los magros se-

ALUMNOS: ALEGRIA Y DUDAS

Los estudiantes, principales destinatarios de la medida oficial, se mueven entre la ignorancia sobre sus contenidos de fondo y la satisfacción por la eliminación de algunas materias que consideraban "un plomo".

- "Caligrafía no sirve para nada. El que quiera aprenderla que haga un curso especial" (Gonzalo Roldán, 15 años, Comercial).
- "No sabía eso de que se va a estudiar un solo idioma, pero me parece que si es así está bien" (Maximiliano González, 15, Comercial).
- "Lo de los talleres me parece bien. Como me enseñan música ahora, no me interesa, no me importa conocer la vida de Mozart" (Marcelo Giuseppe, 14, Comercial).
- "Que en los talleres haya electricidad, plomería, etc., me parece bien. Sería un buen complemento, a mí también me gustan esas cosas" (Emilio Dizzani, 16, Comercial).
- "No estoy de acuerdo con que saquen contabilidad en primer año, yo prefiero aprenderla desde el comienzo" (Armando Galeano, 16, Comercial).
- "Está bien que saquen contabilidad en primero. Es mejor empezar en tercero con más nivel" (Sebastián Sade, 16, Comercial).

larlos que tienen, pero la pregunta es: ¿qué hacemos mientras ellos luchan —y lo hace toda la sociedad— para conseguir el mejoramiento de los sueldos? ¿Se espera para ver si ellos pueden generar una propuesta alternativa, que seguramente va a ser mejor que la que propone el Estado?"

La polémica no termina, y es bueno que así sea, porque si algo expresa el debate es que se está andando. Y el movimiento, a diferencia del estancamiento, representa crecimiento y madurez.

Jorge Sigal
Informe:

Sergio Duschatzky



PUBLICACIONES APDH



DESPUES DE LA NOCHE, conversación con G. F. Meijide	₡ 14
FICO DE PALOMA	₡ 12
ASÍ ME GUSTA MAS	agotado
PROYECTO DE EDUCACION	₡ 22
ESECTOS PSICOLÓGICOS DE LA REPRESION EN EL VINCULO DE LA PAREJA	₡ 7
BUSCADOS, de Noemí Lebrune	₡ 66
LOS NIÑOS DEL SILENCIO Y LA JUSTICIA	₡ 22
LA DESAFARICION, CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD	72
ENTONCES ¿ES LICITO MATAR?	₡ 8
CONCURSO LITERARIO	₡ 17
CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER	₡ 7
VIOLENCIA FAMILIAR	₡ 22
SOCIEDAD DEMOCRATICA Y DERECHOS DEL NINO	₡ 22
CIFRAS DE LA GUERRA SUCIA	₡ 22
CULPABLES PARA LA SOCIEDAD, IMPUNES POR LA LEY	₡ 36
LA MUJER TRABAJADORA Y SUS DERECHOS	₡ 22
PRIMERAS JORNADAS DE LA INDIANIDAD	₡ 7
JUVENTUD, D.H. Y FUTURO NACIONAL - REFLEXIONES Y PROPUESTAS	₡ 7
D.H. EN LA EDUCACION, ENSEÑANZA Y PRACTICA	₡ 7
DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL, de Simón Lázara	₡ 7
JORNADAS SALUD MENTAL	₡ 7
ORDEN ECONOMICO Y DERECHOS HUMANOS	₡ 22

Callao 569 - Piso 1º - Oficina 15 - (1022) Capital Federal
Teléfonos 46-4382 / 45-2061



PARROCO DE CARABELAS

El motivo de la presente es agradecer los tres números que me hicieron llegar de **Derechos Humanos**, material de muchísimo valor y, sobre todo utilidad, que procuro a mi vez difundir desde la parroquia de Carabelas (vicaría de M. H. Alfonso) y desde la docencia en la escuela media.

Quieran recibir ustedes mis mejores augurios de un año más humano.

Un abrazo fraterno

Pbro. Antonio Angel Ferián
Cura Párroco
Carabelas (Municipio de Rojas)

PRESIDENCIA COLOMBIANA

Agradezco el envío de la revista **Derechos Humanos** a los asesores de esta Consejería. Es una excelente publicación que aporta al proceso de reflexión y análisis de la problemática de la defensa y promoción de los derechos humanos en el continente.

Desde esta Consejería Presidencial realizamos la difícil tarea de promover en Colombia una cultura de los derechos humanos, basada en el respeto a la vida y a la dignidad humanas, para convivir en la diferencia. Estamos interesados en continuar recibiendo sus publicaciones, que ya forman parte de nuestro Centro de Documentación.

Alvaro Tirado Mejía
Consejero presidencial
Derechos humanos
Bogotá - Colombia

LOS QUE QUIEREN LA AMNISTIA

En enero 5, mediante comunicado de prensa, la APDH expresó su repudio a la pretensión de los senadores Horacio Bravo Herrera y Luis Salim de lograr la amnistía para los responsables del terrorismo de Estado "con el pretexto de lograr la unión nacional", denunciando que dichos legisladores intentan "imponernos una versión falsa de nuestra historia".



Salim: un proyecto de amnistía basado en una falsa idea de unidad.

OCUPACION DE VIVIENDAS

En enero 18, mediante comunicado de prensa, la APDH expresó su rechazo a las medidas judiciales adoptadas en Comodoro Rivadavia contra militantes políticos y defensores de derechos humanos que manifestaron su solidaridad con pobladores que habían ocupado viviendas. Denunció que lo que realmente se sancionó en este caso es "el derecho a la libertad de expresión" y "la legítima acción política de organizaciones legales".

COPAMIENTO EN LA TABLADA I

En enero 23, mediante comunicado de prensa, la APDH expresó "su más enérgica condena a este nuevo intento de socavar la convivencia democrática del pueblo argentino e instaurar la violencia como medio de acción política, para imponer nuevamente el autoritarismo y la muerte". Expresó asimismo, que indepen-

dientemente de quienes fueron los protagonistas, "merecen el categórico rechazo y repudio" de la entidad.

COPAMIENTO EN LA TABLADA II

En enero 25, mediante comunicado de prensa, la APDH lamentó la pérdida de vidas humanas ocurrida en el ataque al Regimiento 3 de Infantería. Reiterando su repudio ante el intento de copamiento, señaló que "la solución para este grave problema es el camino de la justicia y el imperio de la ley".

ENTREVISTA CON ALFONSIN

En enero 27, mediante comunicado de prensa, la APDH informó que una delegación de la entidad sostuvo una entrevista con el presidente Raúl Alfonsín en la que se analizaron los hechos de La Tablada. En la reunión, que duró aproximadamente una hora y media, participaron por la Asamblea Permanente, Ricardo Molinas, Carlos Gattinoni, Alfredo Bravo, Enzo Giustolzi, Simón Lázara, Carlos Auyero, Susana Pérez Gallart, Mariano Lorencas y Ariel Gómez. En la oportunidad, además de condenar firmemente los sucesos, la entidad denunció "una activa campaña que tiene por protagonistas a los sectores de la derecha argentina" que enes pretenden invalidar

la legitimidad de la lucha contra el terrorismo de Estado durante la dictadura (ver más información en páginas 18 y 19).



Raúl Alfonsín: prolongada entrevista con la APDH.

GESTION ANTE D'ALESSIO

En febrero 28, a través de un comunicado de prensa, la APDH informó sobre una reunión mantenida con el procurador general de la Nación, Andrés D'Alessio, para interiorizarse sobre el desarrollo de las investigaciones judiciales en torno al intento de copamiento del RI 3. La entidad señaló la necesidad de esclarecer algunas versiones respecto del momento mismo de los hechos, de la condición de los detenidos y otras cuestiones (ver más información en páginas 18 y 19).

REBELION MILITAR

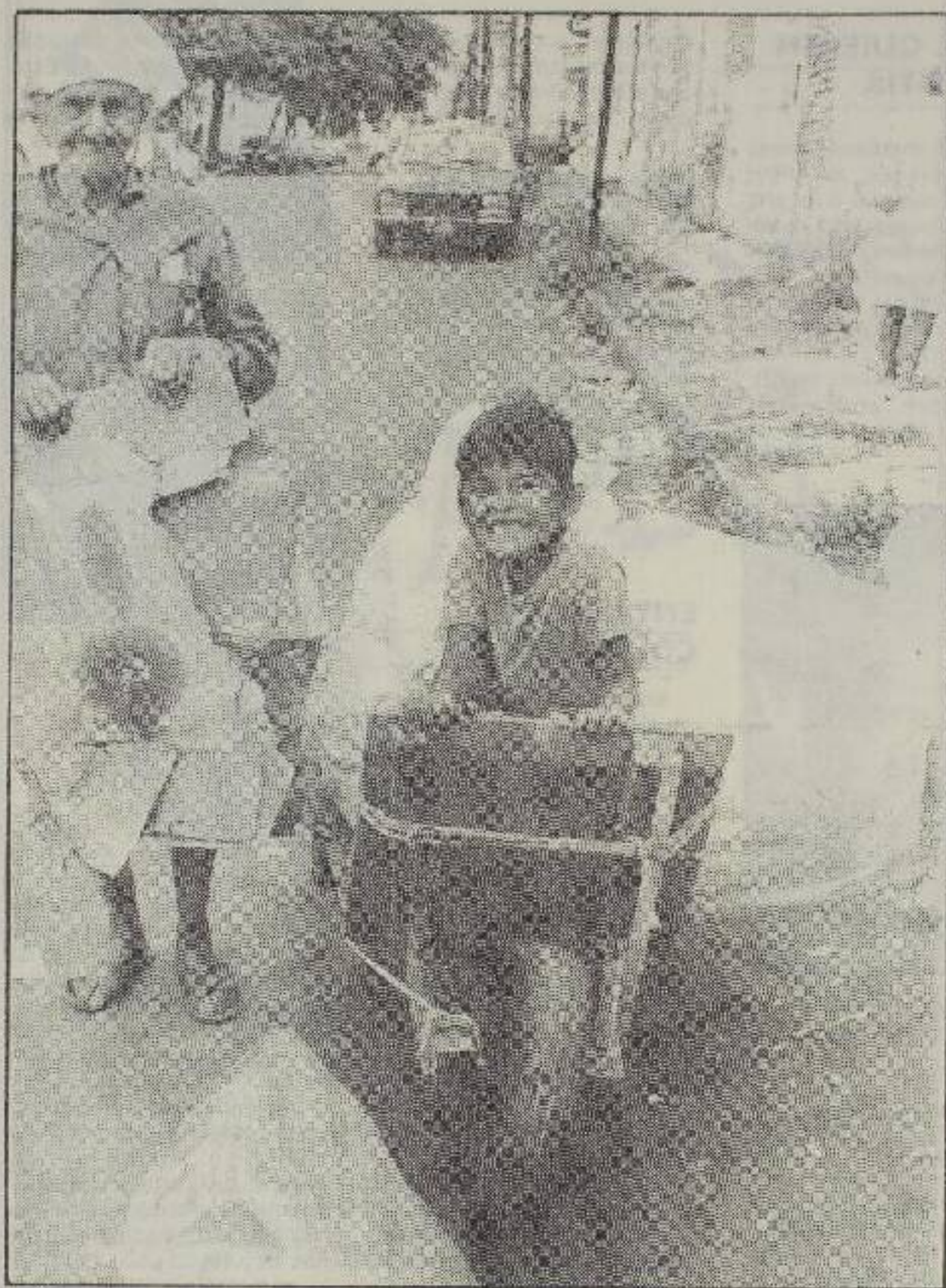
En enero 2, mediante comunicado de prensa, la APDH informó sobre la presentación hecha por la entidad ante el Juzgado Federal de San Isidro denunciando a los responsables del alzamiento militar de Villa Martelli por rebelión y otros delitos conexos. En el escrito, suscripto entre otros por Alfredo Bravo, Simón Lázara, Graciela Fernández Meljide y Rosa Pantaleón, la Asamblea Permanente solicitó al juez que se aplique el máximo de la pena, afirmando que "la democracia se defiende mediante acciones concretas".

CASO XIMENA

En enero 3, la APDH emitió una declaración expresando que: "Ximena es una jovenita cuyos verdaderos padres fueron secuestrados y asesinados por la maquinaria del terrorismo de Estado; después, a pesar de que quien se apropió de ella conocía su verdadera identidad, ésta le fue sustraída por quien se sintió con derecho a poseer una hija, su abuela nunca dejó de buscarla; hoy la justicia la restituye y Ximena ya vive con su familia biológica, algunos medios están haciendo un tratamiento escabioso de este tema". Por último, la entidad apeló a la ética de los periodistas, "recordándoles que situaciones como ésta requieren el máximo de intimidad".

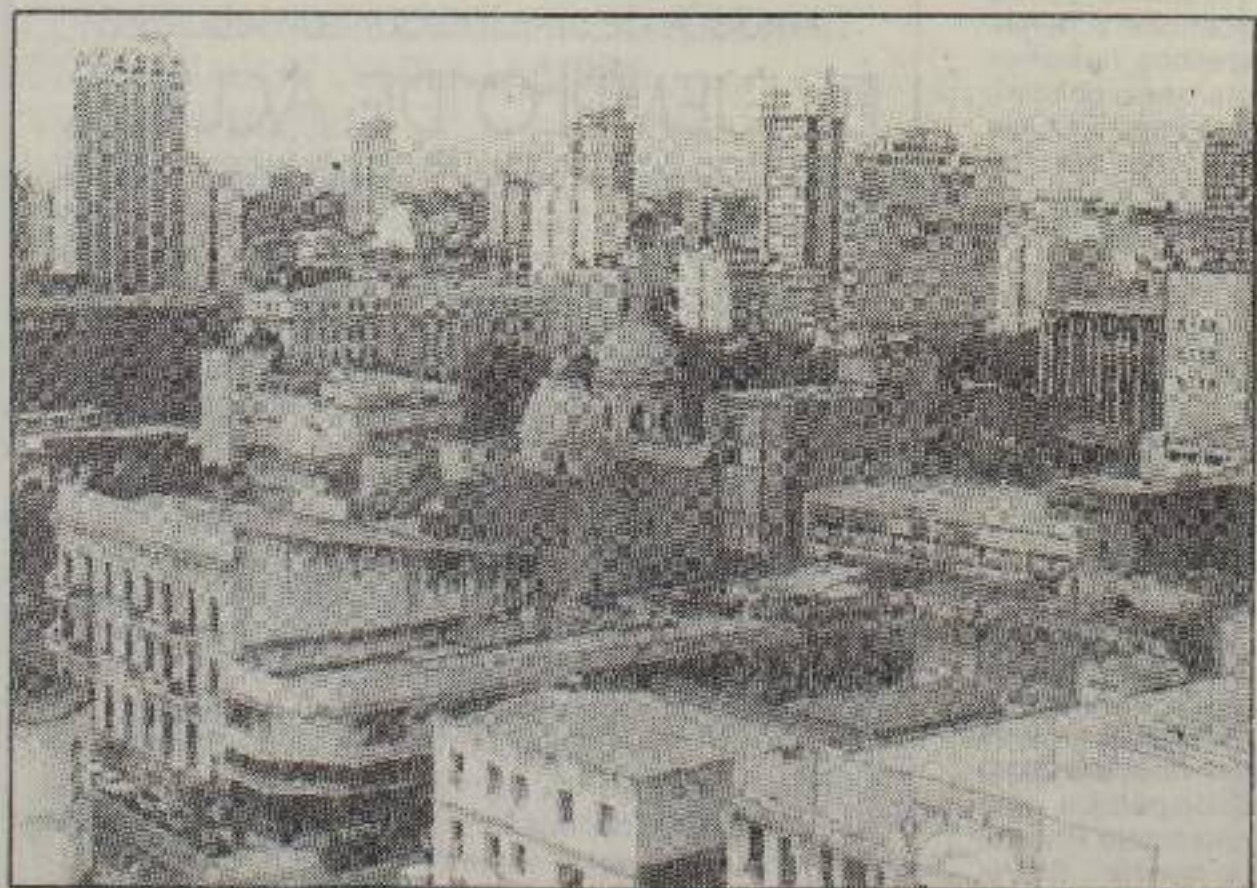
La muerte de un luchador consecuente EL EJEMPLO DE ACUÑA

Con la muerte de Ramón Edgardo Acuña, ex senador nacional por la UCR, la causa de los derechos humanos ha sufrido una pérdida irreparable. Incorporado desde los primeros años a la APDH, cuyo Consejo de Presidencia integró hasta su fallecimiento el 3 de febrero pasado, Acuña se caracterizó por su desinterés y absoluta entrega a la lucha por la vida y la libertad. Durante los años del terror dictatorial, cuando militar en los organismos no era precisamente un sitio cómodo para buscar réditos personales, el ex legislador se encolumnó decididamente junto a quienes enarbolaron las banderas de la batalla contra la barbarie y por la democracia. Por aquellos días era frecuente verlo en las oficinas de la Asamblea Permanente a pesar de su deteriorada salud. En definitiva, Edgardo Acuña vivió plenamente comprometido con la democracia y murió ocupando su puesto en la defensa de los valores supremos del ser humano. Queda su ejemplo.



Enviado

En 178 años Paraguay no conoció la democracia. Hoy, a semanas del golpe que derrocó a Stroessner, un pueblo atónico descubre que la libertad es posible. ¿Cambio de maquillaje o nuevo destino?



Imágenes de un país casi desconocido: tres décadas y media de tiranía dejan a un pueblo sumido en la miseria (arriba). La furia popular terminó con los afiches que el dictador pegaba en todas las calles de Asunción.

EL MISTERIO DE LA LIBERTAD

A pocas semanas del golpe militar, Asunción recobró su aspecto normal. Una brigada de albañiles restaura rápidamente el edificio del Regimiento Escolta, epicentro de los tiroteos más intensos, pues allí se refugió el dictador **Alfredo Stroessner** cuando estalló la rebelión.

Recostada sobre el río Paraguay y siempre acosada por un calor asfixiante que los nativos calman con tereré, la ciudad de 600.000 habitantes (hay 3.600.000 en todo el país y 2.000.000 en el exterior) muestra, como pocas en América Latina, el abismo infranqueable que va de la extrema riqueza a la pobreza más miserable. A metros del centro y del propio Palacio de López, sede del gobierno, se extiende la Chacarita, una villa miseria habitada por 60 mil personas que tienen por paisaje los lujosos veleros que se mecen elegantes en las aguas de la bahía.

No hay más que trasladarse unos pocos kilómetros y allí están las fastuosas mansiones de Las Carmelitas, Barrio Residencial y un barrio curiosamente denominado Obrero, donde el ex ministro de Trabajo **Eugenio Jacquet** construyó su casa con cuatro cocheras para dos automóviles cada una, suficiente para albergar su Rolls Royce y sus cuatro Mercedes Benz.

La cantidad de Mercedes que rueda por las estrechas calles de la ciudad es asombrosa, y el mérito corresponde al general **Ruiz Díaz**, que los contrabandaba desde Alemania por vía aérea hasta que fue destituido luego del golpe porque era leal a Stroessner.

El centro de la ciudad es el paraíso de los mercachifles que ofrecen chipa y mosto para los locales, y perfumes franceses y anteojos de sol malamente falsificados para los turistas. El comercio de electrónica, destinado a contrabandistas de países vecinos, está inte-

gramente en manos de coreanos que, pese a sus años en el país, aún no aprendieron castellano ni guaraní, el idioma universal en Paraguay. Tampoco lo aprendieron los grupos de menonitas que llegan desde su colonia agrícola para hacer compras, vestidos con jardinero azul y sombrero de paja.

Hay muchas cosas que hablan a simple vista de lo que significó la era Stroessner. Por ejemplo, la escasa infraestructura hospitalaria, que contrasta con la gran cantidad de comisarias, todas enormes y superpobladas de agentes. No en vano los paraguayos de la frontera suelen tener sus hijos en la Argentina, para que puedan gozar de los servicios sanitarios que su patria no les brinda. Algo similar ocurre con quienes viven en zonas inundables: cuando el río crece y cubre sus casas, cruzan a la Argentina para usufructuar la asistencia de Defensa Civil, porque en Paraguay no hay nada para ellos.

SUBDITOS CHINOS

Pero quien conoció Paraguay en otras épocas registrará ahora cambios notables. Por ejemplo, las paredes ya no están empapeladas con el rostro del dictador y los diarios que venden los canillitas llevan impresos temas antes impensables, como denuncias sobre torturas en el temido penal de Tacumbú y los negocios de su director, **Elias Zarza**, que roba el dinero a los presos y vende alimentos a los mismos que flagela.

La libertad de prensa es un terreno desconocido, que ahora los periodistas paraguayos tantean a ciegas, sin saber hasta dónde se puede llegar. Mientras **Aldo Zucolillo** trabaja para relanzar **ABC Color** tras cinco años de clausura

por el régimen y **Humberto Rubín** sale al aire con su perseguida **Radio Nanduti**, los cronistas acreditados en la casa de gobierno aseguran que la sala de prensa ya no se usa solamente para encerrarlos como ganado como cuando Stroessner llegaba o salía de su despacho. *"Las veces que viví ese momento —recuerda Cristian Nielsen, de El Diario— me sentí como un súbdito de aquellos emperadores chinos para quienes el simple hecho de mirar a la cara de su soberano era causal de muerte por decapitación."*

Junto a la primavera de la prensa, la gente pierde el miedo y comienza a hablar.

—¿Piensa votar en las próximas elecciones? —preguntó Derechos Humanos a **Agustín Ojeda**, taxista.

—Si no son como antes, voy a votar.

—¿Cómo eran antes?

—Llegaba y le daban el sobre con el voto adentro.

—¿No había cuarto oscuro?

—No comprendo...

—Usted, cuando votaba, ¿estaba solo?

—No, todos lo miraban, y mejor votar colorado, porque si no...

La cuestión de las próximas elecciones provocó el primer encontronazo entre la oposición al coloradismo y el nuevo gobierno: el presidente interino, general **Andrés Rodríguez**, que será el candidato oficialista, las fijó para el 1º de mayo, en tanto la oposición pide que se aplacen por un tiempo. Ocurre que el golpe tomó tan de sorpresa a la dirigencia política que cuando empezaron a sonar las balas la mayoría se refugió en escondites, porque no sabían si la cosa era contra ellos.

Perseguidos, obligados al exilio, apaleados, privados de acceder a los medios de comunicación, impedidos de realizar proselitismo callejero o actos



DESPUES DEL CHICHON

Alan Flores reúne dos características que en Paraguay producen una mezcla desafortunada: es sindicalista y, además, mide 1,90 metros, una estatura inusual en el país. Su cabeza siempre asoma entre la de los demás y por eso la policía stronista lo detectaba fácilmente en la calle, y allí donde lo veían lo corrían para golpearlo. Pese a todo, gracias a sus largas piernas, a menudo Flores lograba huir, evitando agravios y chichones.

Hombre del gremio de comercio y secretario general adjunto del Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), Flores asegura que Stroessner quería que los sindicatos desaparecieran del país. *"Ni siquiera quería un sindicalismo amarillo. El equiparó sindicalismo con subversión"*, apunta.

El dictador lo logró durante muchos años mediante el asalto a asambleas y asesinando, encarcelando o exiliando dirigentes. Copó la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) y la convirtió en una red de soplonés. Hoy la CPT tiene 150 sindicatos adheridos, la mayoría simples sellos de goma para hacer número, como el Sindicato de Pancheros o el de Canberos.

En 1985 se creó el MIT, compuesto por ocho gremios importantes. Todos sus dirigentes estuvieron presos alguna vez. **Bernardo Rojas**, secretario de organización, cuenta que a él le tocó entre 1974 y 1977. *"Pensé que no iba a salir vivo de ahí"*, dice. *"Me sumergían en una bañera con agua sucia, me picaneaban, me arrancaron las uñas,*

me quemaron..."

Pese a tanta adversidad, en 1986 estallaron varios conflictos gremiales. *"La policía — cuenta Rojas — respondió prohibiendo asambleas, amenazando a la gente en su lugar de trabajo, despidiendo a muchos y digitando a los dirigentes sindicales: ellos tienen una sección de investigaciones obreras, que decidía quiénes serían los dirigentes, con apoyo de la CPT."*

Una de esas luchas lo tuvo a Flores en primera línea. Fue contra la *"patronat coreana"*, los comerciantes orientales que hacen trabajar a los paraguayos como si estuvieran en Seul: 14 horas por día y con pagas miserables.

En Paraguay no se respeta el salario mínimo de 140 dólares. Ni siquiera lo hace el Estado, a cuyos 120 mil empleados una ley les prohíbe sindicalizarse. Las empresas suelen pagar una cuota al Ministerio de Trabajo para asegurarse tranquilidad laboral y, para ingresar a un trabajo, primero hay que firmar la renuncia y recibos en blanco.

El MIT reaccionó con cautela ante el nuevo gobierno paraguayo. *"Conocemos muy bien a los que hoy manejan el poder"*, coinciden Rojas y Flores. *"De todas formas adherimos a las declaraciones sobre el respeto a los derechos humanos y las libertades. Estamos viendo hasta dónde llega eso. Por ahora, estamos satisfechos de que hayan levantado el cerco policial a nuestros locales: antes, día por medio, no podíamos entrar a nuestra propia sede. 'Orden superior', nos decían."*

públicos, los dirigentes opositores se encuentran con que no tienen tiempo de organizarse para las elecciones. También argumentan razones legales y técnicas: en los padrones figuran solamente los votantes colorados, la ley electoral debe ser reemplazada (la actual prohíbe las coaliciones y determina una curiosa proporcionalidad, ya que con el 30% de los votos se obtiene el 60% del Congreso), y finalmente hay que enseñarle a la gente a votar, porque en sus 178 años de vida independiente el Paraguay no conoció la democracia.

Para **Euclides Acevedo**, presidente del Partido Revolucionario Febrerista, la intransigencia del gobierno en diferir los comicios es un síntoma de *"mala voluntad, que no ayuda a construir una democracia, porque acá no nos estamos jugando unas elecciones normales, sino que estamos forjando el futuro del país"*.

Acevedo tiene 38 años: al igual que el 70% de los paraguayos, prácticamente no conoció otro gobierno que el de Stroessner, y además estuvo dos años preso y fue salvajemente torturado, acusado de *guerrillero subversivo* ligado al almirante argentino **Isaac Rojas**. Su partido (unido en la Asamblea Nacional a la Democracia Cristiana, el Partido Radical Auténtico de **Domingo Laino** y el Movimiento Popular Colorado, que rechazó por desventajosa una oferta para reincorporarse al coloradismo) está afiliado a la Internacional Socialista, y junto con el PLRA conforman lo más izquierdista que existe en Paraguay, porque el comunismo y otras agrupaciones fueron barridos del mapa.

LINDO PAIS

Acevedo confía en que si la oposición dispone de tiempo, logrará despertar a la sociedad paraguaya del letargo en que la sumió tres décadas de stronismo. Al igual que otros líderes políticos, a la hora de analizar la caída del dictador pone en un primer plano el factor internacional: *"La presión del exterior restó al régimen soporte crediticio y moral, porque la dictadura ya era una postal de mal gusto. Acá influyó mucho la democratización de los países latinoamericanos, porque se fue quebrando la*

especial a Paraguay

muralla informativa y poco a poco el pueblo paraguayo se enteró de que en otros lugares se podía elegir al presidente y decidir el destino propio".

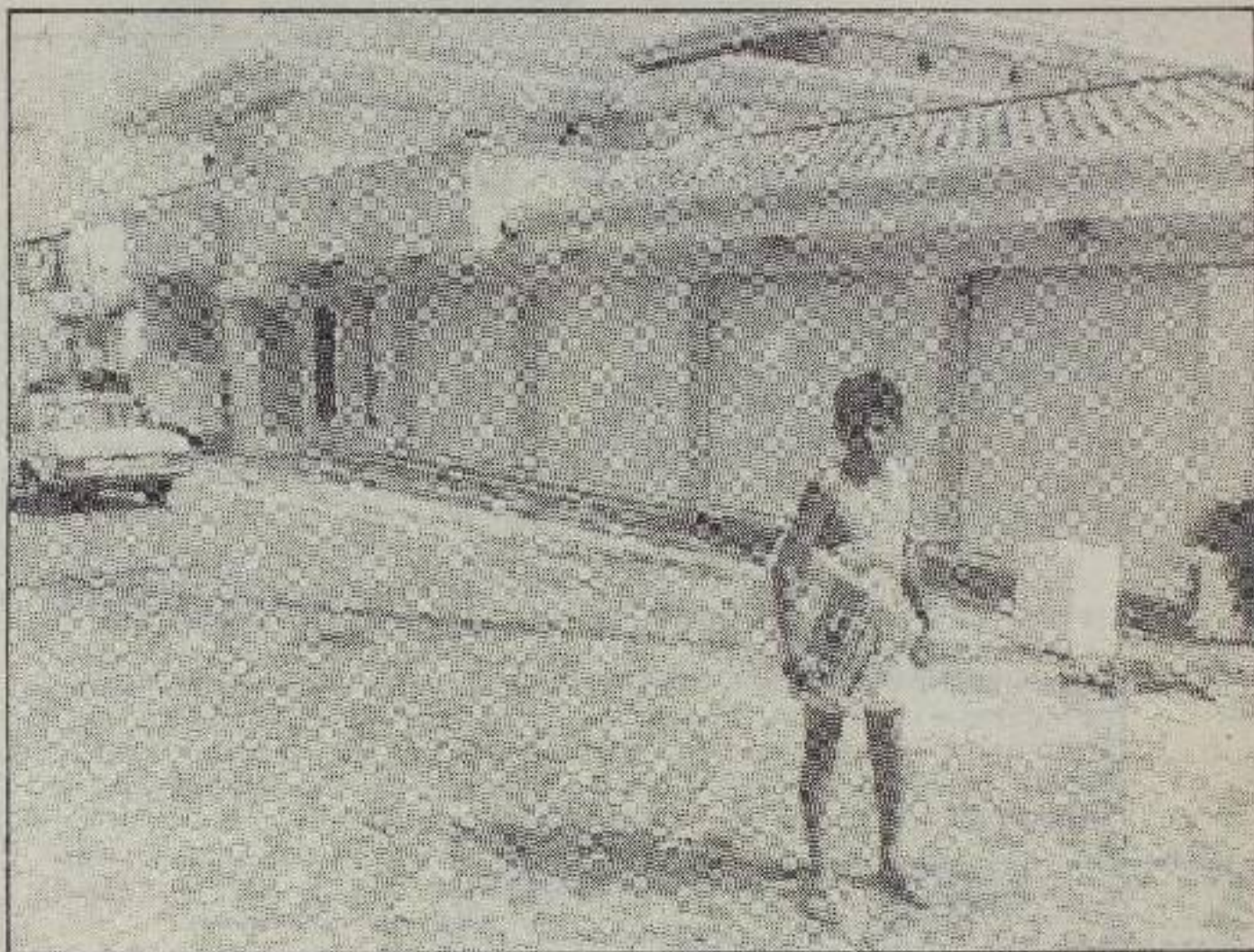
Lo cierto es que los primeros gestos del nuevo gobierno estuvieron dirigidos a la comunidad internacional, no sólo al promover el respeto a los derechos humanos, sino también en cuestiones hoy primordiales para Estados Unidos, como la represión al narcotráfico. La cintura política del canciller **Luis María Argaña** se vio recompensada con la visita de legisladores norteamericanos, y Rodríguez, el hombre al cual durante 15 años el Departamento de Estado sindicó como jefe del narcotráfico, se reunió con el embajador **Timothy Towell**, quien le ofreció ayuda "para seguir el camino hacia una verdadera democracia en este lindo país".

La Argentina fue el primer país en reconocer al nuevo gobierno paraguayo, que de inmediato aceleró el trámite de extradición de **Samuel Miara** y **Norberto Bianco**, que tienen en su poder hijos de desaparecidos durante la guerra sucia argentina (ver recuadro).

Sin embargo, para **Juan Manuel Benítez Florentín** la presión internacional no fue lo que terminó con la dictadura. Abogado, 52 años y segundo hombre del PLRA, asegura que "el régimen se desgastó por la acción sistemática de la oposición, que aun en los peores momentos trabajó unitariamente con los movimientos sociales. El aislamiento internacional de Stroessner lo logramos saliendo constantemente al exterior a denunciar las atrocidades de la dictadura. Yo creo que antes la comunidad internacional fue demasiado permisiva con el régimen y recién hace cinco años tomó una postura más activa. Con un régimen aislado y sin posibilidades internas de cambio, alguien tenía que darle el golpe final. Y lo hizo el que pudo, el que tiene el poder militar: **Rodríguez**".

Aunque el PLRA saludó alborozado el golpe militar, Benítez Florentín advierte que "no nos olvidamos de quien fue **Rodríguez** antes del golpe. Apoyamos sus declaraciones iniciales, y lo seguiremos haciendo en la medida que el gobierno cumpla sus promesas".

Hereditario del Partido Liberal fundado hace 101 años, el PLRA tuvo que cambiar dos veces de nombre porque



La casa del ex ministro de Trabajo, **Eugenio Jacquet**: cuatro docheras dobles para su **Rolls Royce** y sus cuatro **Mercedes Benz**. El fruto de la corrupción del cuatrino.

Stroessner captó algunos dirigentes de poca monta, que utilizaron el sello partidario para jugar a la oposición parlamentaria y legitimar las elecciones del dictador. Hoy son el partido más grande de la oposición, y junto a sus socios de la Asamblea Nacional exigen el desmantelamiento del aparato represivo y la convocatoria a una convención constituyente para el próximo año. "Tenemos que hacer del Paraguay un sistema republicano y dejar atrás la monarquía absolutista", señala Benítez Florentín. "Hay que establecer también la separación del Partido Colorado de las Fuerzas Armadas y del Estado: no puede ser que a los empleados públicos les descuenten el 3 por ciento de sus haberes para el partido, y que además los suscriben compulsivamente al diario *Patria* (vocero del coloradismo) y se lo descuenten por planilla."

Edgard Paciello ya está preparando

una nueva ley electoral. Sumergido entre pilas de libros, revistas, recortes y una computadora, trabaja hasta las dos de la mañana, no porque alguien se lo haya pedido, sino porque como presidente del Colegio de Abogados se siente obligado a hacerlo.

Conversar unos instantes con Paciello es suficiente para comprender que, si se pretende construir una democracia en el Paraguay, no basta con una nueva ley electoral y una nueva Constitución: además, hay que cambiar el Poder Judicial de pie a cabeza. "Esta complementamente corrupto", se lamenta el abogado. "En estos años la designación de jueces se hacía como una prebenda para los colorados más serviles: no llegaba a juez el más capaz, sino el colorado más obsecuente."

Paciello asegura que la principal tarea de un abogado paraguayo consiste en evitar que sus clientes "caigan a un estrado judicial, porque si el asunto pasa a la Justicia, sólo se resuelve consiguiendo un padrino".

El padrino puede ser un militar o alto funcionario del gobierno, que por una suma razonable de dinero determinará la suerte de la sentencia. Hay casos curiosos, como el de los coreanos y tai-

Monseñor Mario Medina "TENEMOS ESPERANZAS"

En los peores momentos, cuando la represión stronista parecía aplastarlo todo, la Iglesia Católica paraguaya siguió luchando. Denunció sin pausa los atropellos a los derechos humanos. Ayudó a los perseguidos políticos y estuvo al lado de los campesinos desalojados por el latifundio. Congeló las relaciones con el Estado, y monseñor Ismael Rolón, máxima jerarquía eclesiástica del país, no ofició misas en presencia de Stroessner.

Fundador en 1986 de Prodemos, organismo defensor de los derechos humanos, monseñor **Mario Meladio Medina** es una de las figu-

ra Iglesia. Y nosotros dimos un gusto: nos entrevistamos con él y tuvimos un muy buen diálogo, en el cual nos aseguró que la era Stroessner quedaba atrás y nos prometió que se abría una nueva etapa en el país. Nosotros asumimos este momento con mucha esperanza, se abre un período muy rico, y creemos que las cosas mejorarán. Yo personalmente soy consciente de que demasiado no van a mejorar, porque la población no está preparada, y los casi 35 años de Stroessner dejaron un país en un estado lamentable de descomposición y decadencia moral. Hemos caído muy hondo en la miseria humana, material y espiritual, y eso es algo que no se supera tan fácilmente."

Medina cuenta que a diferencia de otros países latinoamericanos, en los cuales la metodología represiva alcanzó particular refinamiento, en Paraguay el régimen stronista se caracterizó por la detención arbitraria, aduciendo "orden superior", y el apaleamiento. "Fue una represión burda —dice— que apuntaba básicamente a humillar y amedrentar. El régimen acusaba a la gente de delitos inventados, y no había posibilidades de defensa, porque el Poder Judicial estaba supeditado a Stroessner. El pueblo estuvo en un estado alarmante de indefensión."

El obispo define al Paraguay como "un país que vivía al margen de la historia del continente y el mundo. La democratización del Cono Sur fue dejándolo al descubierto, y algunos de sus actos más burdos, indignaron a los países democráticos, incluso a Estados Unidos, que durante muchísimos años apoyó al régimen, porque era un régimen que respondía a la Doctrina de Seguridad Nacional. Luego se apartó de él y lo criticó, pero eso fue recién en los últimos años".

ras más representativas de esa conducta tenaz y valiente. De 49 años de edad y 8 como obispo de Benjamín Aceval, la extensa diócesis del Chaco Paraguayo, Medina es un hombre amable, llano, siempre dispuesto al diálogo, tereré de por medio.

"Teníamos que dar un gesto de buena voluntad", explica al referirse al abrazo de monseñor Rolón y el presidente Rodríguez, durante una misa en la iglesia San Roque, días después del golpe. "Ni bien asumí, Rodríguez nos dijo que su gobierno tenía como prioridad mejorar las relaciones entre el Estado y

waneses que tramitan su nacionalidad paraguaya. "Cuando Argaña era presidente de la Corte, esos casos sólo podía tomarlos su hijo, que es abogado, y cobraba de tres a cinco mil dólares por trámite. Ningún otro abogado podía resolver esa gestión, porque los jueces le la pasaban a la congeladora y no se resolvía jamás. Eran exclusividad de Argaña."

Si se considera que en Paraguay viven 70 mil orientales, el negocio no parece tan malo. Dicho sea de paso, Argaña posee una vasta estancia que ocupa buena parte de la frontera con Formosa.

FUTURO INCIERTO

En el plano político, el gobierno comenzó a dar pasos concretos para ganar credibilidad. Mientras el juicio contra los ex ministros integrantes del cuatrín de oro (ver nota aparte) se inició con pasmosa rapidez (aunque se supone que el gobierno intentará llevarlo a punto muerto) el ministro del Interior, general **Machuca Vargas**, anunció que terminará con "las cámaras de tormentos", instó a la ciudadanía a denunciar los abusos de autoridad y advirtió que "procesaremos a los funcionarios acusados".

Si bien Argaña reivindicó públicamente a Stroessner, y el gobierno intenta preservar su buen nombre, no hace nada por impedir que la prensa revele algunas *changas* del dictador, como los fondos de peajes carreteros, que terminaban en su cuenta personal.

Las promesas de acabar con la corrupción no serán fáciles de cumplir, porque hay demasiada gente implicada y, además, la corrupción fue el eje de la economía durante décadas. Sin embargo, los empresarios comenzaron a distanciarse de Stroessner hace un par de años precisamente por una controversia en torno al contrabando: el comercio ilegal los perjudicaba, pero el dictador no podía ponerle fin porque era la base de su sistema prebendario, ya agotados los 8 mil millones de dólares que trajo Itaipú, y luego los créditos externos contraídos mediante empresas públicas, que llevaron la deuda exter-



Hector Faure

r a g u a y

na a 2.200 millones de dólares, con un servicio anual equivalente al 90% de las exportaciones del país.

Aunque se descarta que Rodríguez, convertido en un ídolo gracias al golpe, ganará las próximas elecciones, el coloradismo sabe que si pretende un apoyo más duradero deberá promover alguna mínima reforma social. Es que en Paraguay, la mayoría de los trabajadores gana 70 dólares mensuales, en tanto se estima (no hay estadísticas fiables) que el desempleo y la subocupación llegan al 50% de la población activa. El nivel de industrialización es mínimo, y el 60% de los habitantes vive en el campo.

Hay muchas incógnitas en el Paraguay de hoy y nadie sabe muy bien qué ocurrirá, entre otras cosas, porque es un misterio la forma en que actuará el pueblo en un marco de libertad. Humberto Rubin está dispuesto a sondear el futuro, y desde Radio Nanduti efectuará simulacros electorales y abrirá el micrófono a todos los que quieran opinar. *"El hombre paraguayo no es muy propenso a opinar", dice. "Es introvertido, y nunca se sabe muy bien qué piensa."*

Por intentar franquear esa barrera en años pasados, Rubin fue tenazmente perseguido por el régimen, que lo acusó de "judío castrista" e interfirió su frecuencia radiofónica hasta que debió cerrar la emisora hace dos años, luego de que militantes oficialistas destrozaron su local a pedradas mientras una banda de músicos montados en una camioneta ejecutaba la polca-himno del Partido Colorado.

Rubin sostiene que Stroessner "es digno de estudio: idiotizó a todo un pueblo, ideó un sistema tenebroso, hábil, inteligente. Sus 34 años en el poder no fueron una casualidad".

Indagado acerca de la herencia del stronismo y el futuro paraguayo, se acaricia la barba canosa antes de contestar: *"Lo peor que nos dejó Stroessner es una profunda crisis moral, un trastocamiento total de valores. Paraguay siempre tuvo una bota encima, y acá hay situaciones de humillación y servilismo que vienen de muy lejos. Si no re-componemos una ética, una moral, el futuro será muy difícil"*.

Texto y Fotos: Diego Giudice



Un país lleno de contrastes: la electrónica y los finos comercios para turistas conviven con los vendedores ambulantes que ofrecen chipa, mosto y frutas en plena calle.



Para integrar a los docentes nacionales:

UN MEDIO DE COMUNICACION

Desde octubre de 1987 venimos editando el periódico **ESPACIO PÚBLICO**, destinado a brindar a los docentes nacionales la información necesaria para su tarea, artículos sobre cuestiones educativas y de interés general, así como la oferta de distintos servicios que brinda el Ministerio de Educación y otras instituciones. Si usted todavía no lo recibe, pídale a Pizzurno 935, 2do. piso (1020) Capital Federal. Se lo enviaremos gratuitamente a su domicilio.

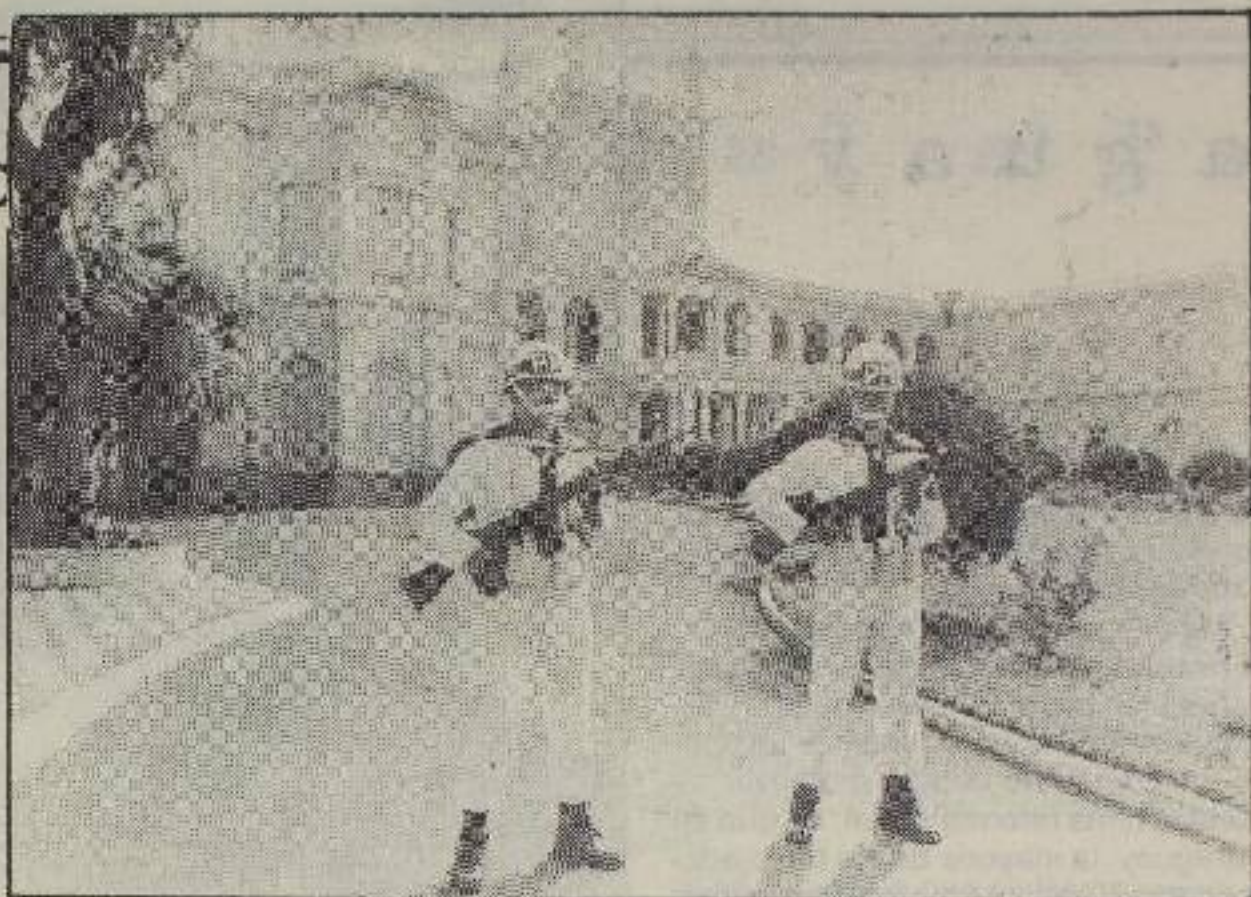
ESPACIO PÚBLICO

EDITADO POR EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

Educación de la Nación

Enviado

Consuegro de Stroessner y hombre de inmensa fortuna, el general Rodríguez demostró que con él no se juega: soportó los avances del entorno del dictador, hasta que dijo basta y lanzó el zarpazo.



FINAL DE STROESSNER

LA COLA DEL TIGRE



El poder de las armas: una fuerte custodia protege al Palacio de López (arriba) y su nuevo jefe, el general Andrés Rodríguez. Los protagonistas del golpe militar y un vehículo alcanzado por un mortero durante los enfrentamientos con los leales a Stroessner.

En el fiero rostro del general no hubo ni un atisbo de sonrisa. Apenas una mueca en el preciso momento en que deslizaba el sobre en la urna y aseguraba: *"Esto es democracia"*. Corría febrero de 1988 y Alfredo Stroessner, mediante una farsa electoral desfachada y rutinaria, aferraba su octavo mandato consecutivo al frente del Paraguay, el país que gobernó como a una estancia durante casi 35 años.

Apenas doce meses más tarde, la "democracia sin comunismo" del tiranosauro se estrelló contra las balas y abusos que su propio consuegro y fiel servidor durante tres décadas y media ordenó disparar en la madrugada del pasado 3 de febrero. Al hombre fuerte del ejército paraguayo, general Andrés Rodríguez, le bastaron algunas pocas horas de fuego cruzado, con un saldo no preciso de muertos (se habla de 25 a 300), para catapultarse a la presidencia de la república y convocar a elecciones para el próximo 1º de mayo, prometiéndole la democratización del país y el respeto a los derechos humanos, dos palabras que hasta el día anterior equivalían directamente a *subversión comunista*.

Desmoralizado, con la cabeza gacha y los hombros encorvados bajo el peso de sus 76 años, Stroessner abandonó el poder como jamás pensó hacerlo: ascendiendo solitario al avión que lo llevaba al exilio, mientras en las calles de Asunción un pueblo atónito festejaba arrancando los carteles y volteando las estatuas con su rostro.

Duro entre los duros, intolerante entre los intolerantes, Stroessner detentó mucho más poder que otros dictadores latinoamericanos: como Pérez Giménez, Trujillo, los Somoza o Pinochet. Nada escapaba a su control. Una vasta red de informantes y delatores le permitía castigar hasta las más leves de-

tracciones. Quien no le rendía pleitesía incondicional era un *antiparaguayo*. Se autotituló *salvador de la patria*, y su nutrido séquito de leales bautizó con su nombre calles, escuelas, barrios e incluso una ciudad que ahora, mágicamente, la prensa vuelve a denominar Ciudad del Este, aunque oficialmente sigue siendo Puerto Presidente Stroessner.

Organizó un sistema de corrupción descarada y lo utilizó como una torta, compartiendo las tajadas con el círculo de incondicionales: contrabando, narcotráfico, la construcción de la represa de Itaipú, fallos judiciales, protección policial, la recaudación impositiva, en una palabra, todas las incontables oportunidades que ofrece el control impune del aparato de Estado se convirtieron en actividades lucrativas destinadas a premiar a los más fieles.

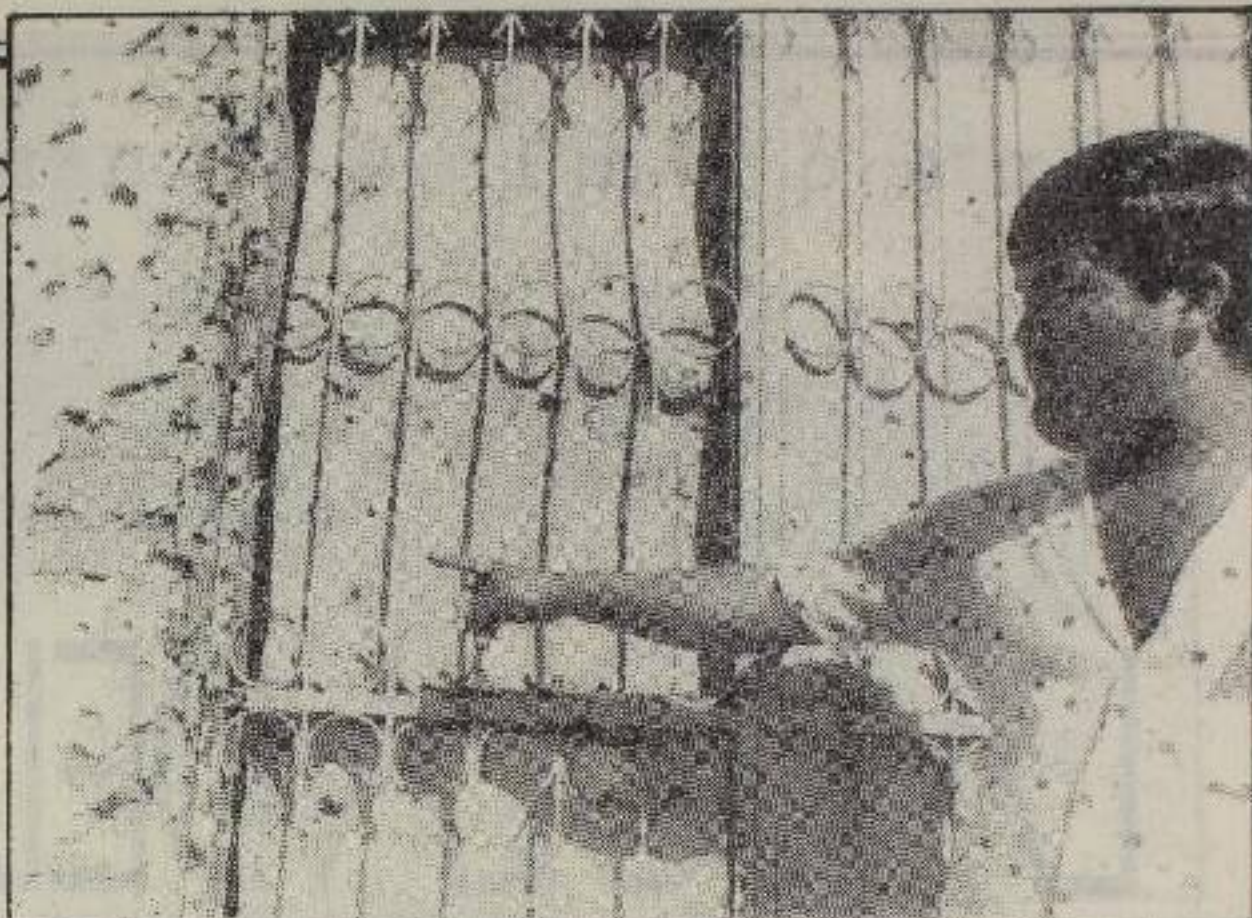
Anacronismo de los tiempos de la guerra fría, el gobierno paraguayo resistió tozudamente el paso de la historia y se convirtió en un régimen impresentable y molesto hasta para sus propios aliados.

Convencido de que no valía la pena cuidar la imagen internacional, Stroessner se dio el lujo de tirar gases lacrimógenos al mismísimo embajador norteamericano, prohibir un acto al Papa Juan Pablo II (con quien, sin embargo, se equiparó en un afiche callejero porque ambos encarnan la paz), aporrear legisladores latinoamericanos, brindar asilo a criminales nazis de la Segunda Guerra Mundial (entre ellos Joseph Mengele) y a Anastasio Somoza Debayle, cuya suerte final ahora lo atormenta como una pesadilla.

Por éstas y otras muchas razones los sociólogos calificaron al Paraguay de Stroessner como "un cementerio de teorías": nadie puede explicar a ciencia cierta cómo el dictador logró estructurar, a contramano de la historia, algo

Enviado

Balas en la noche: las inmediaciones del Regimiento Escolta son un mudo testimonio de la intensidad de los combates que derrocaron a Stroessner. Proprietario de studs y devoto del turf, Rodríguez preside el Club Hípico y por lo visto, también su avenida de acceso.



así como un *fascismo bananero* basado en la total identificación entre el Partido Colorado, las Fuerzas Armadas y el Estado bajo la figura hegemónica del *único líder*, organizador de una folklórica corrupción y un anticomunismo pueril y enfermizo.

ORO PARA EL CUATRINOMIO

Poco tiempo atrás los analistas políticos coincidían en que sólo la muerte de Stroessner traería vientos de cambio al Paraguay, acelerando la descomposición del Partido Colorado. Sin embargo, yerba mala nunca muere, y si bien el anciano general resistió enfermedades de próstata y riñones, fueron sus propios errores los que abrieron el camino al golpe de Rodríguez.

Stroessner permitió que en la convención partidaria de agosto de 1987 un grupo de advenedizos autodenominados "*militantes combatientes stronistas*" desplazara a los colorados tradicionalistas. **Sabino Montanaro** (ministro del Interior), **Mario Abdo Benítez** (secretario de Stroessner), **Eugenio Jacquet** (ministro de Trabajo y creador de los Grupos de Acción Anticomunista) y **Adán Godoy Jiménez** (ministro de Salud), formaron el célebre *cuadrinomio de oro* que copó el gobierno y propuso que a Stroessner lo sucediera en el poder otro Stroessner, es decir, su hijo **Gustavo**, un coronel del ejército ligado al narcotráfico.

Mientras aculaban al dictador con una retórica cargada y empalagosa, esta banda de raspulines que juró dar "*hasta la última gota de sangre en defensa del único líder*", restringió aún más las libertades públicas (Montanaro solía ufanarse de que "*la calle es de la policía*") y robó tan descaradamente

que logró un milagro: el pueblo paraguayo, vacunado a lo largo de tres décadas de alevosa corrupción, se hartó de los negociados y malversaciones.

El año pasado lograron desplazar al presidente de la Corte Suprema, **Luis María Argaña**, hoy canciller y líder civil del golpe, pero la soberbia los traicionó cuando quisieron meterse con Rodríguez, que al final de cuentas tenía en sus manos el poder militar. Olvidando que al tigre no conviene tirarle de la cola, intentaron recortarle el poder y cerraron su casa de cambios Guarani, la más grande de Asunción y uno de los soportes económicos de este general hijo de humildes agricultores, que posee una de las mayores fortunas del país y habita en una réplica del palacio de Versalles que construyó en el barrio Las Carmelitas.

Stroessner no tomó en cuenta los rumores de golpe, y cuando se percató de que la cosa venía en serio ya era demasiado tarde: ordenó la destitución de Rodríguez, y esa fue la mecha que encendió la rebelión.

Ahora Godoy Jiménez y Abdo Benítez están presos, en tanto pesa pedido de captura sobre Montanaro, asilado en Honduras, y Jacquet, que fugó a Miami. Una carpeta de 300 folios presentada a la justicia por el abogado **Pedro Abilio Rolón** los acusa, entre otras cosas, de efectuar "*licitaciones fraudulentas, sobrefacturación de obras públicas, venta de cosa pública para provecho personal, otorgamiento de franquicias fiscales contra leyes del Estado por dádivas, otorgamientos de documentos paraguayos a conocidos delincuentes internacionales por dádivas, protección del contrabando en gran escala a cambio de dinero y extorsión y chantaje a empresas privadas*".

Los militantes de menor rango intentan salvarse de la revancha aduliando



a los vencedores y declarando que, en realidad, ellos siempre llevaron el tradicionalismo en el fondo del corazón. Nadie cumplió la promesa de dar la vida por Stroessner, e incluso la prensa que actuó como propagandista del régimen mostró veloces reflejos para pasar de bando. Los dos canales de TV eliminaron del cierre de sus programaciones la foto de Stroessner y la lectura de sus frases célebres, y ahora organizan debates políticos en los cuales, por primera vez en la historia, están presentes los líderes opositores. El diario *Hoy*, propiedad de un yerno de Stroessner, publica en su primera plana de estos días largas elabanzas para Argaña y Rodríguez.

Desde su exilio brasileño, mientras espera visa para instalarse en Miami, dicen que el dictador aprieta los puños cada vez que se entera de alguna de estas detracciones. Sin embargo, los reacomodamientos que hoy se suceden en Paraguay no deberían asombrarlo: después de todo, no había ideales ni causas para defender porque se trataba, apenas, de una banda de delincuentes con control del Estado y representación diplomática.

D.G.

Ya sin el paraguas protector del general Stroessner, el subcomisario Miara y el médico militar Bianco deberán rendir cuentas ante la justicia argentina. Participantes de la guerra sucia, se los acusa de apropiarse de hijos de desaparecidos nacidos en cautiverio.

Mellizos Martín y Gustavo Rossetti Ross, nacidos en el cautiverio de su madre en Omos, ocultados por Miara en el Paraguay.

CASOS MIARA Y BIANCO

REGRESO A CASA

Cierta vez el general Ramón Camps aseguró: *"personalmente no eliminé a ningún niño. Lo que hice fue dárselos a organismos que les encuentran nuevos padres. Los padres subversivos educan a sus hijos para la subversión; es lo que hay que impedir"*.

Muchos años después, en la noche del pasado 24 de enero, mientras el Ejército recuperaba el regimiento de La Tablada, Mariano Grondona se preguntó desde Canal 2 si las abuelas que reclaman la restitución de sus nietos secuestrados no lo hacen, en realidad, para enseñarles a usar ametralladoras.

La inusual expresión de Grondona, hecha en el fragor de su revival de la década del '70 es un contundente apoyo a lo actuado por el terrorismo de Estado. Grondona avala a Camps y en una sola pirueta convierte a víctimas en victimarios. Esta filosofía, tan ajena a la ética que suele pregonar el periodista, permite explicar muchas cosas. Explicar, por caso, por qué en este país ocurrieron cosas como el secuestro de **Liliana Ross de Rossetti**, una joven embarazada de 4 meses que desapareció el 10 de diciembre de 1976 cuando salía de su trabajo en La Plata.

Una partera de la cárcel de Omos, **Irma Delgadillo**, hizo saber a la familia de Liliana que el 22 de abril de 1977 la joven tuvo mellizos, que bautizó **Martín y Gustavo**. Irma pagó caro esa influencia: en agosto de 1977 la secuestraron junto a su marido, y nunca más se supo nada de ellos.

Tampoco se supo nada de los mellizos hasta 1983, cuando una voz anónima informó a Abuelas de Plaza de Mayo que ambos estaban en poder del subcomisario **Samuel Miara**, un ex integrante de Superintenden-

cía de Seguridad Federal que, entre otras cosas, conoció un proceso por secuestro extorsivo en 1977. Miara y su esposa, **Alicia Beatriz Castillo**, inscribieron a los mellizos como **Gonzalo y Matías**, nacidos el 16 de junio de 1977.

En marzo de 1984 **Adalberto Rossetti**, el padre de los chicos, regresó del exilio e inició una causa por la restitución de sus hijos en el Juzgado 2 de La Plata. El juez **Julio Burlando** se tomó su tiempo: demoró un año en ordenar las pruebas homogenéticas para determinar la filiación de los menores, y Miara se fugó con ellos y su esposa. En enero de 1987 se supo que vivían en Paraguay.

BAJO EL ALA DEL FISCAL

Para ese entonces ya estaba en Asunción el mayor médico **Norberto Bianco**, denunciado varias veces ante la Conadep por sus actividades como jefe del hospital de Campo de Mayo. Acusado de apropiarse de dos niños a los que inscribió como hijos suyos bajo los nombres de **Pablo Hernán y Susana Carolina**, Bianco también aprovechó la lentitud y las vacilaciones de la justicia, y fugó llevándose a los menores.

En tierra amiga, Miara y Bianco resistieron los pedidos de extradición de la justicia argentina gracias al fiscal de Estado paraguayo, quien trabó el trámite. Los jueces argentinos **Miguel Pons** (a cargo del caso Rossetti luego de un planteo de competencia) y **Daniel Piotti** (quien reemplazó a Pablo Quiroga en el caso Bianco) viajaron a Asunción para agilizar la extradición, pero les pusieron tantas trabas que ambos regresaron con las manos vacías.



La caída de **Stroessner** y la intención de **Rodriguez** de romper el aislamiento internacional del Paraguay tuvieron un mágico efecto en la causa: rápida y expeditiva, la Corte Suprema concedió la extradición.

Para el fiscal federal **Mariano Ciafardini**, quien actuó en varios casos de niños desaparecidos, el de Miara presenta características inéditas, no sólo porque terminó convirtiéndose en un problema diplomático, sino también porque además es el propio padre quien reclama a sus hijos, y no los abuelos como ocurrió hasta ahora. *"El tema de la restitución"* —explicó a **Derechos Humanos**— *lo tratará exclusivamente el juez Pons. Nosotros llevaremos adelante la acusación por retención y ocultamiento de menores, es decir, lo que hace a la responsabilidad penal de Miara y su esposa. Por este delito puede corresponder hasta 10 años de prisión"*.

Para Miara y Bianco el paraíso paraguayo llegó a su fin. Para la Argentina, se abre la posibilidad de que se haga justicia, mal que le pese a Camps y a Grondona.

JOHN LENNON

REDESCUBIERTO

¿EL SUEÑO ACABO?

Hijo y padre de una época vibrante, el ex beatle volvió gracias a la magia del cine. El documental aborda los contrastes de una figura cuya vigencia, o no, da lugar a la polémica. Al margen de las discusiones, Lennon sigue imaginando.

"Lo que en realidad estamos haciendo es enviar un mensaje al mundo, principalmente a la juventud o a cualquiera que esté realmente interesado en protestar por la paz, o contra cualquier forma de violencia, y decimos que todos se están volviendo un poco pesados sobre este asunto. Todos hablan de paz, pero nadie hace nada por ella."

John Lennon le habla así a uno de los tantos periodistas que miraban perplejos el show de la cama, en Amsterdam, cuando el ex beatle y Yoko Ono, su compañera, decidieron meterse en cama durante una semana como forma de protesta contra la guerra. Una humorada propia del nippismo de aquellos años, tal vez, un acto meramente publicitario — según la opinión de muchos —, una ingenuidad para otros tantos.

La curiosa escena del bed-in forma parte de *Imagina*, un documental sobre la vida de Lennon estrenado hace algunas semanas en Buenos Aires, un documento verdaderamente impactante no sólo porque brinda un perfil humano del mito, sino también porque lo ubica en una época que ya parece perdida en el confín de los tiempos. Entrevistado en la puerta del cine, después de ver la película y todavía con lágrimas en los ojos,

un espectador (Ricardo, 26 años, empleado), dijo a esta revista que "Lennon representa una generación pasada, con ideales muy distintos a los de la generación actual. Representa una generación que añoro, una época de melancolía... Lo que más me llega de él es la intención que tenía, y cómo se postulaba como modelo para la juventud". Cecilia, de 22, fue menos nostálgica y más agria en su comentario: "hoy en día un Lennon sería inimaginable. Nadie le creería. Yo misma ya no creo en ningún líder de nada que me llame a seguirlo, así sea en nombre de la paz y el amor. El habló mucho de todo eso, pero en realidad no hizo nada concreto".

Entre los dos extremos — la adoración y el rechazo — el rockero Luis Alberto Spinetta dijo alguna vez, cuando le preguntaron sobre la sensación que tuvo cuando supo que Lennon había sido asesinado, que todo lo que sintió podía resumirse en la palabra *desamparo*. Y fue así para gran parte de toda una generación: habla caído una especie de *padre espiritual*, un tipo que sin llegar a ser nunca un líder o un militante político tradicional — más bien lo contrario — se convirtió en una especie de abanderado de una vida diferente, menos

ficticia, alejada de las máscaras y la alienación.

EL PECADO ORIGINAL

Transgresor a su manera, Lennon empezó a ser mal visto en pleno auge de la era beatle, cuando dictaminó (31 de agosto de 1965) que "Los Beatles son más populares que Jesucristo". Entre otras reacciones frente a esa afirmación (que recibió la inmediata adhesión del ya vanguardista Frank Zappa), hubo una emblemática: la quema de discos y posters de los cuatro melencidos de Liverpool a manos del Ku Klux Klan, grupo de racistas encapuchados. Un año después, en Toronto, Lennon invitó a todos los jóvenes del mundo a declarar su rechazo a la guerra de Vietnam. Y en 1969, luego de llevar adelante su campaña bajo el lema *Denle una oportunidad a la paz* (Give peace a chance) devolvió su medalla como miembro de la Orden del Imperio Británico a modo de protesta por la injerencia del gobierno de su país en las guerras de Vietnam y Biafra.

Se convertía así en una figura incómoda para el mismo *establishment* que lo había canonizado. Llovieron sobre él las críticas y las agro-



JOHN LENNON REDESCUBIERTO

siones de diverso tenor. Para colmo, había en Lennon un "pecado original" que, para él mismo, era motivo de culpabilidad a la hora de componer: su origen humilde. Al respecto, y cuarenta y ocho horas antes de ser asesinado, reflexionó así en un reportaje: "yo era un poco de izquierda, de vanguardia, o algo así en el campo del arte y la política. Y daba dinero para El Topo Rojo y otras revistas por el estilo, un poco porque me sentía culpable. Yo pensaba: soy de la clase trabajadora y no soy uno de ellos. Pero soy rico, por lo tanto es mi deber ayudar... Y así escribí Power to people (Poder al pueblo) un poco como una especie de canción de la culpabilidad..."

Con todo, nadando sobre barras de oro como el Tío Patilludo, Lennon bien pudo dejar de lado las culpas psicoanalíticas y dedicarse tan solo a las dulces canciones de amor como su ex amigo y colega Paul McCartney. Pero prefirió el mal camino: escribió Héroe de la clase obrera ("Tan pronto como naces/ te hacen sentir pequeño"). La mujer es el

negro del mundo ("La obligamos a pintarse la cara y bailar/ si no quiere ser una esclava decimos que no nos ama"); Cárcel de Attica ("Liberen a los prisioneros en todas partes/ lo único que quieren es verdad y justicia"); Angela, dedicado a la militante comunista y negra Angela Davis ("Te metieron en prisión/ asesinaron a tu hombre/ pero hermana, hay un viento que nunca muere"); y por supuesto Imagina: "Imagina que no hay posesiones/ ninguna necesidad por codicia o hambre/ una hermandad del hombre/ imagina a toda la gente/ compartiendo todo el mundo".

Palabras casi bíblicas, llenas de vida y confianza en la posibilidad de un mundo nuevo, de una vida distinta emanada de una acción colectiva: "puedes decir que soy un soñador/ pero no soy el único/ espero que algún día te unas a nosotros/ y el mundo será uno". No era un dios el que las pronunciaba. Era un británico llamado John Winston Lennon, músico, amante, contradictorio como pocos, que se drogaba y emborrachaba, que se sobreponía también a sus

tremendos bajones buscando la mirada de sus iguales. Que no sabía muy bien en qué dirección caminar y que sólo buscaba "una verdad", al menos, a la que aferrarse. Era un hombre y no el mito quien de repente se dio cuenta de que "el sueño acabó" y que "sólo la gente sabe cómo cambiar el mundo".

Cuando murió, murieron también otras cosas. Moría una época en que muchos creían que "el sol nos esperaba a la vuelta de la esquina". Se desvanecían trágicamente muchas expectativas que jamás llegaron a cumplirse. Los jóvenes de entonces ya no tienen quince años como cuando bailaban al ritmo de Twist y gritos. Hoy tienen treinta y cinco o más. Muchos renunciaron al sueño de otra vida más plena y se resignaron y hasta se adaptaron a lidiar con la hipocresía (y a formar parte de ella).

Para quienes aún persisten —en un contexto diferente, difícil y muchas veces desalentador— Lennon sigue diciendo cosas, despertando todos los días el dulce pájaro del inconformismo, y recordando que, más allá de las grandes e inalcanzables tareas, hay también una existencia para disfrutar hoy, ya que —él lo dijo en una de sus frases más célebres—, "la vida es lo que te pasa mientras estás ocupado haciendo otros planes".

Luis Gruss



ediciones
la aurora

Pídalos en nuestras
direcciones y consulte
nuestro catálogo:

Av. Corrientes 728 - Tel.: 325-0427
Deán Funes 1823/25 - Tel.: 941-8940
Buenos Aires

NOVEDADES

LOS DERECHOS HUMANOS COMO POLITICA

Franz Hinkelammert y otros

UN GRAMO DE LOCURA

Darius Deimonis

LA RESPONSABILIDAD POLITICA
DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

Wilfrido Artus

EL DERECHO A VIVIR

Margaret Mead

LE ETICA DEL CONTROL GENETICO

Joseph Fletcher

FILOSOFIA DE LA LIBERACION

Enrique Guzzel

TRABAJO: VOCACION Y FATIGA

Julio de Santa Ana

UN MILITANTE DE LA VIDA

Escrito: Fito Páez

Lennon fue siempre para mí una personalidad muy pero muy especial. Fue una de las pocas personas de los sesenta que tuvo realmente poder y lo aprovechó para propagar sus ideas. Él fue un militante. Un militante de la vida, totalmente loco y desquiciado. Algo así como un Dalí o un Picasso. Un militante de las ideas esencialistas: el amor, la paz, la idea de un mundo progresista. Una idea que ahora se mantiene, aunque muchos lo hacen en forma un tanto más hipócrita.

Creo que en nuestros días ya no podría existir un John Lennon. Pero su personalidad mantiene total vigencia. No tiene vigencia, para mí, su tema *image*, por ejemplo. Yo cuando escuché ese tema me re-emocioné, pero también entiendo que eso tiene que ver con una parte de mi vida, y por eso las cosas te emocionan, como cuando ves un cuadro o te acordás de una chica.

Ideológicamente Lennon era una especie de Quijote. Y eso es lo que me gusta de él. Un tipo que pelea contra todos y contra todo, porque en medio de ese discurso que tenía dudaba hasta de él mismo. Él es una persona-metro que tengo. Un patrón de medida. Sé que para algunos Lennon sería hoy como una especie de psicobolche, esa palabra tan despectiva que a mí no me gusta nada. Porque en ese caso, bueno, yo también soy un psicobolche.

Yo me identifico mucho con la figura de Lennon. Tengo en él un referente

muy fuerte. Sobre todo esa cosa de tomarse todo a risa, y a la vez no. Como una visión trágica pero a la vez progresista de la vida. Como cuando él dice, en la película, que fue a ver la muestra de Yoko Ono, se subió a una escalera, y con ayuda de una lupa vio la palabra Si y eso le gustó. Así era Lennon y su vida: seguir adelante. Claro que él se montó en su personaje. Tenía poder, tenía guita, era un tipo inteligente. Era un tipo que necesitaba decir cosas, expresarse siempre del modo que fuera. Lo que más te pega del personaje es la manera en que muere, que es, también, la misma manera en que vive: una muerte compulsiva y agitada en medio de una ciudad moderna y muy violenta.

Lennon era un tipo que realmente incomodaba. Hacía grandes quillombos que engancharon con toda una época: el Mayo Francés, los ácidos, Vietnam, todo ese rollo del sesenta y el setenta. Ahora en cambio no pasa nada. Ahora está el pos punk que es una cosa híbrida completamente. O por ejemplo lo de Amnesty, que fue muy importante. Pero ahí no podés dejar de ver también la marca de zapatillas, las películas y los discos de Sting, todo ese rollo. Lennon en cambio era artífice propio de todo el quillombo, y eso era interesante. De todos modos lo de Amnesty me parece bien. Uno tranza con los carceleros del mundo para que liberen a cien personas por año.

Yo en mis comienzos, y sin querer hacer comparaciones, fui también un militante. Conoci a gente de la jotapé y todo eso. Ahora están las cosas muy distintas. Yo sigo mi ruta, estando, cantando, alimentando ese ritmo de juntarse y disfrutar del momento. Me parece que mi función básicamente es esa: darle un buen momento a la gente, lo cual no deja de ser una militancia. A la vez yo soy un pescador de cosas, estoy todo el tiempo tratando de darme placeres como leer un libro, salir a la calle y encontrarme con un tipo raro, eso de recuperar el sentido de la fiesta que Lennon tenía tan claro. Lo que me queda de él es un tipo agitando vida todo el tiempo: vida, vida, vida y, en eso, le pegan un tiro."



INTERMEDIARIOS DEL FUTBOL LOS QUE MUEVEN LA PELOTA

"Si en la Argentina existe la intermediación hasta cuando se comercializa un tomate, ¿cómo no iba a existir en el fútbol? Es un medio que mueve millones de dólares, donde se puede jugar con la ingenuidad de tanta gente y, por si algo le faltara, cuenta con la 'complicidad' de un enorme vacío en materia legislativa. Se podrá decir que hay buenos y malos intermediarios, que existen operaciones limpias y de las otras; los intermediarios ya son una parte inseparable del mundo del fútbol, y quien quiera hacerlos a un lado estará violando las reglas esenciales de este negocio."

Enzo Trossero siempre fue un hombre frontal. Retirado de la práctica activa del fútbol, el ex defensor de Independiente y del seleccionado nacional reparte su tiempo, a los 35 años, entre su empresa productora de seguros y su tarea de colaborador de Carlos Bilardo en el Departamento de Selecciones Nacionales de la Asociación del Fútbol Argentino.

Filántropos o mercaderes. Meconas o grandes negociantes. Colaboradores desinteresados o cabezas visibles de poderosas organizaciones. Para el ambiente futbolístico —un entorno en el que las verdades a media voz, los trascendidos y las confesiones de café suelen tener el mismo peso que los documentos escritos—, contestar sobre los intermediarios obliga, en el mejor de los casos, a carraspear antes de emitir cualquier juicio, por numerosos que sean los casos, las cifras y los antecedentes.

"Fue el empresario Marcelo Open quien se me acercó para comentarme la posibilidad de pasar al fútbol francés" cuenta Julio Olarticoechea, ex jugador de Racing, River, Boca, el Nantes de Francia, otra vez Boca, Argentinos Juniors y, actualmente, de nuevo en el club de Avellaneda. *"Me interesó y lle-*

¿Qué se mueve detrás de negocio de fútbol?

Para algunos, la intermediación es un mal necesario, para otros se trata lisa y llanamente de una espuria manera de lucrar con el tráfico de seres humanos.

Inclusive, hay quienes opinan que detrás de la compra-venta de jugadores se esconde la mano del narcotráfico. Sobre este espinoso terreno iría a la presente entrega de Sergio Danilshewsky. Opiniones.

gamos a un acuerdo con respecto a lo que percibiría por la transferencia. Pero el problema llegó en el momento de cobrar el porcentaje que me correspondía: Boca me vendía con la condición de no hacerse cargo, el Nantes, lo mismo. ¿El empresario? Ni hablar. Han pasado ya varios años desde aquella operación, que finalmente acepté integrar por lo tentador que resultaba jugar en Europa. Pero jamás cobré un centavo por la transferencia. A Open lo sigo viendo, aunque cada vez lo llamo por teléfono con menos frecuencia. El insiste en que voy a cobrar lo que me corresponde, pero a esta altura estoy empezando a creer que me han estafado."

A pesar de su mala experiencia, Olarticoechea no se muestra tan terminante a la hora de juzgar la actividad. *"Si se comportan decentemente, los intermediarios son tan necesarios como los representantes de los jugadores o como los directivos mismos."*

Sin embargo, basta con hacer a un lado las transferencias más resonantes —generalmente prolijas, tal vez por el monto total de la operación, la vinculación con el mercado europeo, mucho más serio que el colombiano o el mexicano, o simplemente por la eventual repercusión de una transacción poco clara— para encontrarse con nuevos elementos.

LOS PROBLEMAS VIAJAN EN GLOBO

Marcelo Barticlotto fue, hasta no hace mucho, uno de los valores más promisorios de Huracán, un club que navega en el Campeonato Nacional "B" y al que sólo lo mantienen vivo los recuerdos de tiempos mejores. Los directivos del club habían acordado su transferencia al Colo Colo de Chile, previo pago de 60 mil dólares al club y otros 30 al futbolista. Y todo parecía marchar sobre rieles hasta que, en el vuelo que los conducía a la capital chilena, el directivo Vicente Bonavena y el intermediario Carpitano sugirieron a Barticlotto que resignara su parte en pos de una "más beneficiosa" operación para todos. La inexperiencia del chico, y con seguridad el parecido físico de Bonavena con Ringo, el más ilustre de los hermanos, hicieron que renunciara —firma mediante— a sus derechos. La película se completó con la actuación estelar de la madre del futbolista, quien se acercó a la sede del club para retirar lo que le correspondía a su hijo y,



Piernas ágiles, destreza y muchos recursos en juego. La pasión de multitudes es para algunos un negocio muy rentable. ¿Podría el fútbol profesional subsistir sin la intermediación?

buenos y de los otros. Hay dirigentes que han llegado a la presidencia de un club manejando un Fairlane y hoy, trabajando de presidentes, tienen un Mercedes Benz 500. De todos modos, creo que el intermediario es un mal necesario, en especial para las transferencias de jugadores argentinos en el exterior. Nosotros ofrecemos la posibilidad de promocionar a un buen jugador que no es lo suficientemente conocido, sobre la base de la confianza que pueden tener en nosotros directivos europeos. Pero si un dirigente de un club argentino necesita de un intermediario para transferir a un jugador a otro club de nuestro medio, es porque tienen algunas intenciones no del todo claras..."

Empresario desde los 25 años —en 1982 transfirió a Artilles del Tottenham Hotspurs al Paris Saint Germain, lo que derivó en una posterior pelea a golpes de puño entre ambos—, Open levanta la bandera de la honestidad de su profesión: "Acá parece que la prueba de que está limpio la tiene que dar el intermediario, y yo no tengo que demostrarle nada a nadie. Tengo la suerte de contar con dos o tres clubes con los que mantengo una excelente relación y, además, me avalan las transferencias de **Burruchaga, Márcico, Tarrantini, Brown, Higuain, Tapia, Olarticoechea** (el mismo que brinda su testimonio en el comienzo de la nota) y **Calderón**".

No se apoyan sin embargo en Marcelo Open quienes sostienen que existen intermediarios buenos y de los otros. Don **Félix Latrónico**, 76, es, para ellos, el prototipo del empresario serio y de conducta intachable. "Mi manera de actuar en el fútbol a través de 30 años es la de representar a las instituciones argentinas en el mercado europeo. Los clubes me autorizan, a través de un poder, para negociar la transfe-

por toda respuesta, encontró un recibo firmado y un laconico "el dinero lo tiene el pibe...". Telón y final del primer capítulo.

No le fue mejor a otro hijo dilecto de la familia huracanense: recomendado por el entrenador **Antonio D'Accorso**, **Héctor Herrero** fue transferido al club Cobra de Juárez, ubicado en la frontera mexicana con los Estados Unidos. La entidad argentina percibiría 30 mil dólares, mientras que el jugador, como producto de un complicado arreglo, recibiría otros 40 mil. **Oscar Aldeco** y nuevamente **Vicente Bonavena** aparecían como encargados del contacto con el intermediario **Laza**, ex ayudante de campo de **Juan Carlos Lorenzo** y ex director técnico de **Allianta**. **Laza** viajó con **Herrero**, cobró en México los 120 mil dólares, cedió su parte al futbolista y desapareció con el resto. Al verse defraudados, las autoridades de Huracán no enviaron al club mexicano el pase internacional de **Herrero**, por lo que quedó varado durante casi un mes en una ciudad que parecía salida de un western de **John Wayne**.

Acusaciones cruzadas —los directivos sostenían que el jugador viajó sin permiso, mientras el futbolista jura que los dirigentes **Eduardo De Vitto** y **Juan Labad** le aseguraron que cobraría en México—, un intermediario suelto en Miami y un chico que, de vuelta en la

Argentina, se entrenaba pero no tenía club, fue el saldo inicial de esta fallida operación. Hoy, **Herrero** juega en el Cobra, la Comisión Directiva de Huracán se ha renovado y nadie sabe nada del asunto.

Podrían seguir enumerándose casos, cifras y peculiaridades, pero lo mejor será darle la palabra a los propios intermediarios.

¿UN MAL NECESARIO?

El coquetísimo bar de Ayacucho y Posadas parece hecho a la medida de Marcelo Open, uno de los más conocidos intermediarios del mundo futbolístico. Dice: "Soy un empresario futbolístico, ni promotor ni intermediario. Mi función es la de comerar jugadores en el mercado local y venderlos en el exterior. La nuestra es una mal llamada profesión que obedece a un vacío legal que existe dentro de la legislación deportiva argentina. La UEFA (Unión Europea de Fútbol Asociado) tiene un registro de empresarios que están autorizados a operar en distintos rubros. En cambio aquí hay gente que cree que esto es fácil, entonces se presenta en un club, pide un poder para negociar a determinado jugador, y se dedica a ofrecerlo por todos lados. Pero cuidado, que no sólo entre los intermediarios hay de los

LA TENTACION DEL DINERO

¿Qué piensa la entidad que defiende los derechos de los futbolistas acerca del rol de los intermediarios?

Para el doctor Juan Angel Confalonieri, asesor letrado de Futbolistas Argentinos Agremiados, "hay que comenzar por preguntarse si las transferencias de los pases de los jugadores no son, en esencia, simples compraventas de seres humanos, disfrazadas jurídicamente a través de una 'cesión' de tal o cual jugador del club 'A' al 'B'. Creemos que no se puede separar la actividad de la persona que la realice, y la compraventa de personas está proscripta por la propia Constitución Nacional. Demás está decir que la cosa es mucho más grave cuando el propietario del pase de un futbolista es un particular".

Confalonieri explica que, con refe-

rencia a los intermediarios, coinciden el reglamento de la FIFA y el de la AFA. El primero, en su artículo 10, prohíbe "la utilización de los servicios de agentes o intermediarios para la transferencia de jugadores", exigiendo que las asociaciones nacionales afiliadas cuyos reglamentos no contengan una disposición similar, la incorporen. El segundo expresa, en su art. 210: "La utilización de los servicios de agentes o intermediarios para las transferencias de jugadores está estrictamente prohibida".

En un trabajo titulado *Transferencia de la actividad laboral de los futbolistas*, Confalonieri recuerda el último párrafo del artículo 9º del Convenio Colectivo de Trabajo del año 1975, según el cual "queda total y absolutamente prohibida, bajo pena

de nulidad, la cesión de contratos a favor de personas físicas, o de empresas o entidades que no intervengan directamente en la disputa de torneos de fútbol".

Carlos Della Savia, una de las máximas autoridades de FAA, entiende que es el jugador quien debe impedir que no se viole ni la letra ni el espíritu de la ley: "Uno de los mayores inconvenientes de todo esto es la falta de conciencia del jugador. Tal vez por una cuestión de falta de información, o tal vez de extracción social, el futbolista se ve imposibilitado de 'parar la pelota' ante la arremetida de dirigentes, empresarios y hasta de sus familiares y amigos, quienes se entusiasman tanto o más que él. El jugador se 'engancha' con su transferencia hasta utiliza un léxico lamentable como 'quiero que me vendan' o 'valgo tanto'".



Los saberes deben ser
democráticamente
distribuidos
porque el conocimiento
es un bien social.



COLEGIO WARD

rencia de un futbolista a algún club. Yo no hago lo que hacen otros, cuando compran por su cuenta a un jugador por 10 pesos y pretenden colocarlo luego por 100 donde sea. La gente tiene que entender que este es un negocio como cualquier otro, y que si es mal visto se debe exclusivamente a que no todos nos manejamos con los mismos códigos. Hay diferentes modos de proceder por parte de los empresarios, de los futbolistas —yo mismo tuve un par de experiencias ingratas con chicos a los que hice ricos de la noche a la mañana— e inclusive de los diferentes mercados internacionales: no es lo mismo colocar jugadores en Italia o Francia que hacerlo en Colombia. La caballerosidad de los europeos y las turbulencias de los colombianos marcan claras distancias entre unos y otros", dice Latrónico en su oficina de la avenida Corrientes, rodeado de fotografías autografiadas de jugadores.

EL MERCADO COLOMBIANO

"Yo me defino como un amigo del fútbol colombiano" —confió **Carlos Quieto**, un argentino cuya habilidad lo ha transformado en el intermediario que mayor cantidad de compatriotas ha transferido a clubes colombianos en la última década—. "Represento a ocho o diez clubes colombianos que buscan jugadores en la Argentina. La confianza de ellos nace de que conozco perfectamente ambos mercados. Pero no todo es tan sencillo como parece. Muchas veces, los argentinos no rinden en Colombia, se vuelven y yo tengo que conseguirles club para salvaguardar la inversión. Es decir que conmigo, los colombianos jamás pierden plata."

La tarea de Quieto —cuien no se cansa de decir que su verdadera profesión

es la de criador de caballos enanos— consiste en colocar jugadores y directores técnicos argentinos en Colombia (cualquier sospecha sobre las sugerencias que sus entrenadores puedan realizar para eventuales transferencias corren por cuenta de sus autores) y reubicarlos en la Argentina después de que, casi sistemáticamente, sus muchachos sufren el síndrome de la no adaptación al nuevo ambiente. Más de 500 operaciones de esa naturaleza (algunas exitosas; otras, como la de **Horacio Godoy**, merecen un recuadro) hablan, al menos, de lo redituable de un negocio cuyos pilares —es una verdad que alguna vez será demostrada— se apoyan en el dinero obtenido en el narcotráfico colombiano, en la candidez de centenares de futbolistas y, en muchos casos, en la astucia de varios de los más conspicuos dirigentes de nuestro fútbol.

Juan Destéfano, presidente de Rá-

cing y encargado de representar al club en las complejas negociaciones por la pertenencia del futbolista **Néstor Fabbrì**, cuya propiedad se disputan el América de Cali y la entidad argentina, tuvo problemas con un intermediario que con un meticuloso trabajo logró demostrar que el pase del jugador pertenece al América (con la participación de peritos del Banco Nación incluida), por lo que obligó a Racing a ceder una parte sustancial del pase. Su apellido: Quieto.

Para el titular de River Plate, **Hugo Santilli**, "el empresario cumple una función útil, importante y a veces decisiva en las transferencias internacionales. Hay intermediarios serios, cuyos puntos de vista son válidos en el mercado internacional, y están los otros, los que se meten en las operaciones, carecen de prestigio y lo único que buscan es un porcentaje. La experiencia me indica que, en la colocación de un futbolis-



PASEN

por el kiosco de Ediciones de la Flor en su esquina habitual de la Feria del Libro (stand N° 63).

Y LEAN

las novedades 1989 que están a la venta:

Potentes, prepotentes e impotentes. Quino.

Inodoro Pereyra N° 14. Fontanarrosa.

La Gansada (novela). Fontanarrosa.

Teatro (tomo 3). Griselda Gambaro.

Teatro (tomo 2). Roberto Cossa.

Coche negro, caballos blancos. Ernesto Schóo.

Perramus. Juan Sasturain y Alberto Breccia.

Monito pelado. Julia Zwillinger de Baranchuk.

Desafíos de la política industrial latinoamericana hacia fines de siglo. SELA.

El debate sobre la política comercial en EEUU. SELA.

Treinta años de política y cultura. Recuerdos y ensayos. . Alberto Ciria.

Y los clásicos de Quino, Walsh, Umberto Eco, Vinicius de Moraes, Viuti, Caloi. Fontanarrosa, los nuevos narradores, los grandes poetas y los cuentos infantiles para chicos despiertos.



Ediciones de la Flor
Stand N° 63 en la Feria del Libro
Anchoreis 27, 1280-BA



ASOCIACION ARGENTINA DE PSICOLOGIA Y PSICOTERAPIA DE GRUPO

GORRITI 4257, TE 86-7959, 1414 Bs. As.

Depto. Grupos: Dir. Delegador: Dr. Marcos Bernard

Depto. Familia: Dir. Dr. Isidoro Berenstein

Depto. Pareja: Dir. Dra. Janine Puget

Dpto. Niños y Adolescentes: Dir. Lic. Esther Misgalov

Depto. Análisis Institucional: Dir. Dra. Ida Buleman

Depto. Tercera Edad: Dir. Dra. Andree Quissard

DOCENCIA: Instituto de Psicoanálisis

de las configuraciones vinculares

Escuelas: Familia - Pareja - Grupos - Seminarios

ASISTENCIA: Centro Asistencial / Grupos -

Parejas - Familias - Instituciones

INVESTIGACION: Biblioteca - Videoteca

REVISTA-ACTIVIDADES CIENTIFICAS:

Conferencias - Ateneos - Jornadas

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Cursos - Supervisiones



corifue

CENTRO DE ORIENTACION PARA LA
VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Servicios abiertos a la comunidad.

- Tocoginecología: Citología.
Planificación Familiar.
- Psicología: Psicodiagnósticos.
Terapias individuales. Grupo.
- Psicopedagogía: Diagnósticos.
Tratamientos.
- Fonoiatría: Tratamientos.
Niños. Jóvenes. Adultos. Arancios
Institucionales.
Solicitar Turno.

Juan A. García 2044
Teléfono 59-2778

(1416) Buenos Aires



Hugo Santilli, presidente de River: "El empresario cumple una función útil, importante y a veces decisiva en las transferencias internacionales". Carlos Bilardo, titular de la Selección Nacional que conquistó el máximo trofeo del fútbol mundial.

EL DESCENSO

"Jugué primero en Racing y después en el Independiente de Pastoriza, aquel que fue campeón en 1983 —cuenta Horacio Godoy—; fue entonces cuando se me acercó el intermediario Carlos Quieto para ofrecirme jugar en Colombia. La verdad es que no estaba del todo convencido, porque un año antes había tenido una pésima experiencia con un tal Ricardo Fioca, quien me llevó al Celta de Vigo con un montón de promesas y una vez allí no cumplió con ninguna. Pero acepté, tentado por la posibilidad de hacer una buena diferencia. En mi vida podría ganar lo que él me ofrecía por el contrato con el Millonarios de Colombia. Una vez allá, me encontré con que mi nuevo club tenía cubierto el cupo de extranjeros permitidos por la Federación Colombiana, por lo que decidieron cedermelo a préstamo al Quindío, un club de mucho menor nivel. Los problemas vinieron cuando mi nuevo club comenzó a atrasarse en los pagos: yo quería cobrar, pero no tenía a quién reclamarle. Decidí regresar a la Argentina, pero Millonarios era el dueño de mi pase y no me autorizaba a volver. Finalmente, me sugirieron que me buscara club en mi país, pero siempre a préstamo, es decir, sin poder cortar la relación con esta gente que ni me pagaba ni me dejaba en libertad."

Con 30 años y dos hijos pero sin

trabajo, el Chango Godoy reconoce ahora algunos de sus errores: "en primer lugar, debí recurrir a Futbolistas Argentinos Agremiados antes de irme, y no con el problema ya planteado. Acá me explicaron que, lamentablemente, nada podían hacer en un medio con leyes totalmente distintas. Por otro lado, debí averiguar quién era este señor Quieto, a quien me cansé de perseguir para que me diera una respuesta. Lo único que yo quería era el pase en blanco, que a esa altura para la gente de Colombia no tenía ningún valor. Pero Quieto se fue desentendiendo del asunto a medida que fue encontrando jugadores de mayor cotización. ¿Cómo puede ser que esta gente no me haya pagado jamás, a pesar de haber firmado un contrato? Recién ahora, después de haber deambulado por Defensores de Belgrano y por Juventud Antoniana de Salta, siempre a préstamo, pude conseguir el pase en blanco gracias a la gestión de Juan Carlos Carbajal y Antonio D'Accorso, entrenadores que tienen una buena relación con los colombianos. Pero me parece que ya es un poco tarde para volver a jugar. Si hago esta denuncia es porque no quiero que nadie se tenga que bancar lo que me bancó yo. No puede ser que haya gente que viva de nosotros, viaje en aviones y pare en los mejores hoteles por cuenta del jugador de fútbol."

ta argentino en el exterior, la opinión de un intermediario puede resultar decisiva. River ha tenido excelentes experiencias con Antonio Callendo, el encargado de negociar los pases de Claudio Caniggia y Pedro Troglio a la Fiorentina de Italia".

No hay que quitarle importancia a la opinión del presidente de River. Con recordar que, a comienzos de la presente temporada, los "millonarios" compraron o vendieron alrededor de 40 futbolistas, en operaciones de diferentes montos, condiciones y mercados, basta para entender que Santilli, a quien muchos sindicaron como el próximo conductor de los destinos de la Asociación del Fútbol Argentino —frustrada que fue por el momento su carrera política— es uno de los que conocen el tema de cerca.

PUNTO FINAL

Dos curiosidades finales. Una, ni la FIFA (el ente rector del fútbol mundial) ni la AFA contemplan el desempeño de los intermediarios. Y la segunda: el artículo 10 de la ley 13.591 "prohíbe el funcionamiento de las agencias privadas de colocaciones con fines de lucro y toda actividad lucrativa relacionada con la colocación de trabajadores", sustentándose en una ley anterior, la 13.566, según la cual "la expresión agencia retribuida de colocaciones designa las agencias de colocaciones con fines lucrativos; es decir, toda persona, sociedad, institución, oficina u otra organización que sirva de intermediario para procurar empleo a un trabajador o un trabajador a un patrono, con objeto de obtener de uno u otro un beneficio material directo o indirecto..."

Sergio Danishewsky

Día de la mujer RECORDANDO A COPENHAGUE



Escribe
Rosa
Paríaleón

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Su origen se remonta al año 1910 cuando la dirigente política y ardiente defensora de la paz Clara Zetkin propuso, en un Congreso de Mujeres realizado en Copenhague, celebrar todos los años y en todo el mundo el 8 de marzo como homenaje a las valientes obreras neoyorquinas del vestido, que en el siglo pasado salieron en manifestación para exigir mejores salarios, jornadas de 10 horas e igualdad de derechos. Fueron brutalmente reprimidas y algunas de ellas encarceladas.

Hasta 1976, cuando las Naciones Unidas hacen suya esta fecha, sólo algunos países la recordaban. Hoy prácticamente en el mundo entero las mujeres reclaman en ese día el fin de una oprobiosa discriminación que aún subsiste.

Desde su constitución, los países integrantes de Naciones Unidas reconocieron ese atraso. Lo inscribieron en distintas declaraciones y documentos y en 1975 la ONU declaró el Año Internacional de la Mujer, que luego se extiende a 10 años al comprobar la insuficiencia en materia legislativa y la subsistencia de hábitos y costumbres que impiden la plena participación de la mujer en todos los niveles de la sociedad moderna.

Durante ese decenio se cumplieron diversas actividades que permitieron centrar la atención sobre una amplia gama de problemas que conciernen a la mujer, y en 1980 las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre la eliminación de toda discriminación contra la mujer, que el gobierno argentino ratificó y convirtió en ley en 1985.

El camino que siguió la mujer para eliminar los obstáculos al reconocimiento de sus derechos fue arduo y difícil. Superar siglos de segregación, de conceptos retrógrados, de prejuicios, significó y significa aún hoy, realizar improbables esfuerzos, reunir voluntades y recurrir a iniciativas propias. Un gran papel en este sentido lo jugaron las organizaciones femeninas.

Los medios de comunicación presentan una imagen de la mujer que no coincide con la realidad, con la actividad que

despliega ni con su contribución al desarrollo del país. Es la mujer objeto la que nos muestra la TV, especialmente a través de su propaganda y de algunos programas.

Las estadísticas muestran que hay una mayor presencia de la mujer en el mercado laboral; que hay mayor nivel de educación en las mujeres que en los hombres que trabajan; que egresan más mujeres que varones del ciclo primario y secundario y que aumenta la cantidad de mujeres que estudian las principales carreras universitarias.

La mujer comienza a ocupar cargos de responsabilidad en diversos campos: es legisladora, directora de empresas, participa en los sindicatos, es mayor su inserción en el mundo intelectual, milita en los partidos políticos, aunque todo ello siempre sea en menor medida que el hombre. Además hay un fenómeno nuevo. En los últimos tiempos, gran cantidad de mujeres son cabeza de familia. No existen estadísticas en la Argentina, pero la OIT (Organización Internacional del Trabajo) acaba de emitir un informe, que indica que *"alrededor de un 35% de la población femenina mundial trabaja para mantener su casa ante la falta de apoyo económico de la familia o del marido"*.

Sin minimizar los avances que se han producido en la equiparación de la mujer con el hombre, sin desestimar las condiciones socioeconómicas que relegan a la mujer a un segundo plano (acentuadas notablemente durante el Proceso por el achicamiento de la economía), sin subestimar lo que significan los prejuicios que subsisten en la sociedad y sin ignorar la responsabilidad que le cabe a la propia mujer, hay que reconocer que no siempre la legislación marcha a la par con la responsabilidad, la capacidad y las posibilidades que tiene la mujer. Hay en esto una dicotomía que no ha sido superada aún.

Sólo en una sociedad donde impere la paz, la justicia y las libertades, la mujer estará en condiciones de lograr su plena emancipación. De ahí la necesidad de su compromiso, participación y esfuerzo en la defensa, afirmación y profundización de la democracia.

La Municipalidad hizo los deberes.

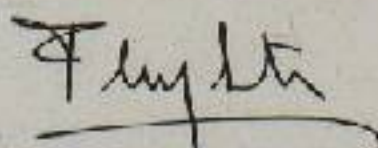
1	Dos escuelas nuevas	Este año se inauguran dos escuelas nuevas en Castañares 4699 y Ruiz Huidobro y Estomba.
2	Reparación de edificios escolares	Se repararon 298 escuelas sobre un total de 450 y se realizaron 716 intervenciones de cuadrillas móviles.
3	Nuevos planes de estudio	En las escuelas municipales, rigen nuevos planes en las áreas de educación inicial, primaria, del adolescente y del adulto.
4	Educación no formal	Se está cumpliendo el Plan CIPA de Capacitación Integral Permanente para Adultos, porque nunca es tarde para aprender.
5	Presupuesto Educativo del 22%	La ciudad destina a la educación el 22% de su presupuesto, porque es su prioridad absoluta.
6	Aumento de sueldos docentes municipales	Básico de \$3012 para jornada simple y \$5332 para jornada completa -uno de los mejores del país- que se incrementa hasta un 120% por antigüedad.
7	Concursos docentes	Se titularizaron 12.000 cargos en tres años a través de los concursos, garantizando ecuanimidad y estabilidad para los docentes.
8	Jubilación con el 82%	El 28 de febrero se jubilaron los primeros docentes con el 82%, satisfaciendo una vieja demanda.
9	Acuerdo con los gremios	Los gremios docentes de la Capital Federal han firmado un acuerdo con la Municipalidad, para evitar paros en el ciclo lectivo 1989.
10	Becas en los comedores escolares	42.500 chicos recibirán gratuitamente un almuerzo completo, y 36.000 una copa de leche y un refrigerio.
11	Bolsas de útiles escolares	30.000 chicos recibirán una bolsa de útiles, para que puedan ir a la escuela con los elementos necesarios.
12	Subsidios a las cooperadoras escolares	Se entregarán \$150 millones para que las cooperadoras atiendan directamente las necesidades de la escuela.

La ciudad de Buenos Aires siembra, para que coseche el país.

Por eso, la educación es nuestra prioridad absoluta: estamos modernizando los planes de estudio, mejorando la infraestructura y fomentando la solidaridad desde la escuela.

Trabajamos fuerte para que todos los chicos tengan la oportunidad de aprender mejor y para que los maestros alcancen la retribución que merecen.

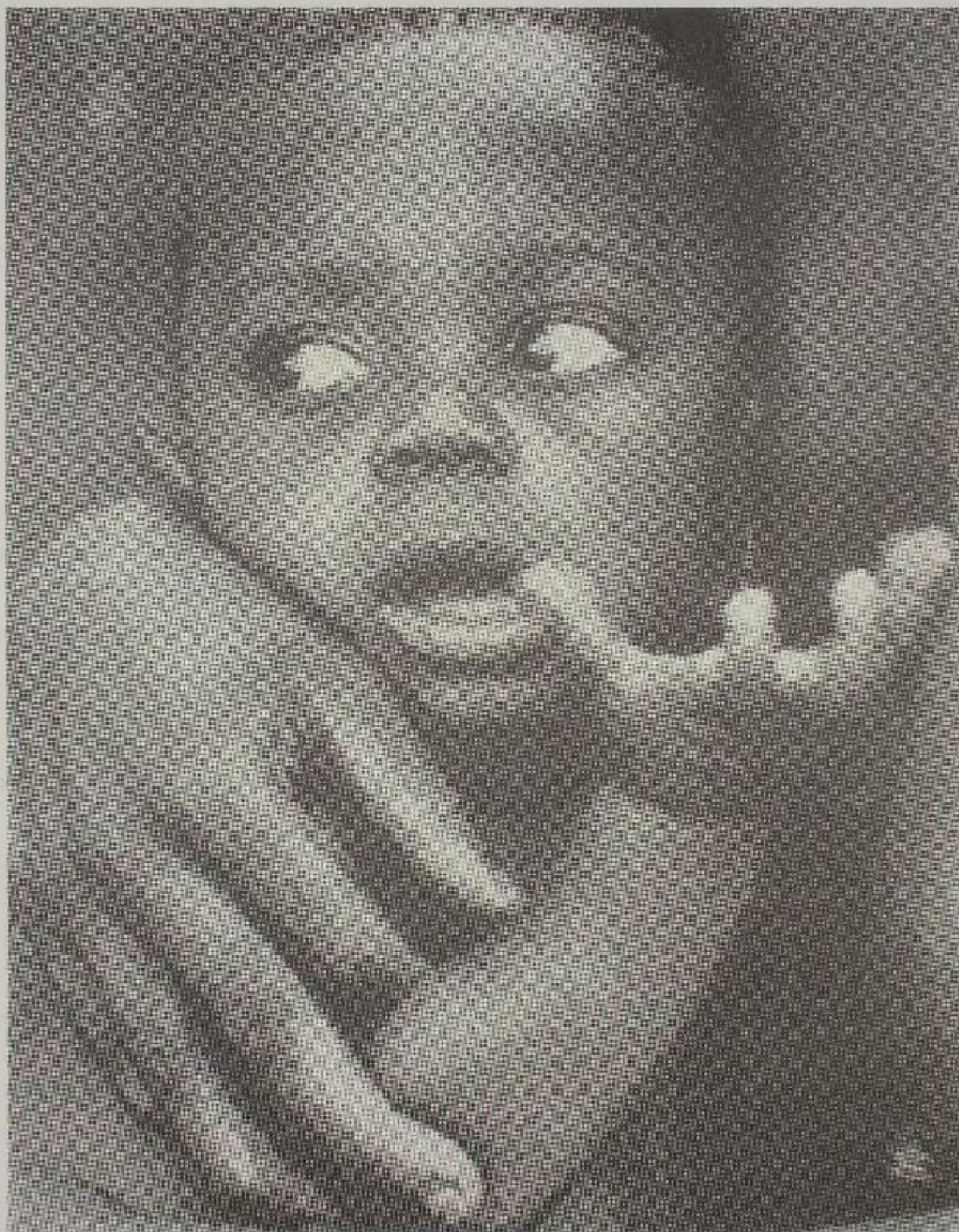
Nada nos llena tanto de satisfacción como este esfuerzo por nuestros hijos, por los que van a hacer la ciudad de mañana.



Facundo Suárez Lastra
Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires



Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Educación



"Un niño más morirá en el tiempo empleado en leer esta frase. La muerte de este niño, que tenía un nombre, una personalidad, una familia y un futuro, es una reprobación contra toda la humanidad. Esta muerte es evitable y, por tanto, no puede aceptarse ya de ahora en adelante." — Informe sobre el *Estado Mundial de la Infancia 1988*, UNICEF.